

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas de España.—Un ameno descubrimiento.—Cruzando las Villas.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. La Inspección de Bancos y Sociedades.—El Presidente en Marianao.—La representación de España en Cuba.—Batucillo.—La Prensa.
- PAGINA 4. El Congreso: Las sesiones de ayer.
- PAGINA 5. Charla.—Aerogramas.—Alarma burocrática.
- PAGINA 6. De Santiago de Cuba.—Correo de España: Los crimenes de Sánchez.—Por las Oficinas.—Telegramas de la isla.
- PAGINA 7. La guerra en Marruecos.—La Comisión del Servicio Civil. Informaciones varias.
- PAGINA 8. Consejo de Secretarios.—Combinación fiscal.—La Cámara de Comercio Española.—El agua.—Persiguiendo la brujería.—Tribunales.
- PAGINA 9. La misteriosa desaparición del niño Ornelio García.—Otras informaciones.
- PAGINA 10. Crónicas del Puerto.
- PAGINA 11. Habaneras.—Teatros y Artistas.—Los sucesos.
- PAGINA 12. La Nota del Día.—Crónica religiosa.—Dinero e hipotecas. Comprás. Alquileres.
- PAGINA 13. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 14. Cablegramas de todas partes.—El Baseball en los Estados Unidos.—Un rasgo de Rosillo.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES
Junio 30.
Acciones: 183,763
Bonos: 1.360,000

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

REGAUDACION DE AYER, JUNIO 30:
\$ 56.702-17

"Diario de la Marina"

Por renuncia de don Ramón Gil Rodríguez, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Caimito del Guayabal, el señor don Francisco Penabad, con quien se entenderán nuestros abonados de aquella localidad, desde 1º de Julio actual para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, 1 de Julio de 1913.
El Administrador,

ROMANONES EN LA GRANJA

Madrid, 30.
El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha llevado a la firma de S. M. el Rey, a la Granja, las resoluciones de los distintos ministerios, nombramientos de gobernadores y otros importantes funcionarios.
El jefe del Gabinete comió con el Monarca.

MARIA BARRIENTOS

Madrid, 30.
La diva española María Barrientos, que cantó últimamente "Lucía de Lammermoor" con extraordinario éxito en el Nuevo Teatro de los Campos Eliseos de París, y que ahora se halla en la República Argentina, ha sido contratada por Hammerstein para cantar cuarenta funciones en la ciudad de Nueva York.
Se le pagarán a María Barrientos dos mil dólares por noche.
Está considerada la gran cantante como "soprano" insuperable para las obras ligeras.

LA REINA Y EL INFANTITO

Madrid, 30.
El estado de S. M. la Reina Victoria Eugenia es hasta ahora satisfactorio.
También se encuentra en buen estado de salud el infantito.

CABLEGRAMAS

LOS COMISIONADOS GRIEGOS

Madrid, 30.
El banquete ofrecido en honor de los comisionados del nuevo Rey de Grecia, ha resultado un acto espléndido.
Asistió el gobierno en pleno y el alto personal de los departamentos del Estado.
Reinó en la fiesta la mayor cordialidad.

PRISIONEROS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los prisioneros que quedaban en poder de los moros, pertenecientes a la tripulación del "Concha".
Dicen que en el campo moro hay gran desorden, y que no cuentan los marroquíes con recursos para hacer la guerra.
Según ellos, no hay contrabando, y no habiéndolo, los rifles no pueden disponer de armas necesarias.

EL SULTAN HAFID

Algeciras, 30.
Ha llegado el Sultán Hafid y su familia a esta población, acompañados de su séquito.
Permanecerán aquí algunos días.

LA INFANTA ISABEL

Madrid, 30.
La Infanta Isabel saldrá el próximo sábado con rumbo a las Baleares.
En la casa en Alicante, y de allí se dirigirá a Palma.
Después visitará varios pueblos de las Baleares.
S. A. será muy agasajada en el viaje que va a realizar.
Se preparan en su honor varios actos que resultarán brillantísimos.

LOS BOYSCOUTS ESPAÑOLES

Han llegado a París los Boy Scouts españoles.
Se les ha recibido con entusiasmo, y están alojados en un edificio especial, donde se les ve unidos a los franceses.

EN HONOR DE BORBOLLA

Sevilla, 30.
El banquete y la garden party ofrecidos en honor de Rodríguez de la Borbolla, el actual Ministro de Gracia y Justicia, han alcanzado un gran esplendor.
Se hizo al conocido hombre público un verdadero homenaje de admiración y simpatía.

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

Madrid, 30.
En Marruecos no ha ocurrido en el día de ayer ningún nuevo encuentro.
Las tropas no han sido hostilizadas y todo permanece tranquilo.

CONTRA LA GUERRA

Madrid, 30.
En Valencia, en Alcoy, en Oviedo, en Algorta y en Sestao se han organizado meetings contra la guerra de Marruecos.
No han tenido afortunadamente esos actos públicos consecuencias desagradables.
Las autoridades han cumplido con su deber, tomando todas las precauciones oportunas.

CONFERENCIAS

Madrid, 30.
El Comandante General de la Escuadra Española, ha conferenciado extensamente con el Ministro de Marina señor Guineno primero, y con el señor Presidente del Consejo de Ministros después.

TOROS EN ZAMORA

Zamora, 30.
En la plaza de toros se ha celebrado una importante corrida.
Se han toreado bichos de mucha bravura.
Gaona colocó banderillas de modo admirablemente, y fué muy aplaudido.
El Chiquito Begoña estuvo acertadísimo como espada y conquistó un gran triunfo.

La huelga de agricultores

Jerez, 30.
Los agricultores se mantienen en sus ideas, y están dispuestos a continuar la huelga.
No se les ha podido convencer para hacerles desistir de su actitud.
La cuestión se ha agravado.
En Villamanrique es donde el problema resulta más serio.

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

Madrid, 30.
Los delegados españoles que se encuentran en Francia tratando de la ampliación económica, están muy satisfechos de las atenciones y de los agasajos que reciben.

COTIZACIONES DE LA BOLSA

Hoy se han cotizado en la Bolsa, los francos a 8-50 y las libras a 27-39.

CRUZANDO LAS VILLAS

DE TREN A TREN. UNA INTERVIEW CON EL ALCALDE DE PLACETAS. EN SANCTI SPIRITUS NO HAY LIBERALES. LO QUE JOSE MIGUEL DEBIO A CARRILLO. LAS RIENDAS Y EL FRENO. LO DE LOS DESTINOS.

EL ALMA DE UNA COMARCA.

En Zaza del Medio, mientras se hace la conexión con Sancti Spiritus y se almuerza o cosa así, entre las 8 y 5 y las 8 y 30 de la mañana, celebrará una interview política, en pleno andén entre el maletero que atropella y el billettero que agobia, pareceme que es un buen record para cualquier reportero.

La conversación la tuve con el señor Alberto Rojas, alcalde de Placetos y uno de los conservadores más conspicuo de todas las Villas. Ya sabía yo que habría de tenerme las con el cacique de aquella región y que el hombre era de influencia y popularidad porque a cada instante venía un individuo de los que por allí transitaban a interrumpirme con un:
—Buenos días Don Alberto.
—Manda algo, Don Alberto?
—¡Diablo!—me dije—esto está organizado como la masonería. Y me quedaba mirando los tipos, patillados unos, como Liborio, fornidos los otros como gavanes. ¡Diablo!—volví a repetir para mis adentros, y observé que todos llevaban machete al cinto.

—Bueno, mi querido señor don Alberto—le dije haciéndome el bobovivo que por aquí Zayas no va.
El señor Rojas se echó a reír y me respondió:
—Es lo cierto. En todas las Villas apenas si se podrán contar siete u ocho mil zayistas. La mayoría liberal es miguelista, pero nosotros somos más, muchísimos más.
—¿De veras?
—Se lo aseguro con entera certeza: Si quiere usted le llevaré a hacer un recorrido por esta comarca y verá cómo estamos en Caibaguán, en Yaguajay, en todo el distrito de Caibarién, en la zona del Narceña hasta Camajuani y Remedios. No le hablo de Placetos porque allí hasta las piedras son conservadoras y en Sancti Spiritus no hay liberales.

—Y Carrillo ¿gusta como gobernador?
—Goza de gran influencia. Es un hombre muy querido en el campo, porque es muy guajiro y muy hombre de bien. Además está rico y eso le da independencia y crédito, porque todo el mundo sabe que no va a buscar dinero al gobierno. Si usted supiera que la presidencia de José Miguel Gómez se la debe a Pancho Carrillo...

—¿Qué me dice? ¡Cuénteme eso!
—Pero si señor. Cuando José Miguel se presentó candidato al gobierno de las Villas, fué porque Pancho Carrillo se negó a disputarle ese puesto que sin duda ninguna se habría llevado. Si José Miguel no llega a gober-

nar las Villas no saca el lastre que le dió la postulación a la Presidencia de la República. Parece nada, pero es así. Si Carrillo llega a ser, entonces, el gobernador de Santa Clara, José Miguel hubiera puesto sus miras, en la obscuridad, y los liberales habrían puesto sus miras en otro candidato, quizás si Zayas hubiera sido el único...

Tenía razón el Sr. de Rojas al pensar que los pequeños efectos son motivo de las grandes causas, sobre todo en aquellas historias que se desenvuelven al acaso, sin obra ni concierto, ni más base fundamental que una casualidad providencial que depara la fortuna. ¡Cuántos no deben la vida a haber llegado un minuto más tarde!
Pregunté a don Alberto la frase de cajón.
—Está esto tranquilo?
—Nunca ha habido la menor agitación, ni aún con la muerte de Chichí, que fuera de importancia.

Los periódicos abultan mucho las cosas y las hacen aparecer bien distintas de lo que son.
Nosotros tenemos las riendas en la mano y le aseguro que el freno es fuerte. La perturbación ha estado, en nuestra casa, por la funesta cuestión de los destinos.

Ha sido un daño enorme que se ha hecho al pueblo de Cuba inclinándose por esa senda, y acostumbrándolo a ganar buen sueldo sin ningún trabajo ¡Vaya usted a hacer comprender lo contrario! Por otra parte la provisión de los destinos representaba una legítima recompensa del que estuvo en la batalla, pero continuar sistemáticamente el sistema de José Miguel era contrario al propósito de regeneración que tiene el general Menocal. Así es

UN AMENO DESCUBRIMIENTO

El Dr. Varona y la Vicepresidencia

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido señor mío:
Ruego a usted que se sirva publicar las siguientes líneas; y se lo agradeceré su muy atento s. s.
Enrique José Varona.
Habana, 29 de Junio, 1913.

Señor Joaquín N. Aramburu. Muy señor mío:
Por dos veces asevera usted, en un artículo de ayer, que el doctor Ezequiel García y yo hacemos esto u omitimos esto otro, en el departamento de Instrucción Pública.

Me importa muy mucho, porque es la estricta verdad en primer término, y porque se debe hacer justicia al doctor García, manifestar a usted que no he intervenido, ni intervengo para nada en esos asuntos. El doctor García no necesita andadores.
Por lo que a mí respecta me limito, en la esfera oficial, a mis funciones constitucionales, que, según he descubierto, son maravillosamente sencillas.
De usted muy atentamente.
Enrique José Varona.
Habana, 29 de Junio, 1913.



ACALORADA CONTROVERSIA.

Los tres doctores presentes discutían con calor sobre el laxante mejor de todos los existentes. Al fin dijeron los tres: —¡Que triunfe aquello que es justo, el Laxen del Dr. Busto rey de los laxantes es! Su sabor de chocolate tal deleite proporciona, que al probarlo, no hay persona que de repetir no trate.

No existe en la medicina fórmula mejor hallada: parte cáscara sagrada, parte fenoltaleína. Quien quiera estar siempre a gusto con su estómago, en adelante, que no tome más laxante que el laxen del doctor Busto. Y tan barato se dá que pasma su economía; comprado en la droguería de Johnson o de Sarrá.

PRECIO: 70 CENTAVOS LA CAJA DE 24 PASTILLAS.
LAXEN del Dr. Busto, PURGANTE IDEAL para NIÑOS y ADULTOS.

CHOCOLATE BAGUER

DELICIOSO ALIMENTO DE NIÑOS Y ANCIANOS



LOS NIÑOS

Cómo se están saboreando decía Panchito a Juanito y Micaelita, y también tú, y eso que decía mamá que probásemos la Cocoa. Puf! qué vamos a dejar nuestro Chocolate "Baguer" que siempre es sabroso y sabe lo mismo.

Cuba para sus habitantes y protección á todo lo de nuestro suelo

(Anuncios MESA.)

Antiguo Café LA GRANJA. — Hoy Dulcería "NUEVA INGLATERRA"

4, SAN RAFAEL 4 - JUNTO A COSULADO - TELEFONO A-3667
Unica CASA montada lo más Moderna, Sencilla y Elegante.

Gran departamento de Dulcería única en su clase, bajo la dirección de sus nuevos dueños JOSE LOPEZ, a quien el pueblo habanero le reconoce gran competencia en la DULCERIA, por ser el maestro que desarrolló más a la moderna la compañía de ANDRES OCA, que con tanta amabilidad despacha a sus marchantes, donde nuestros clientes hallarán dulces sin competencia a 60 centavos libra, Bombones de las mejores marcas, desde 80 centavos libra. Salvillas y Banderjas desde \$2 en adelante. Crocantes desde \$ 5.30. Helados novedad. Prueben las Conchas rellenas a 10 y 15 centavos. Gran frutería del país y extranjera; gran Restaurant, Viveres finos y gran Lunch.

No olviden visitar NUEVA INGLATERRA y verán que no hay nada igual en la Habana.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 30.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99 3/4.

Bonos de los Estados Unidos, a 99 7/8.

Desuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.10.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.90.

Cambios sobre París, banqueros, 68 d/v, 5 francos, 18 1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95 3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.39 centavos.

Centrifuga, pol. 96, a 2.1/32 centavos c. f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 2.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.64 cts.

Harina, patente Minnesota, \$4.95.

Mantea del Oeste, en terceroles, \$11.35.

Londres, Junio 30.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 0d.

Masebado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 3d.

Consolidados, ex-interés, 73.1/8.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$55.

París, Junio 30.

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 02 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 30.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 183,763 acciones y 1,380,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 30 de Junio de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española, 97 3/4 p/O.P.

Oro americano contra oro español, 107 3/4 p/O.P.

Oro americano contra plata española, 9 3/4 p/O.P.

Centenes, a 5-38 en plata.

Id. en cantidades, a 5-39 en plata.

Liras, a 4-30 en plata.

Id. en cantidades, a 4-31 en plata.

El peso americano on plata española, 109 10 3/4

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes, 4-78

Liras, 2-83

Peso plata española, 0-80

40 centavos plata id., 0-24

20 idem idem id., 0-12

10 idem idem id., 0-05

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio, 30.

Azúcares. — En Londres el precio de la remolacha acusa una pequeña fracción de baja, cotizándose a 9s 3d.

En New York el mercado abrió firme, pretendiendo tipos altos los vendedores, y según noticias recibidas en esta plaza, se han vendido 6,000 toneladas de azúcar para Europa a 1.95 libra a bordo que es el equivalente de 2 1/16 centavos costo y flete, para embarque en Julio.

Dícese también haberse vendido 10,000 sacos centrifuga base 96 a 2 1/16, embarque en Julio (especificación).

En esta plaza los tenedores continúan en su retraimiento y en los exportadores no se ven deseos de operar.

Cambios. — El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio Banquero

Londres, 8 d/v, 18 3/4

París, 8 d/v, 17 3/4

Hamburgo, 8 d/v, 2 3/4

Estados Unidos, 8 d/v, 7 3/4

España, plaza y canchales, 4 1/4

Det. papel comercial 8 a 10 p.2 anual

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks, 7 3/4

Plata española, 97 3/4

LA ZAFRA

El central "Confluente," perteneciente a la "Confluente Sugar Company," de la que es principal accionista el excelentísimo señor don Joaquín Sánchez Toca, tenía embalsados el día 25 de Junio 34,000 sacos de azúcar y aún le quedaba suficiente caña cortada, propiedad del ingenio, para elaborar algunos miles de sacos más, pudiéndose considerar como compuesto total, más de 40,000, si hace buen tiempo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

1—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

2—Saratoga, New York.

3—Havana, New York.

4—Miguel M. Phillips, New Orleans.

5—Reina Ma. Cristina, Bilbao, escalas.

6—Ypiranga, Hamburgo y escalas.

7—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

8—Frankenwald, Veracruz y escalas.

9—Erhardt, Bremen y escalas.

10—C. Mazanillo, Amberes.

11—México, New York.

12—Morro Casta, Veracruz y escalas.

13—Ida, Liverpool.

14—Santanderino, Liverpool.

15—Parthia, Hamburgo y escalas.

16—Calabria, Hamburgo y escalas.

17—Homereus, Buenos Aires, escalas.

18—Homereus, Buenos Aires, escalas.

19—Homereus, Buenos Aires, escalas.

20—Homereus, Buenos Aires, escalas.

21—Homereus, Buenos Aires, escalas.

22—Homereus, Buenos Aires, escalas.

23—Homereus, Buenos Aires, escalas.

24—Homereus, Buenos Aires, escalas.

25—Homereus, Buenos Aires, escalas.

26—Homereus, Buenos Aires, escalas.

27—Homereus, Buenos Aires, escalas.

28—Homereus, Buenos Aires, escalas.

29—Homereus, Buenos Aires, escalas.

30—Homereus, Buenos Aires, escalas.

31—Homereus, Buenos Aires, escalas.

32—Homereus, Buenos Aires, escalas.

33—Homereus, Buenos Aires, escalas.

34—Homereus, Buenos Aires, escalas.

35—Homereus, Buenos Aires, escalas.

36—Homereus, Buenos Aires, escalas.

37—Homereus, Buenos Aires, escalas.

38—Homereus, Buenos Aires, escalas.

39—Homereus, Buenos Aires, escalas.

40—Homereus, Buenos Aires, escalas.

41—Homereus, Buenos Aires, escalas.

42—Homereus, Buenos Aires, escalas.

43—Homereus, Buenos Aires, escalas.

44—Homereus, Buenos Aires, escalas.

45—Homereus, Buenos Aires, escalas.

46—Homereus, Buenos Aires, escalas.

47—Homereus, Buenos Aires, escalas.

48—Homereus, Buenos Aires, escalas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Holguín, Bayamo, Cienfuegos, Cardenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Rio, Sancti Spiritus, Calbarián, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Moiguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camaguey, Camajuri, Unión de Reyes, Banes, Nuevitas, Remedios, Ranchuelo, Enrucujada y Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) N

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana N

Bonos de la Compañía de Gas de Cuba N

Bonos segunda hipoteca de las Matanzas Water Works N

Idem hipotecarios Central Azucarero "Olimpo" M

Idem Central Azucarero "Covadonga" N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 100 112

Obligaciones generales consolidadas de Gas y Electricidad de la Habana 100 105

Empleados de la República de Cuba 102 106

Matadero Industrial N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) N

Cuban Telephone Co. N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 87 1/2 88 1/2

Compañía de Puerto Príncipe 50 50

Banco Nacional de Cuba 110 113 Exd.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitado (COMPAÑIA INTERNACIONAL) 90 1/2 90 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N

Habana (preferidas) N

Id. id. (comunes) N

Ferrocarril de Gibara a Holguín N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N

Ca. de la Habana Preferidas N

Nueva Fábrica de Hielo N

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) N

Id. id. (comunes) N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Serenamiento de Cuba N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 97 1/2 100

Id. id. Comunes 84 84 1/2

Compañía Andómita de Matanzas N

Compañía Alfilerera Cubana N

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

C 1028 M-30

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

1861 1-Jn.

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración.

En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija.

Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de

Habana, 10 de Junio de 1913.

El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES

187 1-Jn.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camaguey.—Calbarián.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

1141 75-1 An.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratos, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rápidos en el despacho de las solicitudes.

1862 1-Jn.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Bonos del "Centro Gallego" CUPON NUM. 15

Vencidos en 1.º de Julio de 1913 el Cupón número 15 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1.º próximo venidero en adelante, de 12 a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en New York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba, al Administrador.

Habana, 23 de Junio de 1913.

C 2107 10-24

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 78-1 May.

AVISOS

BANOS CARNEADO

Calle de Pasco, teléfono F-1777, Vedado.

Abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiares \$2 y su personal \$1. Fijese usted en que son las mejores aguas por su situación según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confundan usted con otros.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas oriolitas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 hornos de madera dura, 500 cajas de baflo y ventanas, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO Infanta 102, moderno, esquina a San Martín, TELEFONO A-2517

VERAS & Co., CUBA NUM. 79

4895 1-Jn. 850 142-1 Ms.

10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 5 de dicho mes de Agosto quedarán incurso los morosos en el recargo del diez por ciento.

Habana, 30 de Junio de 1913.

El Director, J. Sentenat.

Publíquese, El Alcalde Municipal, Fernando Freyre de Andrade.

C 2158 5-1.

SECRETARIA DE AGRICULTURA COMERCIO Y TRABAJO.—COMISION DE SUBASTAS.

El día 12 del próximo mes de Julio, a las 9 a. m., se recibirán en el local de esta Secretaría designada al efecto, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de escritorio, libros, impresos, talonarios, etc. a esta Secretaría, durante el año fiscal de 1913 a 1914, cuyas proposiciones en la expresada fecha se abrirán y leerán públicamente. En la Secretaría de la Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, modelos, etc., y se facilitarán cuantos informes se deseen. Habana, Junio 28 de 1913. El Secretario de la Comisión, Fabio Freyre.

C 2162 alt. 6-1

Empresas Mercantiles y Sociedades

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitado (COMPAÑIA INTERNACIONAL) Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio de 191

La inspección de Bancos y Sociedades

Cuando se promulgó el decreto creando la Inspección de Bancos y Sociedades formulamos las objeciones pertinentes sobre el mismo, opiniando que esa disposición debía sólo ser aplicada a las compañías de inversiones, puesto que las demás sociedades de crédito y los bancos organizados de acuerdo con los preceptos del Código de Comercio debían tener la libertad que les concede este cuerpo legal. Y posteriormente, cuando trató de aplicarse dicha disposición a las compañías que poseen ingenios de fabricar azúcar, hicimos igualmente los reparos que procedían, logrando que tanto en uno como en otro extremo quedase dicho decreto en suspenso.

Ahora parece que se agita la idea de dar vida a una disposición que nació muerta, puesto que se dió por el Ejecutivo, que carece de facultades para promulgar reglamentos sin la previa autorización del Congreso, y cuando lo que hace falta para el progreso de las instituciones bancarias y de las demás sociedades mercantiles no es que la Administración Pública fiscalice sus operaciones, sino que se reforme el Código de Comercio, que resulta ya en esos y otros extremos anticuado, puesto que en España ha sido objeto de reformas, disponiéndose allí en cuanto al extremo que nos ocupa que a las compañías anónimas sólo les basta publicar su balance una vez al año. Y cuando se trató de crear en la Madre Patria la inspección de bancos y sociedades anónimas, presentándose a ese efecto a las Cortes un proyecto de bases en 1910, se dejó abandonado el propósito, por cuanto se admitió que no podía resultar adecuada dicha inspección mientras no se realizase una reforma general del Código de Comercio, y porque no debía tener la Administración Pública las amplias facultades que se pretendía darle en estos extremos.

El moderno Código de Comercio italiano, la *Company Act* de Inglaterra y el Código de Comercio alemán, dejan a los accionistas la completa fiscalización de las operaciones de las compañías y empresas, pudiendo aquellos acudir a los tribunales ordinarios o de comercio en el caso de que los administradores de dichas compañías y empresas se nieguen a dejar que el accionista por sí mismo ejercite el derecho de fiscalización. La ley belga de 1883 facultó a los tribunales de comercio para que en ciertas circunstancias y a petición de accionistas que representen la quinta parte de los intereses sociales, nombren uno o más delegados para comprobar los libros y contabilidad de la compañía, y análogo sistema se ha adoptado en Italia.

En Cuba se pretende hacer de la fiscalización una función libre y sin límites por parte del Estado, cuando

lo que verdaderamente procede es antes que nada llevar al Código de Comercio reformas que son indispensables para el desarrollo mercantil y que ya otras naciones hace mucho tiempo que las tienen establecidas. Lo que se ha regulado en lo referente a suspensión de pagos por nuestro Congreso debe hacerse con otras muchas disposiciones del Código de Comercio que están necesitadas de ser modificadas para adaptarse a las nuevas necesidades de la vida mercantil. Pero cuanto se haga administrativamente sin previa iniciativa del Congreso no puede prosperar, porque adolecerá constitucionalmente de un vicio de nulidad.

La inspección de las sociedades de inversiones y otras de análoga naturaleza es necesaria, porque ya hemos visto lo que con ellas ha pasado. Como ni siquiera los tenedores de pólizas, por no tener el carácter de accionistas, han intervenido en ellas, y como su organización y funcionamiento no tenía que ajustarse al Código de Comercio, por ser sociedades de índole civil, la Administración del Estado podía y debía someterlas a una vigilancia adecuada; pero en las sociedades anónimas y en las demás que regula el Código de Comercio, los socios, los accionistas son y deben ser los únicos fiscales de los actos de los gerentes, ya que la ley para ello les autoriza y ya que, además, la ley misma les abre el amplio campo de la vía judicial para reclamar cuando vean desatendidos sus derechos o perjudicados sus intereses.

La libertad de bancos y sociedades por acciones, que se han alcanzado después de una evolución en la marcha de las instituciones mercantiles, sería restringida entre nosotros si el Estado se arrogase en ellas facultades propias de fiscalización e intervención independientemente de los accionistas y aún contra la voluntad de éstos.

Así es que el decreto a que nos referimos, aplicado a las compañías azucareras por acciones, y la circular dictada para obligar a los bancos y empresas a publicar mensualmente en la *Gaceta* sus balances, no es posible que puedan ponerse en vigor, pues pugnan con los preceptos del Código de Comercio, que únicamente el Congreso puede derogar o modificar. La circular es en derecho nula, y el decreto sólo cabe aplicarlo a las compañías de inversiones u otras de igual o parecida índole. Lo demás sería crear dificultades a la marcha y funcionamiento de instituciones de gran crédito y responsabilidad, en cuyas operaciones deben sólo intervenir los accionistas, sin otra ingerencia que la de los tribunales cuando sea procedente.

EL PRESIDENTE EN MARIANAO

Con motivo de haber fijado temporalmente su residencia en Marianao el señor Presidente de la República con su familia, fué visitado el sábado por la tarde en la antigua quinta de Durana, por la directiva en pleno de la Sociedad de Instrucción, Recreo y Fomento de aquel pintoresco pueblo.

El Presidente de dicha sociedad, señor Tomás Fernández Boada, después de saludar y ofrecer sus respe-

tos en nombre de la misma al Jefe del Estado, solicitó su valioso auxilio para llevar a cabo obras tan necesarias como el alcantarillado de la población y la construcción de un acueducto y un parque de recreo.

El general Menocal agradeció la visita a la Directiva de la sociedad de Marianao, y ofreció su apoyo para todo aquello que redunde en beneficio de aquel pueblo, que le merece las mayores simpatías.

—Eso hay? Eso hay?... — dijo Lupin.

—Escuche las anotaciones del Gran Duque: "Texto del tratado con Inglaterra y Francia", y estas palabras algo oscuras: "Alsacia Lorena... Colonias... Limitación naval..."

—Eso hay... y dices que es oscuro?... Al contrario! son palabras resplandecientes... ¡Ah!... ¿será posible!...

Oyóse ruido en la puerta. Llamaron.

—No se puede pasar—dijo Lupin.

—Estoy ocupado...

Llamaron a la otra puerta, por el lado en donde estaba Steinweg. Lupin gritó:

—Un poco de paciencia. Acabo en cinco minutos.

Y dijo al anciano en tono imperioso:

—Está tranquilo y continúa... Según tú, la expedición del Gran Duque y de su criado al castillo de Veldenz no tenía más objeto que esconder esos papeles.

—No cabe la menor duda.

—Bueno. Pero el Gran Duque ha podido retirarlos luego.

—No; no salió de Dresde hasta su muerte.

La representación de España en Cuba



El nuevo Ministro y su esposa.

En el vapor alemán "Ypiranga," que se espera en este puerto el jueves próximo, llegará acompañado de su distinguida esposa, el señor don Alfredo de Mariátegui y Carratalá, nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Cuba.

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el señor Mariátegui, es un diplomático distinguidísimo, que ha prestado sus servicios en Venezuela, en Guatemala, en Chile, en Turquía, en Austria, en Colombia y últi-

mamente en el Ministerio de Estado. Posee las cruces españolas de Carlos III e Isabel la Católica, la japonesa del Sol Naciente, la griega del Salvador, la prusiana del Águila Roja, la venezolana del Libertador y otras no menos valiosas condecoraciones.

Es Licenciado en Derecho. Anticipadamente le reiteramos nuestro saludo de bien venida que con todos nuestros respetos elevamos también a la muy distinguida esposa del ilustre diplomático.

BATURRILLO

Una pobre señora, vecina de los altos de la Casa de las Viudas, me relata su odisea. Un sargento de policía, persona correcta, invitó a varias vecinas a quejarse a la autoridad porque frente a aquella casa hay una, inmensa sentina de que no se han dado cuenta los de la Sección de Higiene Especial.

Las más de las invitadas tuvieron miedo de firmar la queja; solo dos de las damas lo hicieron, creyendo ejercer legalmente un derecho. Resultado de un acto cívico: multadas en tres pesos las dos firmantes, por injuria a determinadas personas, después de unas cuantas horas de espera en el Juzgado y del natural disgusto al ser castigadas en presencia de mucha gente.

Y... lo que es frecuente: en torno de las acusadoras, muchos caballeros galantes, políticos, doctores, personas decentes; al lado de las firmantes de la denuncia, nadie. Supongo que cuando esto escribo hayan conseguido los tres duros de la multa, para no pasar por la vergüenza de dormir en el vivac.

Y espero que en lo sucesivo no denuncien más casas no sanetas, si saben que las visitan personajillos y doctores. Eváuen si no están conformes con el medio ambiente.

Ayer me contaba un amigo de una casa de familia honrada, con varias muchachas en la calle del Rayo, y a derecha e izquierda, en las dos casas inmediatas, dos manebas, frecuentadas por hombres elegantes, por tenorios de la época.

"Si fuera yo—decíame—si fuera yo el dueño de aquella casa, ya hubiera denunciado cívicamente el abuso al general Riva." No conoce el amigo esto de las dos damas castigadas por el Juzgado Correccional.

Con el tiempo, amigo, se va a dar el caso de concurrir a los juzgados las manebas, acusando de tranquilas y honestas a sus vecinas. Y es probable que los jueces y los jefes de policía y los de la Higiene Especial proclamen que es un abuso vivir sin ruido, recatadamente, en medio de gente alegre y decidida que ha tomado la vida por el lado bueno, y en vez de rezar, danza y bebe.

Y también me escribe Armando J. Pérez diciéndome las bellas cosas de la organización y los éxitos del sanatorio

"La Esperanza." "Honra a Cuba—me asegura—su Director es modelo de amabilidad para con todo el mundo, y de dedicación a su altruista misión"—agrega. Vaya: pues me complace; por el Director, por Cuba, y sobre todo por los tuberculosos incipientes.

Mi comunicante que ha estado en Loomis Sanatorium, institución de Liberty, E. U., bajo la dirección de un insigne de la ciencia, Mr. Maxon King, cree que es difícil hallar en el mundo otro asilo para tuberculosos como el de "La Esperanza," así modesto y todo; porque en otros muy notables, los enfermos pagan su curación, y en el nuestro todo se los da el Estado; y ese todo es, a manera del de Liberty, siguiendo las últimas recomendaciones y las últimas experiencias científicas sobre el delicado problema de la tisis.

El doctor Rivero también enfermó de sus pulmones; también estuvo en Liberty; lo que otros experimentaron en él, lo experimenta él en otros; conocimiento que posteriormente adquirió en varias naciones, completaron su arsenal de defensa contra la tuberculosis. Y Cuba paga este beneficio que tantos tuberculosos de primer grado reciben.

Intúl será reproducir cuanto el señor Pérez me dice acerca del régimen interno y los éxitos conocidos del Sanatorio; todavía la maledicencia no ha osado decir nada en contra; todo el mundo reconoce lo que mi comunicante, y cuantos han pasado por allí viven agradecidos.

No dirá el liberalismo que combate sistemáticamente a la administración pasada: "La Esperanza" es obra del gobierno liberal; en medio de sus grandes yerros, el partido liberal puede enorgullecerse de haber creado y sostenido decorosamente esa institución que, según mi comunicante "honra a Cuba."

¿Por qué no harían así los vencidos de Noviembre, con Mazorra, el Correccional, el Número Uno y tantas otras casas de caridad y educación? JOAQUÍN N. ARAMBURU.

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general.

—¡Abra!
—¿Y qué sería de la suerte de Europa, que estamos discutiendo ahora?
Y, volviéndose hacia el anciano, continuó:

—De manera que tú no pudiste entrar en el castillo?

—No.

—Pero estás convencido de que los famosos documentos están escondidos allí.

—No le he dado ya todas las pruebas? ¿No está usted ya convencido?

—Sí... sí... —murmuró Lupin.— Ahí están escondidos... no cabe duda...

Parecía estar viendo el castillo. Parecía evocar el misterioso escondite. Y la visión de un tesoro inagotable, la evocación de cofres llenos de piedras preciosas, y riquezas, no le hubiera emocionado más que la idea de aquellos papeleritos sobre los que velaba la guardia del Kaiser. ¿Qué maravillosa conquista que emprender! ¿Y cuán digna de él! ¡Y cómo, una vez más, había dado pruebas de clarividencia y de intuición, lanzándose al azar tras aquella pista desconocida!

Por fuera descerrojaban la puerta. Lupin preguntó al viejo Steinweg:

—¿De qué murió el Gran Duque?

—De una pleuresía, en pocos días. Apenas si recobró el conocimiento, y

LA PRENSA

Salvajes, sátiros, lobos, caníbales, antropófagos, bebedores de sangre, sentinas de la ignorancia, de la superstición y del crimen, heces de la Civilización, monstruos de perversión y crueldad... todo eso se ha llamado a "los brujos."

Se les ha hecho justicia al menos verbalmente.

Mas el hampa maldita y abominable ha vivido tranquila desde el asesinato de la niña Luisa, no sólo en los campos sino también en las ciudades.

El hampa asquerosa ha hecho sonar sus siniestros timbales, ha celebrado sus danzas repugnantes y macabras, ha ofrecido huesos, sangre, cuerpos de sabandijas y muertos a sus fetiches, a Santa Bárbara y a la Virgen de la Caridad, año tras año, en plena capital de la Isla, sin que nadie se haya indignado, sin que nadie los haya apostrofa-do, sin que nadie los haya molestado.

Ahora, sí, después del triste alerta dado por el desventurado niño Omelio, ha estallado en diluvio de cataratas la justa indignación.

Esta vez va de veras, según el "notero" de "El Día." Esta vez no es ruido estrepitoso de cohetes chinos lo que suena por toda la Isla. Esta vez la batería del terror y de las iras generales va a concretar sus tiros.

Mientras la policía barre los sucios "fetiches" y a los "fetichistas," más sucios todavía, el pueblo todo espantado de la gravedad y de la extensión del cáncer nauseabundo, medita sus causas, sus efectos y sus remedios concretos y eficaces.

Dice "el notero:"

Nosotros tenemos varias noticias: una que va a ser elevada al general Menocal, una exposición, firmada por "miles de madres," pidiendo la promulgación de una ley especial represora de la brujería y severísimamente castigadora de los crímenes de la brujería.

¡Es un acto de solidaridad de las que saben lo que es eso de que le arranquen a uno del regazo el hijo del alma, para meterlo en un saco, apretarle la garganta para que no grite y luego matarlo, beberle la sangre, y comerle las entrañas!

¡Las madres defendiendo a los chiquitines! Muy bien, muy en su lugar.

También sabemos que se está ya redactando por distinguidos juriscónsultos la "ley especial" que ha de frenar la brujería y castigar durísimamente los crímenes de la brujería.

¿Y la "brujería" no es ya un crimen en sí misma y por sí misma? ¿No es criminal una superstición colectiva que alimenta a sus ritos y sus "fetiches" con sangre de niños? ¿No es un crimen la inmoralidad, la crueldad, la perversidad?

¿Y hay algo más inmoral que las danzas y ceremonias de los brujos? ¿Hay algo más impío que la monstruosa idolatría de piedras, caracoles, huesos y sabandijas mezcladas con las imágenes de la Virgen de la Caridad? ¿Hay algo más cruel y más perverso que los asesinatos de la niña Luisa y del niño Omelio?

No hace falta que la "brujería" se cebe de nuevo con sangre infantil para prohibirla y castigarla.

Basta ella misma en sí, en su organización, en sus reuniones, en sus ritos, en sus supersticiones para penarla.

El mismo colega "El Día" publica una carta firmada por X. X. en que se proponen las medidas siguientes contra la brujería:

(a) Deportación perpétua de todos los que justificadamente sean considerados como brujos.

lo más horrible es que se veían, según parece, los inauditos esfuerzos que hacía, entre dos accesos de delirio, para coordinar sus ideas y para pronunciar palabras. De cuando en cuando, llamaba a su mujer, la mirada desesperadamente y agitada en vano los labios.

—¡Habló!—preguntó bruscamente Lupin, a quien empezaba a inquietar el trabajo que operaban en la cerradura.

—No; no habló. Pero, en un minuto más lúcido, consiguió, a fuerza de energía, trazar signos en una hoja de papel que le presentó su esposa.

—¿Y esos signos?

—Son, en su mayoría, indecifrables...

—¿En su mayoría?... ¿Y los otros?...

—Hay primero tres cifras muy claras, un 8, un 1 y un 3...

—813... sí, lo sé... ¿qué más?

—Además, hay letras, varias letras, entre las cuales no se puede reconstituir con toda certeza sino un grupo de tres y después, una letra.

siderados como brujos, sean cualesquiera su sexo y su raza.

(b) Los varones y las hembras serán confinados separadamente, en distintas localidades, de manera que no sea posible su acercamiento.

(c) Los lugares designados para la deportación podían ser cayos o islotes de los que rodean nuestra isla, o cualquier otro territorio comprado a ese fin por el Estado, y en los cuales se ejercerán la necesaria vigilancia para evitar la fuga de los confinados.

(d) En esos territorios de destierro se repartirán tierras laborables entre los confinados, quienes serán libres allí y tendrán facilidades para el trabajo.

En resumen: sería cuestión de organizar colonias de brujos y brujas, absoluta y definitivamente incommunicadas del exterior, dándoles libertad dentro del territorio en que vivieran y medios de subsistir por el trabajo, pero impidiéndoles evadirse y reproducirse.

A los leprosos, a los lázaros, a los apesadados se los aisla de la sociedad, sería lógico que se les apartase de ella a esos cancerosos del alma.

Mas aun en esa deportación libre habrían de apestar a los unos a los otros y habrían de inficionarse y consumirse a sí mismos "los brujos," que al fin como hombres, aunque monstruosos, tienen derecho a la regeneración y redención.

Búsquese, si se quiere un asilo. Pero no sea tal la separación y la libertad de los aislados, que no lleguen a ellos las medicinas de la educación y de los sentimientos y principios religiosos.

La demás sería cruel y estéril.

Pudiera alguien, suspicaz, malicioso e ignorante, tomar la enemiga e indignación contra la brujería como una prueba de animadversión contra la raza de color. ¿Que es absurda esta tergiversación?

Lo sabemos muy bien. Pero, por si acaso, es conveniente advertir que la "brujería" deshonra lo mismo a los blancos que a los negros. Es oprobio de la civilización, de la humanidad, de la naturaleza. Aborrecemos todo indicio de "brujería" lo mismo en los blancos que en los negros. Detestamos toda superchería, todo fetichismo y toda explotación, lo mismo en los negros y negras de Pedro Betancourt, que en las blancas palmistas, quirománticas y nigrománticas de las ciudades.

Si clamamos más contra "los brujos" es porque hasta ahora no se ha descubierto que ninguna palmista urbana haya asesinado para sus filtros a ningún niño.

¿Quién sabe si con el tiempo sale a descubierto en la Habana alguna Enriqueta Martí!

El extirpar la brujería ha de ser anhelo de todos los hombres, blancos y negros (los brujos son ex-hombres.)

Por eso nos parece muy natural lo que nos dice "El Día."

Tenemos entendido que una comisión formada por muy valiosos y dignos hombres de la raza de color ofrecerá su cooperación al Gobierno para perseguir y aniquilar la salvaje brujería, que de manera tan despiadada tiende a desprestigiar a todos.

Digna del mayor encomio es esa actitud de los expresados elementos, y nos complace en aplaudir su obra que es de común beneficio y por el buen nombre de su raza harán que se borre una mancha que si no cae, porque no debe ni puede caer, sobre el conjunto, sí perjudica de manera sensible, sobre todo en el extranjero, lo que se llama el espíritu de clase. Ojalá!

—De modo que la palabra incompleta "Apo" y el número 813 son las fórmulas que el Gran Duque le-gaba a su mujer y a su hijo para que pudiesen encontrar los papeles secretos?

—Sí.

Lupin se agarró con ambas manos a la cerradura, para impedirle caer.

—Señor Director, va usted a des-pertar al vigilante jefe. Eso no está bien. Espere un minuto más. ¿Qué ha sido de la mujer del Gran Duque, Steinweg?

—Murió poco después de su marido, y podrá decirse que de pena.

—¿Y reogió al niño la familia?

—¿Qué familia? El Gran Duque no tenía hermanos ni hermanas. Además, sólo estaba casado morganáticamente y en secreto. No, el niño se lo llevó el viejo criado de Herrmann, que lo educó con el nombre de Pedro Du-que. Era éste un muchacho bastante malo, independiente, caprichoso, difícil de vivir. Un día, se marchó, y no se le ha vuelto a ver.

—¿Sabía el secreto de su cuna?

—Sí, y le enseñaron la hoja de papel en que Herrmann había escrito las letras y cifras 813, etc...

—¿Y luego, esa revelación te la hicierón a ti solo?

(Continuará).

FOLLETIN 56

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Es imposible decirlo en dos pá-bras. El documento es largo, lleno de anotaciones, de observaciones a veces incomprensibles... Citaré solamente dos títulos que corresponden evidentemente a dos paquetes de papeles secretos: "Cartas originales del Kronprinz a Bismarck", las fechas demuestran que esas cartas fueron escritas durante los tres meses de reinado de Federico III. Para imaginar lo que pueden contener dichas cartas, recuerde usted la enfermedad de Federico III, sus discusiones con su hijo...

—Sí... sí... ya sé... ¿Y el otro título?

—Fotografías de las cartas de Federico III y de la emperatriz Victoria a la reina Victoria de Inglaterra...

EL CONGRESO

SENADO

El cierre del período legislativo. Los presupuestos sin aprobar. Razones de la comisión respectiva. Varios dictámenes aprobados. Enmiendas a la ley de amnistía. Nombramientos aprobados.

la que esos buenos propósitos obtengan un buen resultado.

Muy sabios consejos, muy eficaces remedios y mucha luz pudieran dar sobre este asunto hombres tan talentosos como Juan Gualberto Gómez, y tan activos y decididos como Campos Marquetti.

¿A que están de acuerdo con nosotros en que dejando su libre y necesaria acción a la justicia, son los sentimientos e ideas de amor, de verdadera fe, de religión los que han de sustituir en los "brujos" a los de la crueldad, perversa superstición y monstruoso fanatismo?

El día que en cada tugurio de "brujos" se levante una escuela eficazmente educadora, habrá desaparecido la maldadada plaga.

Decíamos que en el problema del arbitraje flotaban fenómenos y casos verdaderamente anómalos e inexplicables.

Leamos en "La Prensa":

En la tribuna parlamentaria y en la prensa, empleando para ello ora los recursos de la didáctica o bien las galas de la retórica, se había dicho en todos los tonos que el arbitraje era en extremo perjudicial a los intereses de Cuba. En nombre del patriotismo pidieron a los representantes que votasen contra el dictamen de la comisión mixta, aquellos mismos que hace tres meses hacían idéntica invocación para solicitar la aceptación de ese dictamen. Y cuando los representantes—convencidos de que ahora resultaba patriótico rechazar lo que por patriotismo se aceptó hace tres meses—acababan de votar en contra del arbitraje, cuando tenían una magnífica oportunidad de reafirmar el criterio sostenido por ellos acerca de esta cuestión, esto es, que los representantes del pueblo consideraban lesivo para los intereses del país la aceptación del arbitraje, contemplamos con estupor el caso insolito de que los mismos señores representantes sostenedores de ese criterio desecharon la moción presentada por el señor Wilfredo Fernández, que sustancialmente proclamaba idénticos principios.

"Las cuentas claras," dice el refrán. Y hay mucho obscuro, vacilante, contradictorio en este proceso de las reclamaciones.

¿Será que, como deja entrever "La Prensa" esa desaprobación del arbitraje en la Cámara no es más que una nueva habilidad dilatoria, otro compás de espera?

Entonces tendríamos que aguardar a que Menocal dijese la última palabra.

Y volvemos a preguntar: ¿Menocal es amigo o enemigo del arbitraje?

En las películas de apaches, de Zigomar, de Raffles y de Arsenio Lupin habíamos visto algo parecido. Un hombre que en la mitad de la calle se bate a tiros con la Policía y con los paisanos, toma el caballo de otro, huye disparando y desaparece como si le hubiera tragado la tierra.

Pero ahora lo han visto los habitantes de Santiago de Cuba en el hombre de espejuelos verdes. ¿Será Solís? ¿No lo será?

Lo curioso es que el mismo día que ocurrió el novelesco percance, en Oriente, leíamos en "El Fenix," de Sancti Spiritus:

"Nos encontrábamos anoche en el teatro "Cuba," y allí se nos fué a buscar.

Algo grose ocurre, pensamos. Se nos buscaba para informarnos que había en la ciudad un hombre sobre el que recaían sospechas de que fuera Solís, el célebre bandido.

Nos pusimos en movimiento. Buscamos al sospechoso... y efectivamente... no era Solís.

En los cafés, por los portales, por el parque, cundió la alarma; todos hablaban de Solís, algunos aseguraban que sí era él, y otros, más en lo cierto, negaban que lo fuera.

Nosotros, que quisimos aprovechar el tiempo perdido fuera del teatro, practicamos investigaciones encaminadas a descubrir quién era el supuesto Solís.

El supuesto Solís estuvo en el café "El Cosmopolita," vestía traje de dril crudo y sombrero de pajilla, tomaba un mantecado; y nosotros tomamos asiento en la mesa inmediata.

Poco tiempo tuvimos que estar allí, porque en seguida nos dimos cuenta de que no era el tal Solís.

Tiene, tiene sin duda mucha importancia, después de tres años de persecución contra el famoso bandido el averiguar si el de los espejuelos verdes de Santiago de Cuba o el del dril crudo de Sancti Spiritus es Solís o no lo es.

Ahí está el problema. Lo demás, el que, sea o no Solís se haya escapado, lo mismo que se escapó el de los secuestros de Ciego de Avila y Morón, y el del asesinato del doctor Rijo en Camagüey, no tienen ninguna importancia.

La sesión de ayer

Con ella, se ha puesto fin al período legislativo, y fué tan laboriosa como casi todas las celebradas desde Abril a la fecha, pudiendo asegurarse, que comparado con los anteriores, el que acaba de terminar ha sido sin duda el que más actividad han demostrado los señores senadores.

El mayor interés del acto de la tarde de ayer estaba reconcentrado en la duda de si se aprobarían o no los Presupuestos Generales de la Nación, para el ejercicio entrante, curiosidad que dejó de serlo desde que tuvimos noticias de la falta de asistencia de los miembros de la Comisión, pertenecientes al partido liberal, a las reuniones que con el objeto de emitir el dictamen reglamentario tuvieron lugar en la tarde del domingo y en la mañana del lunes.

Tendrá que regirse, por consiguiente, el Gobierno, por el Presupuesto anterior, con sujeción a los preceptos de la ley en el próximo año fiscal.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos alega en su dictamen que termina recomendando al Senado que no impartiera su aprobación al proyecto de ley en cuestión remitido por la Cámara de Representantes el día 28 actual, que no obstante los esfuerzos realizados para poder informar aunque hubiera sido someramente y en líneas generales sobre el mismo, se había visto ante la imposibilidad de realizar por falta de tiempo material aquellas modificaciones que requerían las deficiencias observadas en el citado proyecto.

Fundamentase la Comisión antes citada, además de las apuntadas razones, en que la Cámara de Representantes ha discutido el proyecto del Ejecutivo, y los mensajes y ha introducido en el plan inicial aumentos y disminuciones, y además se han asignado a algunos servicios mayor cantidad que la propuesta en el proyecto del Ejecutivo; se habían incluido partidas no autorizadas por leyes ni recomendadas siquiera por mensajes del Ejecutivo; se había llegado hasta tratar de modificar el Presupuesto Fijo, por medio del Presupuesto anual, cuando sólo puede ser modificado por una ley especial. A los aumentos e inclusiones no autorizados se ome terminantemente el artículo 60 de la Constitución.

Con el fin de justificar lo anteriormente expresado, la Comisión expuso al Senado algunas de esas modificaciones, aumentos e inclusiones.

En el Presupuesto Fijo, en la parte correspondiente al capítulo "Impuestos del Empréstito": se había aumentado la cantidad de \$47,980.

En el proyecto de Gobernación, se habían realizado aumentos sobre el proyecto del Ejecutivo hasta la cantidad de \$39,253.99.

En el de Hacienda, se realizaban iguales aumentos por la cantidad de \$29,240.00.

En el de Instrucción Pública, se había aumentado por \$95,892.00.

En el de Agricultura, aumentos por \$13,340.00.

En el de Obras Públicas:

"Se consignaba sin que una ley lo autorizase y sin estar en el proyecto del Ejecutivo, una partida "para el acueducto de Santiago de Cuba, conforme al nuevo proyecto, y pago de obligaciones contraídas en la nueva distribución de abastos de agua en el barrio de Vista Alegre, \$125,694.31."

"Para el pago de daños y perjuicios sufridos por la rescisión del contrato sobre la carretera de Guane a la Fe, adjudicada al señor Mahony en el año 1909, sin que haya ley que lo autorice, \$63,078.00.

"Para las nuevas obras de la Cámara de Representantes, crédito que estará a disposición de la Comisión de Gobierno de la misma, por igual razón que la anterior, \$80,000."

En el superavit calculado por la Cámara:

Se consignaba: Para el pago de la Comisión redactora de una Historia general y crítica de Cuba, según decreto número 549—sin que haya ley que lo autorice—\$15,600.

Comunicaciones

Se leen varias comunicaciones procedentes del Senado participando haber sido presentados en aquel cuerpo colegislador varios proyectos de ley y de haber sido aprobados otros procedentes de la Cámara. Los señores representantes se dieron por enterados.

Mensajes

La Cámara se da por enterada de dos mensajes que le dirige el Ejecutivo solicitando que se voten dos leyes que le autoricen para disponer de los créditos necesarios para la construcción de un hospital para niños y reformas del hospital número Uno y del Mercedes.

Ambos mensajes pasaron a informe

de Comisionados del Servicio Civil

hechos a favor de los señores Emilio Iglesias, Enrique Castañeda y Carlos Font y Sterlind.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE solicita que se someta en la sesión secreta a su deliberación.

El señor MAZA Y ARTOLA desea que se cumpla los preceptos reglamentarios, pasando, por lo tanto, a la Comisión de Justicia.

El señor VIDAL MORALES entiende de que se debe acordar la declaración de urgencia.

El señor MAZA Y ARTOLA se opone por no existir causa justificada para esa urgencia, toda vez que aún no aprobándose esos nombramientos los interesados no sufrirían perjuicios materiales.

Entáblase un largo debate sobre la declaración o no de la urgencia, apoyándola los señores Sánchez Agramonte (cuyo señor entiende que esos nombramientos hechos por decretos no llenan las debidas formalidades y que sobre el particular existían sagrados compromisos) y Vidal Morales, y Dolz, proponiendo éste último como fórmula conciliatoria que se aceptara la proposición del señor Maza y Artola y que la Comisión emitiera su informe al terminarse la orden del día y discutir el asunto en la sesión secreta.

Se aprueba el pase a la Comisión de Justicia.

Continúa la lectura de otro mensaje del Ejecutivo por el cual solicita la aprobación de un crédito de \$10,000 para el sostenimiento de la edición extraordinaria de la "Crónica de San Francisco," puesto que Cuba ha de figurar al lado de las demás naciones del mundo en la Exposición de aquella ciudad de California, con motivo del magno acontecimiento de la apertura del canal de Panamá.

Comunicaciones

De varios escritos procedentes de la Cámara de Representantes queda enterado el Senado, en los cuales se daba cuenta de los distintos proyectos de ley aprobados, así como de las modificaciones introducidas en el de fecha 20 de Julio de 1910 creando una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

Dictámenes

Presentados por varias comisiones, se le dieron lectura a varios dictámenes emitidos, entre ellos al de la citada anteriormente de Hacienda y Presupuestos, referente al proyecto de ley del Presupuesto.

Este fué declarado urgente y discutido fué aprobado el informe negativo de que hicimos mérito.

Discusión de dictámenes

Entrase a deliberar sobre el de la Comisión de Justicia, favorable al proyecto de ley concediendo amnistía por los delitos perpetrados con motivo de la sublevación de 1912.

Después que se aprueba su totalidad, al llegarse al articulado el señor Bustamante presenta al artículo primero la siguiente enmienda:

"Y para los delitos de asociación ilícita que hayan tenido por objeto cometer algunos de los delitos que en este artículo son objeto de amnistía, con tal que todos los delitos expuestos hayan sido realizados antes de primero de Enero del corriente año."

Al ser aprobada quedó también de hecho el artículo primero.

Los artículos siguientes fueron objeto de largas discusiones, de distintas presentaciones de enmiendas y de algún ligero incidente entre los señores Maza y Artola y Fernández Guevara.

Se aprobaron las enmiendas de los

de Comisionados del Servicio Civil

hechos a favor de los señores Emilio Iglesias, Enrique Castañeda y Carlos Font y Sterlind.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE solicita que se someta en la sesión secreta a su deliberación.

El señor MAZA Y ARTOLA desea que se cumpla los preceptos reglamentarios, pasando, por lo tanto, a la Comisión de Justicia.

El señor VIDAL MORALES entiende de que se debe acordar la declaración de urgencia.

El señor MAZA Y ARTOLA se opone por no existir causa justificada para esa urgencia, toda vez que aún no aprobándose esos nombramientos los interesados no sufrirían perjuicios materiales.

Entáblase un largo debate sobre la declaración o no de la urgencia, apoyándola los señores Sánchez Agramonte (cuyo señor entiende que esos nombramientos hechos por decretos no llenan las debidas formalidades y que sobre el particular existían sagrados compromisos) y Vidal Morales, y Dolz, proponiendo éste último como fórmula conciliatoria que se aceptara la proposición del señor Maza y Artola y que la Comisión emitiera su informe al terminarse la orden del día y discutir el asunto en la sesión secreta.

Se aprueba el pase a la Comisión de Justicia.

Continúa la lectura de otro mensaje del Ejecutivo por el cual solicita la aprobación de un crédito de \$10,000 para el sostenimiento de la edición extraordinaria de la "Crónica de San Francisco," puesto que Cuba ha de figurar al lado de las demás naciones del mundo en la Exposición de aquella ciudad de California, con motivo del magno acontecimiento de la apertura del canal de Panamá.

Comunicaciones

De varios escritos procedentes de la Cámara de Representantes queda enterado el Senado, en los cuales se daba cuenta de los distintos proyectos de ley aprobados, así como de las modificaciones introducidas en el de fecha 20 de Julio de 1910 creando una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

Dictámenes

Presentados por varias comisiones, se le dieron lectura a varios dictámenes emitidos, entre ellos al de la citada anteriormente de Hacienda y Presupuestos, referente al proyecto de ley del Presupuesto.

Este fué declarado urgente y discutido fué aprobado el informe negativo de que hicimos mérito.

Discusión de dictámenes

Entrase a deliberar sobre el de la Comisión de Justicia, favorable al proyecto de ley concediendo amnistía por los delitos perpetrados con motivo de la sublevación de 1912.

Después que se aprueba su totalidad, al llegarse al articulado el señor Bustamante presenta al artículo primero la siguiente enmienda:

"Y para los delitos de asociación ilícita que hayan tenido por objeto cometer algunos de los delitos que en este artículo son objeto de amnistía, con tal que todos los delitos expuestos hayan sido realizados antes de primero de Enero del corriente año."

Al ser aprobada quedó también de hecho el artículo primero.

Los artículos siguientes fueron objeto de largas discusiones, de distintas presentaciones de enmiendas y de algún ligero incidente entre los señores Maza y Artola y Fernández Guevara.

Se aprobaron las enmiendas de los

señores Gonzalo Pérez y Fernández Guevara, en la siguiente forma, respectivamente:

"De los delitos cometidos por funcionarios públicos, en el ejercicio de sus funciones siempre que hayan cumplido seis meses, a lo menos, de la condena impuesta y satisfagan la responsabilidad civil, siempre que ya se haya dictado sentencia."

"De igual modo se considerarán comprendidos en esta amnistía los delitos que realizados contra las personas tengan un origen en el adulterio o cuando en el hecho haya concurrido alguna circunstancia de carácter pasional, a que se refieren los casos cuarto, quinto y octavo del artículo noveno del Código Penal."

El señor VIDAL MORALES pide que se acuerde prorrogar la sesión hasta la terminación de la orden del día y después que se constituya el Senado en sesión secreta.

Se entra en la discusión del dictamen de las Comisiones de Sanidad, Hacienda y Obras Públicas, favorables al proyecto de ley concediendo un crédito de sesenta y cinco mil pesos para la construcción de un hospital civil en Guantánamo.

Sin discusión se aprueba.

Igualmente se aprueban los tres dictámenes que siguen:

El de la Comisión de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, favorable a la proposición de ley creando el Ayuntamiento de Ramón Lazo, provincia de Pinar del Río.

El de las Comisiones de Asuntos Militares y Hacienda sobre la proposición de ley concediendo una pensión vitalicia al señor Francisco Coll y Montero.

Y el de las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos desfavorables al proyecto de ley concediendo un crédito de ocho mil pesos para el estudio de un sistema de alcantarillado y pavimentación en la ciudad de Matanzas.

Se acuerda también el aumentar 20 pesos a la pensión mensual que disfruta la señora viuda de Lavastida.

Proposición de ley

El señor CUELLAR solicita se declare urgente la discusión del proyecto de ley concediendo una pensión de 600 pesos anuales a la señora Candelaria Pino, viuda de Santos, y 400 pesos a cada uno de sus cuatro hijos menores.

Lo cual se aprueba.

No hay prórroga

Llega una comunicación de la Cámara de Representantes participando su acuerdo de no prorrogar el período parlamentario.

El Senado acuerda de conformidad.

El Sr. SANCHEZ AGRAMONTE que ocupa la Presidencia por haberse retirado un poco antes el señor Varona, en vista de estar terminada la orden del día, declara de nuevo abierta la sesión.

El señor VIDAL MORALES solicita un receso de un cuarto de hora para que durante ese tiempo pueda dictaminar la Comisión de Justicia respecto a los nombramientos.

El señor MAZA Y ARTOLA se opone por considerar ese tiempo insuficiente.

El señor VIDAL MORALES lo cree sobrado, puesto que tiene en el bolsillo los antecedentes necesarios para informar sobre la capacidad legal de los designados.

El señor MAZA Y ARTOLA modifica la proposición y extiende el plazo a una duración de media hora. Se aprueba así.

Sesión secreta

En ella fueron aprobados los nombramientos de Comisionados del Servicio Civil, a favor de los señores Enrique Castañeda, Emilio Iglesias y Carlos Font y Sterling.

Se aprobó también el de Cónsul de segunda en Gijón, a favor del señor Iruretagoyena, y aprobóse las autorizaciones solicitadas para ejercer los Consulados para que habían sido designados por los respectivos gobiernos, a los señores Pedro Suárez, y Wilfredo Mazón, y se le negó en cambio al señor Felipe Herrera.

Una subvención

Pasó a la Comisión de Hacienda y Presupuestos otro mensaje del Ejecutivo solicitando un crédito de diez mil pesos para subvencionar al periódico "San Francisco," de San Francisco de California, que hará una edición especial con motivo de la Exposición internacional que se celebrará en aquella ciudad, cuando se inaugure el canal de Panamá.

Los nuevos jueces

Los señores Vázquez Bello y Manuel Delgado presentan a la Cámara una moción solicitando datos respecto a los nombramientos de los jueces de Sta. Clara y Camagüey, y una certificación del Encargado del Registro General

de Penados de la Secretaría de Justicia, expresiva de si tienen o no antecedentes penales los individuos siguientes: Urbano Trista, Arturo Dominguez, Isidro Fuentes, de Santa Clara; Félix Cantero, Miguel Veitia y Manuel Fuentes, de Manicaragua; José Fleites, Evangelista Serrano y Emilio Rigo de Baez; Manuel D. Rodríguez, Abelardo Leal y Gregoria Ramírez de la Esperanza; Desiderio Fernández, Ramón Tapanes y Celestino Junquera de Cifuentes; Jenaro Riera, Juan F. Bendorio y Victor Alfonso de Isabela de Sagua; Bonifacio Valdés, Timoteo Terreiro y Carlos Arrondo de Mordazo; José Bohorquez, Enrique Rodríguez y Fernando Farres de Quemado de Güines; Manuel Sentmanat, Miguel Díaz y Eladio Mosquera de Ceja de Pablo; Juan Molina, Leonardo Abreu y Pio Molina de Yaguaramas; Miguel Entenza, Francisco Estrada y Emilio Martínez, de Palmira; Antonio Carvajal, Filomeno Fonseca y Antonio Longorio, de Camarones; José Armenteros, Filomeno Granados y Francisco Vázquez, de Cruces; Félix A. Rodríguez, Filomeno Valdés y Bartolomé Leyva, de Rodas; Enrique Mirandá, José del Castillo e Ignacio Piraola, de Abrens; Juan López Rojas, Juan Rodríguez y Pablo Hurtado, de Pomento; Tomás Galiano, Enrique Font y José Pujos, de Casilda; Guillermo Sarrafi, José Reguera y Armando González, de San Francisco; Agustín de Rojas, Benigno Fernández y Rafael Castilla, de Sancti Spiritus; Juan Sánchez, Diego Sánchez y José Calbaga, de Tuiní; Nicanor Orizondo, Daniel Callejas y Raimundo Noval, de Iguaquí; Agustín Carbonell, Ignacio Luna y Fernando Pina, de Taguasco; Luis Tarsengui de Liza, Virgilio Nodal y Ramón L. Gavilán, de Zulueta; Juan J. Custodio, Filomeno Jiménez y Abraham Carriego, de Yaguajay; Antón Arcehavaleta, Socorro Pérez y Guillermo R. Ramos, de Mayajigua; Claudio Crespo, Adalberto Masvidal y Luis Pérez Vázquez, de Caibarién; José Blanco, Florindo de la Hoz y Servilliano Méndez, de Vuelitas.

Y si en la expresada Secretaría de Justicia, al hacerse la recomendación de esos nombramientos de Jueces Municipales y Suplentes se ha aprobado, en el expediente respectivo, si cada una de las personas designadas para esos cargos tienen la condición de cubanos, justificada por la correspondiente carta de ciudadanía, y los demás requisitos exigidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial, acreditados en la forma dispuesta, en el Decreto Presidencial número 403 de 1909

Señor VAZQUEZ BELLO: La moción que acaba de leerse a la Cámara, ha sido conocida por que en tres sesiones distintas los firmantes de la misma, el general Delgado y el que habla, hemos querido que la Cámara conozca el propósito deliberado y firme de los elementos liberales, y muy especialmente de los representantes de las Villas de que se dé una cumplida cuenta a la Cámara de Representantes del acto realizado por el honorable Presidente de la República al designar para los cargos de jueces municipales a personas en quienes no concurren en muchos de ellos los requisitos legales que la Ley Orgánica del Poder Judicial determina y para quienes no se han formado los respectivos expedientes que la propia Ley Orgánica preceptúa. Ojalá que en esta petición de datos nos hubieran acompañado los representantes por Camagüey.

Señor DIAZ PARDO: (Rogelio). En Camagüey se van a meter ellos mismos en la cárcel y por eso los hemos dejado.

Señor VAZQUEZ BELLO: Porque al igual que en Santa Clara tiene que haber resultado en Camagüey. Sin la consulta previa y sin reunir los requisitos que las leyes determina, el honorable Presidente de la República por un decreto revocó el anterior del Presidente Gómez nombró a la par los jueces municipales de Santa Clara y de Camagüey.

Señor REICIO: ¿Me permite que le interrumpa? Se interpusieron los recursos correspondientes en Camagüey.

Al llegar aquí el señor VAZQUEZ BELLO habla de un empleado nombrado recientemente, y del que dicen está sujeto a un proceso, y que es muy conocido en Villacalva.

Y agrega:—Se está dejando cesantes a los hombres honrados para colocar gente de dudosa conducta que como el señor Emiliano Anido acaba de ser nombrado administrador de la Zona Fiscal de Santa Clara cuando hace pocos días le acusaba la prensa de esta capital—y él se inclina a creer que sea cierta la noticia—de haber cometido una estafa.

El señor FERRARA: Entre los jueces que se acaban de nombrar hay muchos que tienen antecedentes penales y cuyos nombres se encuentran en la mesa de la Cámara.

El doctor VAZQUEZ BELLO: Entre los jueces nombrados existen seis acusados de cohecho y dos por estafa.

Señor VILLALON. Eso se prueba en su oportunidad, es muy fácil hacerse eco de una especie calumniosa que se ha publicado.

Señor FERRARA: Y no se ha desmentido.

Señor VILLALON: El papel lo aguanta todo.

Señor VAZQUEZ BELLO: Pero nadie, hasta ahora, lo ha desmentido.

Señor VILLALON: Yo lo desmienta to.

Señor VAZQUEZ BELLO: Ahora S. S. no conoce los hechos.

Señor VILLALON: Es muy fácil

CÁMARA

Varios mensajes. Los jueces de Santa Clara y el Camagüey. ¿Sus nombramientos ilegales? Energico discurso de Vázquez Bello. Interrupciones a granel. Graves acusaciones. El dragado. Sesión secreta. Especies calumniosas que se rechazan.

de las comisiones de Sanidad y de Hacienda.

También fué leído otro mensaje del Ejecutivo participando a la Cámara, que dice así: usando de la facultad que me reconoce el inciso 4.º del artículo sesenta y dos de la Constitución, me propongo utilizar todo el tér-

mino que, al efecto de la sanción, me concede el inciso 3.º del mencionado artículo, en cuanto al proyecto de ley que, procedente del Senado, me ha remitido en esta fecha la Honorable Cámara de Representantes, sobre condonación de las cuotas municipales en concepto de reintegro al Estado por servicios de Sanidad, a fin de que, si a bien lo tiene, permanezca reuni-

do el Congreso hasta el vencimiento del aludido término.

Se acuerda cerrar ayer mismo la legislatura a pesar de lo solicitado en este Mensaje. Si el Presidente vetara la ley a que se refiere, la Cámara conocerá del veto en el próximo noviembre.

Una subvención

Pasó a la Comisión de Hacienda y Presupuestos otro mensaje del Ejecutivo solicitando un crédito de diez mil pesos para subvencionar al periódico "San Francisco," de San Francisco de California, que hará una edición especial con motivo de la Exposición internacional que se celebrará en aquella ciudad, cuando se inaugure el canal de Panamá.

Los nuevos jueces

Los señores Vázquez Bello y Manuel Delgado presentan a la Cámara una moción solicitando datos respecto a los nombramientos de los jueces de Sta. Clara y Camagüey, y una certificación del Encargado del Registro General

afirmar un hecho falso. Yo sostengo que es un hombre honrado.

Señor FERRARA: Debí de ser como la mujer de César.

Señor VAZQUEZ BELLO: El señor Villalón me parece que es amigo de ese señor. Bien fuera la amistad motivo para empeñar una lucha en defensa o habilitación de quien está manchado, de una persona que se encuentra reprimada en la provincia de Santa Clara, y muy especialmente por una indebida sustitución como es la que se ha realizado en lugar del señor Alemán.

Señor MORALES: Ha sustituido a la mujer de César, según el señor Ferrera. (Risas).

Señor FERRARA: El señor Presidente explicará luego al señor Morales lo que yo dije. (Risas).

Señor VAZQUEZ BELLO: Y si la Cámara pudiera tener el empujón de poder de transportarse a Villa Clara y conocer los efectos del nombramiento que se ha hecho, yo le pediría a la Cámara que oyesa, no a los liberales de Santa Clara, sino a los honrados conservadores de Santa Clara que no pueden estar conformes con que vaya a manejar, a gobernar, la zona fiscal de Santa Clara, a tener ese puesto alto y elevado en la Presidencia de Santa Clara, quien en su propio pueblo no se ha hecho acreedor, sino a simples plazas que han sido otorgadas por las simples influencias de elementos políticos. También en la provincia de Santa Clara se separa del hospital de San Lázaro del hospital de los leproso...

Señor VILLALÓN: También me lo va a preguntar S. S.?

Señor VAZQUEZ BELLO: También se lo pregunto, y con seguridad que no solamente lo pregunto, sino que lo contestaré también, en honor de aquel compañero que no se encuentra presente, porque estimaba que iba a figurar en un cargo que sería siempre equivocado, porque siempre ha sido una persona honrada el señor Alemán.

También ha sido separado ese hombre, comprendido en la Ley del Servicio Civil, nombrado a raíz de tomar posesión el general Gómez de las riendas del Estado, también ha sido separado el señor Hipólito Díaz, elemento distinguido de toda la ciudad de Villa Clara y más que nada por quien lo sustituye, a quien también conoce el señor Villalón.

Señor VILLALÓN: Es enemigo personal mío, señor Vázquez Bello.

Señor VAZQUEZ BELLO: Son tantas las cosas que se suceden, que hacen pensar de tal manera, si desde mañana o desde hoy en adelante se va a abrir un abismo a los elementos liberales que por su bondad han contribuido a cerrar esta legislatura, para darle al Ejecutivo mayor tranquilidad en su gobierno, mayor confianza para el desempeño de su penosa misión al organizar la administración pública; y es tanto lo que tememos, que yo me atrevo a pensar si tendremos que arrepentirnos los elementos liberales de haber consentido en el cierre de esta legislatura. Creo que lleváis camino de la disolución de la sociedad cubana...

Señor CARDENAS: Si no se disolvió cuando se votaron leyes tan monstruosas como la del Dragado, es imposible que se disuelva ahora.

Señor DIAZ PARDO: Ahora vamos a derogar el Dragado, no se apuren.

Señor MENDETA: Tanto contribuísteis vosotros como nosotros a la sanción de aquellas leyes, para que hagáis inculpaciones a los liberales.

Señor VAZQUEZ BELLO: Es el Dragado una Ley producto de una situación que cayó.

Señor FERNANDEZ DE CASTRO: Los Jueces mal nombrados dónde están.

Señor FERRARA: Sobre la mesa están sus nombres.

Señor VAZQUEZ BELLO: No quería que terminara la legislatura actual sin que el señor Fernández de Castro supiera por boca del que habla de los temores que abrigamos sobre la época que se inicia en la República y que más que a la minoría, a la mayoría interesa, porque se inicia una era de perturbación, de honda perturbación en la República.

Y voy a lo de los Jueces. Queríamos—y queremos los Representantes liberales, pedir cumplida cuenta al Ejecutivo por la violación flagrante de la Ley del Poder Judicial con este motivo realizada, porque si fuera por el Ejecutivo respecto a los Jueces Municipales acto realizado en honor a la competencia del cargo y no en beneficio de la burocracia o en servicio de Partido, podría perdonarse; pero jamás que viole una Ley del Servicio Civil impunemente que garantiza a los empleados públicos la estabilidad en sus cargos y que no toca a la Hacienda y al patrimonio de la República, como la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que el Presidente de la República de Cuba por un nombramiento individual o por un Decreto ha violado la Ley Orgánica del Poder Judicial al mes de su gobierno, es tan triste reconocerlo; es tan triste esperanza, que para el porvenir hay que prevenirse, porque no solo será por los Jueces Municipales, que los más son personas no doctas, sino también por los que en la Magistratura ocupan altos cargos y son de la República su sostén, su protección y la única garantía de los derechos individuales y del mantenimiento del orden (Aplausos de la minoría).

Y no se me negará por ninguno de la mayoría lo que yo afirmo respecto de los Jueces Municipales. Yo no vengo a discutir tampoco la legalidad o ilegalidad del Decreto. Yo vengo a mantener ante esta Cámara que no se viole la Ley, ni se alteren los preceptos legales que sostienen la República, ni se atropellen los derechos que ustedes veteranos de la guerra, conquistaron con el dolor de sus familias.

El señor CARDENAS da amplias satisfacciones, que le había pedido el señor MENDETA, cuando el primero, interrumpiendo, se había referido a la Ley del Dragado.

La Cámara y el señor MENDETA se conforman con las explicaciones hechas por el señor CARDENAS.

A petición del señor Sagoró la Cámara se constituye en sesión secreta.

Sesión secreta

Terminó a las seis y media. En ella, según los rumores circulantes, se trató ampliamente sobre algunos artículos publicados por "Cuba" y "El Día", en los cuales se insinuaba haber sido sobornados algunos señores representantes, con objeto de que votaran a favor del dictamen emitido por la Comisión Mixta, en el proyecto de ley que autorizaba al Ejecutivo para someter a un arbitraje las reclamaciones extranjeras.

Y de que esto debió tratarse lo demuestra esta nota que fué entregada a los reporteros al terminarse la sesión.

En virtud de ciertas versiones propagadas por algunos periódicos con referencia a la votación en la Cámara a favor y en contra del arbitraje, se discurrió a solicitud de los señores Sagoró, Sánchez Fuentes y otros, la apatía que la Cámara debía asumir y después de largo debate en que inter-



Eso de la lluvia indudablemente gusta a algunos hacendados, especialmente los que se dedican al cultivo de frutos menores.

—¡Qué buena temporada tendremos! — dice alborozado alguno de aquellos.

—¡Temporada de ópera!

—No, hombre; ¡de verduras! Mire usted, los pepellos y las lechugas con el agua se ponen desconocidos.

—Lo mismo les ocurre a mis zapatos.

—Un mes atrás las lechugas, especialmente, presentaban un aspecto desconsolador: parecían atacadas de anemia y yo ya empezaba a considerar perdida la cosecha. Pero de pronto, empezó a llover y las lechugas a animarse; y siguió lloviendo y las lechugas parecieron otras. Ahora están en su punto y se han salvado.

Comprendo la alegría de los agricultores.

Pero yo, que no tengo tierras que cultivar, en cuanto empieza a llover seguido como ahora sólo veo los perjuicios que el agua me causa. Y no soy yo el único víctima; somos varios, y todos pertenecientes al distinguido ramo de veraneantes.

Yo, que debía abandonar hoy la ciudad para ir a gozar de las delicias del campo, dispuesto a abstraerme de todo bullicio mundano, decidido a seguir "la escondida senda..." y a entregarme a la cura del sistema nervioso, que lo tengo alterado desde que desapareció Jalón, me encuentro en una situación verdaderamente desesperada.

Ayer mandé las camas, dos mecedoras y la mesa del comedor y las sillas correspondientes, al modesto pero precioso chalet que ha de albergarnos a mí y a mi familia durante un trimestre; y ayer he sabido que el chalet está poco menos que aislado debido a que se ha salido de madre, y de toda la familia, un río que generalmente arrastra un caudal de agua que apenas llega al litro; y que el campo está convertido en un mar proceloso, siguiendo "de contra" encapotado el cielo y amenazando con seguir prodigando agua y más agua.

Reunido consejo de familia y oído el parecer de unos y otros, hemos determinado quedarnos unos días más en la Habana y no empezar el veraneo hasta que "el tiempo lo permita", que dicen los carteles de las corridas de toros.

vinieron los señores Sagoró, Soto, Sánchez Fuentes, Andrés Arango, Ferrera, Mendieta y Wilfredo Fernández, la Cámara declara que rechaza cuantas insinuaciones se han divulgado poniendo en duda la alteza de miras con que procedieron sus miembros al votar en uno o en otro sentido la Ley de Arbitraje.

Votó en pro

Algunas personas han interpretado en sentido contrario el voto emitido por el doctor Sánchez Fuentes en la votación del dictamen de la reclamación tripartita. Tan distinguido representante mantuvo el dictamen, demostrando que la Comisión había tenido en cuenta todos los antecedentes, y que lo redactó después del estudio referente al particular, y teniendo en

—Figuraos — decía yo, al "consejo" — que el médico me ha ordenado que todas las mañanas, después de darme una ducha y frotarme la espalda dorsal con aguardiente de caña, me eche sobre el verde césped, de cara al sol, y que así permanezca catorce minutos cabales; ¡cuálquiera se tiende estando inundado el campo! La cura pasaría de "cura de sol" a "cura de agua", y de ésta el médico nada me ha dicho.

—¿Y los niños?

—¡Figuraos!... Ningún juguete les sirve: el equipo de jugador de base ball debiéramos sustituirlo por uno de buzo; lo escopeta, por una caña de pescar; la carretilla de mano por una canoa... ¡qué contrariedad!

—¿Y nosotros?

—¡Calculad! ¿De qué os servirán esas batas que habéis adquirido para deslustrar a las vecinas?

—Claro; y con traje de baño no es del caso salir a paseo.

—¿Qué ha de ser del caso! Esperemos unos días...

Y aquí, en casa me tienen ustedes, después de haberme despedido de mis amistades; sin camas, sin mesa para comer, sin mecedoras, sin sillas y sin saber qué hacer. Porque una noche sentados en el duro suelo, entregados a la lectura o al juego de la botería, pase un día comiendo de cantina, sirviéndonos de mesa el tablero, y sentados en el suelo también, pase también; ¡pero más de un día!...

Me horroriza el pensar. Y ya estoy viendo que algo con toda la familia en casa de algún amigo, y al entrar digo, contrito:

—Por favor: ahora que es de día ya, y que estáis levantados, ¿nos queréis dejar acostar un rato?

—¡Acostaros!

—Sí, llevamos veinte y cuatro horas en posición vertical...

—Pero, ¿y vuestros muebles?

—En el chalet! ¡Y el chalet en un islote!...

—Ahora lo comprendo, Acostaos.

Será horroroso; pero ¡quién resiste sin dormir y sin sentarse en una silla!

Repito: la lluvia parecerá de oro a algún agricultor, pero a mí... me tiene con el agua al cuello, y sin debutar como veraneante.

Neptuno, ¡ten compasión!

ENRIQUE COLL.

uenta las actuaciones anteriores de la Cámara y del Senado.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

El señor Sánchez Fuentes después de mantenerlo, votó a su favor.

Alarma burocrática

El Alcalde aprobó ayer los presupuestos municipales. Por dos decretos se suspende en el ejercicio de sus funciones a todos los empleados del Ayuntamiento. Gran alarma entre el elemento burocrático por temores de cesantías. La nueva plantilla. El Alcalde y los concejales. Una reunión secreta convocada para esta tarde.

Ayer fué aprobado por el Alcalde el presupuesto municipal formado por el Ayuntamiento para el ejercicio que comienza hoy.

Tan pronto como el general Freyre aprobó el presupuesto, dió el decreto siguiente:

"Habana, Junio 30 de 1913.

Resultando: Que el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1913 a 1914 ha sido aprobado con fecha de hoy para que entre en vigor en el día de mañana.

Considerando: Que es imposible en las breves horas de que se dispone nombrar las personas que han de ocupar los cargos con arreglo al nuevo Presupuesto y que no es lícito mantener en vigor a todo el personal existente, por carecer de crédito para su pago.

Acuerdo: Suspender en el ejercicio de sus funciones y en el derecho a percibir sus haberes a todo el personal de la Administración Municipal, sin perjuicio de retrotraer los efectos de los nombramientos al día primero del entrante Julio, para todos aquellos empleados que hayan continuado prestando, voluntariamente sus servicios durante el período indispensable para la adaptación de la nueva plantilla, en la que se procurará que resulte empleado el personal existente.

Expídanse las órdenes necesarias.

Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal."

El Presidente del Ayuntamiento, Dr. Sánchez Quirós, dió, por su parte, este otro:

"Habana, Junio 30 de 1913.

Resultando que el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 1913 a 1914 ha sido aprobado con fecha de hoy, para que comience a regir en el día de mañana, martes 1.º de Julio.

Considerando: que no habiéndose reunido el Ayuntamiento para tomar acuerdo respecto a los empleados que en virtud de las modificaciones introducidas en la plantilla deberán cesar en sus cargos.

Resuelvo: suspender en el ejercicio de sus funciones y en el derecho a percibir sus haberes a todo el personal de las oficinas del Ayuntamiento, sin perjuicio de retrotraer los efectos de los nombramientos al día de mañana para todos aquellos empleados que resulten nombrados por la Corporación y que sigan prestando sus servicios voluntariamente, entendiéndose que los que no resulten ratificados no tendrán derecho a reclamación alguna por los días en que presten servicios voluntariamente.

Notifíquese la anterior resolución a todos los señores empleados, los cuales firmarán el enterado al pie de este Decreto, y dese cuenta al Ayuntamiento para su ratificación

En los casos que correspondan, y nombramientos en los demás.

Dr. Manuel Sánchez Quirós, Presidente P. S."

Ambos decretos, como era natural suponer, y a pesar de las garantías que al final del suyo da el Alcalde a los empleados existentes, causaron gran alarma entre el elemento burocrático.

Ningún empleado se considera, por virtud de ellos, seguro en su puesto; todos abrigan el temor de que por la nueva plantilla puedan ser declarados excedentes.

De esa alarma y de ese temor participaban también muchos concejales, porque se sabía que el Alcalde, en unión de los jefes de Secciones, estaba confeccionando los nombramientos y ajustando el personal a la plantilla acordada con arreglo a la nueva organización que se da a todos los departamentos y servicios.

Influyó también en ese alarmante estado de ánimo de todos, el hecho de que algunos concejales que habían pretendido entrevistarse ayer con el general Freyre, no lo hubieran podido conseguir, por ignorarse dónde éste se encontraba.

Se decía en el Ayuntamiento que los ediles que deben firmar el acta de la sesión del sábado, cosa que al parecer no se ha hecho, disgustados profundamente porque el Alcalde no les llamó para confeccionar, de común acuerdo, la nueva plantilla, como—según se dice—se había convenido desde hace varios días, amenazaban con no estampar su firma en dicho documento, caso de que se hiciera exclusión de sus amigos y correligionarios en los nombramientos, a fin de que el presupuesto fuera ilegal y tenga que ser suspendido por las autoridades superiores.

Más tarde supose, por manifestación de un concejal conservador, el señor Candia, que el Alcalde no había hecho todavía ningún nombramiento, y que pensaba citar a todos los concejales, según había prometido, a una reunión, para ponerse de acuerdo respecto a la plantilla.

Esa afirmación sosegó un tanto los ánimos, aunque la tranquilidad absoluta de espíritu no reinará entre los empleados hasta que no se conozca públicamente que quedan colocados todos los existentes en la actualidad.

En cuanto al personal del Ayuntamiento, el cual depende exclusivamente de la Cámara Municipal, sin la intervención del Alcalde, se procederá hoy a tratar sobre su situación, haciéndose de paso los nuevos nombramientos.

Con ese objeto han sido citados los concejales a una reunión privada que se celebrará a las tres de la tarde de hoy, en el despacho de la presidencia.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.- Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.- Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.- Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.- Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.- Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiarla dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.- Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

"Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

"Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)

"La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

"Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

"He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)

"Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRE COMPANY, 11 BURNAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

Para el Baño y Tocador úsese siempre la legítima

AGUA de FLORIDA

DE

MURRAY & LANMAN

Son innumerables las imitaciones de este delicioso perfume de tocador, pero jamás ha tenido rival.

REFRESCA Y DELEITA como ningún otro.

Búsquese siempre la Marca Industrial.

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

EQUIPAJES

"The Tourist" O'REILLY 87. Teléf. A-3348

LUIS MORERA

El surtido más extenso de la Habana, en BAULES, MALETAS Y MALETINES NEGESERES.

BAULES superiores con herrajes metal y correas a \$5.00
Id. para camarote " " " " \$4.00
MALETAS de suela, superior calidad " " " " \$4.00

En CALIDAD y PRECIOS no tenemos competidores.

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan.

Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

STOMALIX

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina.

Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS.

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos bilitos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Dep. sítarios para Cuba.

De Santiago de Cuba

Sigue el misterio en torno al hombre de las gafas verdes. El testamento del arzobispo Barnada. El hombre decapitado. Incendio. El carnaval en Santiago. Animación.

Santiago de Cuba, 30.

Sigue en el mayor misterio cuanto se relaciona con el suceso del individuo de las gafas verdes.

Mientras unos opinan que es Solís el hombre de la hazaña, otros, creen que es el bandolero "Camagüey," en cuatro veces fugado de las cárceles, y criminal más temido que el bandido de Ciego de Avila.

Aún continúan por los montes las fuerzas rurales persiguiendo al hombre misterioso.

Ha sido abierto el testamento del arzobispo, monseñor Francisco P. Barnach.

Deja a sus familiares \$25,000, los que corresponden a los bienes heredados de sus antepasados, lo que pone de manifiesto su honradez y probidad en el desempeño de su importante cargo.

Se ha encontrado un caballo, una montura y un baul pertenecientes al asesinado.

Por sospecha de que pudiera ser autor y cómplice de este crimen hay detenido un individuo.

Esta mañana se desarrolló un incendio en un edificio sito en Trocha y Cristina.

Estaba alquilado a Ricardo Burgo, y se celebraban allí bailes públicos.

El fuego empezó en la cocina, debido a un anafe que se dejó anoche encendido.

Los bomberos se comportaron valientemente, logrando localizar el fuego, evitando así su propagación.

Ayer, festividad de San Pedro, segundo día de carnaval en Santiago, vieron muy concurridos los paseos públicos, asistiendo gran número de máscaras.

Hacia años no se notaba tanta animación y alegría durante estas fiestas. Especial.

CORREO DE ESPAÑA

LOS CRIMENES DEL CAPITAN SANCHEZ

Madrid 15.

Consejo de familia.

En Viana (Navarra) ha quedado constituido el Consejo de familia que cuidará de los hijos del infortunado don Rodrigo García Jalón.

Lo componen las siguientes personas:

Presidente, don Julio Orive; tutor, don Joaquín García Jalón; protutor, don Raimundo Bueno; vocales: don Pedro Martínez, don Constantino G. Jalón, don Eduardo Marañón y don Isidro Pera.

El premio de 2,000 pesetas.

El Consejo de familia nombrado para el cuidado de los hijos del desgraciado señor Jalón, ha dirigido una carta a don Rodrigo Soriano, en la que le da cuenta del acuerdo tomado en dicho consejo, autorizando a don Joaquín García Jalón para que tan pronto haya fondos correspondientes a los bienes de don Rodrigo, haga entrega de la cantidad de dos mil pesetas que ofrecieron como premio para el que diera una pista cierta del paradero de la víctima.

En breve terminará el escrutinio de los votos recibidos, siendo casi seguro que el premio se le adjudicará al autor del anónimo, don Juan Alvaro Matamala.

Sánchez canta y molesta.

Ayer tarde, el incluído Sánchez se

expansionaba cantando los cuplés del "Cúbreme y tápame," pero con voz de tenor, en agudos tan pronunciados, que el oficial de guardia tuvo que imponerle orden y amenazarle con dar conocimiento al coronel, de semejante desmán.

Por la mañana, y siguiendo su táctica de buscar el medio de inquirir noticias respecto de su situación en el proceso, se fingió enfermo, pidiendo la reconociere el médico de Prisiones; acudió éste, en efecto, y encontró al incluído Sánchez plétorico de salud y vida; el reconocimiento tuvo lugar a presencia del coronel gobernador, frustrándose sus planes de poder charlar con el médico a solas.

Otra de las cosas que ha solicitado este alma cándida, es que por la noche le apaguen la luz de la celda en que está preso; claro es que se le ha denegado.

Ayer se recibió en Prisiones Militares un oficio del Juzgado del distrito de la Universidad, anunciando al gobernador de las mismas que en el día de hoy irá a practicar unas diligencias relacionadas con el capitán Sánchez.

Está visto, que este hombre va a tener en danza a toda la Magistratura española, civil y militar.

Y por hoy no tenemos más que decir de nuestro hombre.

VOTOS PERPETUOS

La Superiora y Comunidad de Siervas de María, tienen el honor de invitar a sus bienhechores, para la profesión de Votos Perpetuos que ha de hacer hoy Sor Sabina Echarri y Amillano.

Dicha profesión la dará S. E. I. y R., a las ocho a. m., en la Capilla de las Siervas de María, Cuarteles número uno, siendo madrina de dicho acto la señora Sacramento Souza.

PARA UN TEMPLO

El señor don José Macicior nos ha entregado \$21-20 en oro español con destino a la edificación de un templo a la Virgen de la Caridad.

A disposición de la junta o persona legítimamente autorizada para recibir dicho donativo ponemos la expresada cantidad.

POR LAS OFICINAS

Palacio

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha firmado un decreto resolviendo: que con cargo a las partidas contenidas en el capítulo XV del artículo séptimo del Presupuesto de 1912 a 1913 "Gastos Extraordinarios del Ejército Permanente," "Gastos por una sola vez" y epígrafe "Adquisición de caballos, a \$115 uno, \$19,995, "Para la remonta de caballos y mulos \$10,750" y para material para la organización del tren de transportes a lomo, \$5,000, que hacen un total de \$35,745 que faltan por situar en el Presupuesto vigente, se proceda a adquirir en los Estados Unidos de Norte América el número de caballos y mulos necesarios para el Ejército y que sean posibles con dicha cantidad y cuyo precio no podrá exceder en ningún caso de los \$215 que para cada uno consigna el Presupuesto vigente; que por el Mayor General Jefe del Ejército se nombre una comisión compuesta de un oficial y un veterinario para que se trasladen a los mercados de los Estados Unidos con el fin de efectuar las adquisiciones dispuestas, y que con cargo al crédito concedido por este Decreto y el cual quedará afectado a la terminación del año fiscal de 1912 a 1913 al objeto dispuesto en el mismo, se conceda un crédito con cargo al mismo de \$1,500 a justificar, para los gastos de transportes y permanencia en los Estados Unidos de la comisión que se nombre, la cual tomará las medidas oportunas para que el ganado adquirido sea embarcado para Cuba a principios del mes de Octubre de este año.

EN PRO DE LOS BARRENDEROS

El representante señor Julián Betancourt, visitó ayer al general Menocal, para hablarse de asuntos de la Cámara, e interesarse por que a los barrenderos se les abone el mismo jornal que antes disfrutaban.

El general Menocal le contestó que no habiéndose aprobado los Presupuestos para el futuro ejercicio, a ellos tenía que ajustarse, no pudiendo aumentar en nada los jornales referidos, pudiendo hacerlo únicamente si el Congreso le concediese el crédito necesario para esa atención.

El señor Betancourt prometió presentar un proyecto de ley a la Cámara en ese sentido.

SIN LUGAR

Han sido declarados sin lugar los siguientes recursos de alzada:

El establecido por el señor Aurelio Delgado, contra el acuerdo de la Secretaría de Hacienda que declaró sin lugar la solicitud de nulidad del expediente de apremio en el cobro de réditos de censos de la finca "Perdomo"; el establecido por el señor Julio César Menéndez, contra el acuerdo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia denegándole el pago de haberes devengados como empleado del hospital de dementes; el interpuesto por el señor Diego Pérez Bamañano, contra el acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas que le ordenó instalar un metro contador de agua en la fábrica de fósforos establecida en la Calzada de la Infanta número 35; del señor Pantaleón Olambrada contra el acuerdo de la Secretaría de Agricultura que le denegó la inscripción de la marca para tabacos titulada la "India"; y el del señor Enrique Nápoles Fajardo, contra el acuerdo de la Secretaría de Hacienda denegándole su reposición en el cargo de jefe de administración de quinta

Secretaría de Hacienda

SUBASTA

Ayer se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para suministro de zapatos y cinturones con destino a los tripulantes de la Marina Nacional durante el ejercicio de 1913 a 1914.

Presentaron proposiciones los señores J. Bulnes, Hoz y Cabañas y Gumerindo Suárez.

De estas proposiciones se dará cuenta al señor Secretario de Hacienda para la adjudicación de la subasta.

EL PERSONAL DE LA RENTA

Ayer quedó ultimada la nueva plantilla del personal de la Lotería Nacional.

Secretaría de Agricultura

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Franck Pfeiffer, en representación del señor Darlington Edwin Kerr, para las fincas "Las Coloradas," "San Agustín" y "Majibabo," del término municipal de Holguín.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ATENCIÓNES PAGADAS

A la Secretaría de Estado se trasladó oficio del Alcalde Municipal de Santiago de Cuba informando que en consecuencia de las instrucciones recibidas de este Centro, tanto por aquella Alcaldía como por el Gobierno Provincial se tributaron a los marinos del buque escuela brasileño "Benjamín Constant," las mayores atenciones en demostración de cordialidad y agasajo, correspondiendo de este modo a los que su nación dispensara a nuestros marinos, con motivo de la visita del "Patria" a Río Janeiro.

ASUNTOS DE SUBASTA

Para tratar de asuntos relacionados con las subastas para el suministro de víveres al Ejército, ayer se reunieron en la Secretaría de Gobernación los comerciantes señores Echevarría, Perpiñán y otros con los cuartelmaestros de la Guardia Rural y del Ejército, señores Quero y Armstrong.

JUEGO SORPRENDIDO

En Sagua la Grande han sido condenados por el Juez Correccional, a treinta días de arresto, siete individuos que fueron sorprendidos jugando al prohibido en el callejón del mercado de la villa citada.

DESAPARECIDO

El Alcalde Municipal de Baire, señor Verdecia, ha dado cuenta de la desaparición de dicho pueblo de Manuel Garcés (a) "Folicos."

AHOGADO

En el río "Bayate," en Candelaria, apareció ahogado el joven español Abelardo Ranaño.

CESANTIAS

La Secretaría de Gobernación ha declarado cesantes a los empleados temporeros de la misma.

Secretaría de Estado

VISITA

Ayer visitó al Secretario de Estado el señor Charles Aguirre, cuyos servicios como Ministro de Cuba en el Perú se dieron por terminados.

Secretaría de Hacienda

SUBASTA

Ayer se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para suministro de zapatos y cinturones con destino a los tripulantes de la Marina Nacional durante el ejercicio de 1913 a 1914.

Presentaron proposiciones los señores J. Bulnes, Hoz y Cabañas y Gumerindo Suárez.

De estas proposiciones se dará cuenta al señor Secretario de Hacienda para la adjudicación de la subasta.

EL PERSONAL DE LA RENTA

Ayer quedó ultimada la nueva plantilla del personal de la Lotería Nacional.

Secretaría de Agricultura

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Franck Pfeiffer, en representación del señor Darlington Edwin Kerr, para las fincas "Las Coloradas," "San Agustín" y "Majibabo," del término municipal de Holguín.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ATENCIÓNES PAGADAS

A la Secretaría de Estado se trasladó oficio del Alcalde Municipal de Santiago de Cuba informando que en consecuencia de las instrucciones recibidas de este Centro, tanto por aquella Alcaldía como por el Gobierno Provincial se tributaron a los marinos del buque escuela brasileño "Benjamín Constant," las mayores atenciones en demostración de cordialidad y agasajo, correspondiendo de este modo a los que su nación dispensara a nuestros marinos, con motivo de la visita del "Patria" a Río Janeiro.

ASUNTOS DE SUBASTA

Para tratar de asuntos relacionados con las subastas para el suministro de víveres al Ejército, ayer se reunieron en la Secretaría de Gobernación los comerciantes señores Echevarría, Perpiñán y otros con los cuartelmaestros de la Guardia Rural y del Ejército, señores Quero y Armstrong.

JUEGO SORPRENDIDO

En Sagua la Grande han sido condenados por el Juez Correccional, a treinta días de arresto, siete individuos que fueron sorprendidos jugando al prohibido en el callejón del mercado de la villa citada.

DESAPARECIDO

El Alcalde Municipal de Baire, señor Verdecia, ha dado cuenta de la desaparición de dicho pueblo de Manuel Garcés (a) "Folicos."

AHOGADO

En el río "Bayate," en Candelaria, apareció ahogado el joven español Abelardo Ranaño.

CESANTIAS

La Secretaría de Gobernación ha declarado cesantes a los empleados temporeros de la misma.

Secretaría de Estado

VISITA

Ayer visitó al Secretario de Estado el señor Charles Aguirre, cuyos servicios como Ministro de Cuba en el Perú se dieron por terminados.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Un asiático asesinado y otro herido por un Cándido.—Robo?—El asesino detenido.—Confiesa su crimen.

Abreus, 30.

En el camino que va a Cienfuegos ha sido asesinado un asiático y gravemente herido otro de la misma raza. El origen de hechos tan salvajes se cree que haya sido el robo. Anoche fué detenido el autor, que convicto y confeso ingresó en la cárcel. Se llama Cándido Borrel.

El Corresponsal.

Abreus, 30.

Esta tarde regresó a Cienfuegos el Juez de instrucción que actúa en la causa incoada con motivo del asesinato de un asiático y de heridas a otro, suceso ocurrido ayer en el camino de Cienfuegos. El detenido como presunto autor, Cándido Borrel, ante el Juez ha ratificado ser el autor de crimen tan bárbaro.

El asiático muerto se llamaba Julián Baró.

El Corresponsal.

Muerte repentina.—Un dependiente se ahoga en el río Bayate.—La autopsia.

Candelaria, 30.

Ayer falleció repentinamente en este pueblo, víctima de fatal accidente, el joven dependiente de la tienda de ropas del señor De la Hoz, Alfredo Ranaño. Se cree que su muerte fuese producida por haberse arrojado al agua en el río Bayate, adonde fué a bañarse estando sofocado.

El Juzgado conoce del hecho. Hoy le será practicada la autopsia al cadáver.

El Corresponsal.

Inmigración clandestina.—Barco sospechoso.—Doscientos rurales.—Necesidad de un fuerte correctivo.

Caimanera, 30.

Doscientos guardias rurales llegaron hoy para custodiar la costa, a fin de impedir la inmigración clandestina procedente de Haití.

La goleta inglesa "J. G. Convers," llegada a ésta sin documentación, encuéntrase sufriendo la cuarentena. Procede de Nassau, portando permiso de aquella Aduana para pescar en aquel distrito. Esperase que el Gobierno le impondrá un fuerte correctivo, para que estos casos no se repitan.

El Corresponsal.

Los maestros.—Ruego a nuestro Director.—La ley de jubilación.

Holguín, 30.

Reunidos los maestros en sesión, acordaron rogar al Director del D.I.A.R.I.O. apoye las gestiones que vienen realizándose a fin de obtener la aprobación de la ley de jubilaciones y pedir a los representantes de esta región que aprueben el proyecto en esta legislación.

Pita, Corresponsal.

DE LA RURAL

PEDRADAS A UN TREN

El sargento Cano, desde Aguacate, participa que el jefe del puesto de Banoa le comunicó, que al pasar el tren de viajeros número cuatro, a las 7 y 40 p. m. del día 28, procedente de Matanzas y a dos kilómetros de aquel lugar, tres individuos transeúntes lanzaron piedras contra dicho tren, hiriendo en la cabeza al representante señor Juan Fuentes.

Por este hecho fueron detenidos como presuntos autores, y puestos a disposición del Juzgado corresponsal, Zacarías Gutiérrez y Florentino Vázquez.

UN AHOGADO

El cabo Sorí, desde Candelaria, participa que a las cuatro p. m. de dicho día, en el "río Bayate," de aquella zona, se ahogó el blanco Abelardo Ranaño, al estarse bañando en compañía de otros amigos.



El nombre de SAPOLIN garantiza de por sí lo mejor en Especialidades Decorativas para uso doméstico. Necesario en todo hogar, siempre listo para uso inmediato. El SAPOLIN está hecho de tal manera que produce los efectos más bonitos sin necesidad de experiencia alguna hasta un niño puede aplicarlo.

SAPOLIN

El SAPOLIN está hecho en muy distintas variedades y atractivos colores incluyendo Oro y Aluminio. Cuando Ud. quiera la clase que da siempre perfectos resultados pregunte por SAPOLIN. De venta en donde vendan Pinturas. Cuidados de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo.

Fabricado Solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, a \$ 0-80

EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRA

Droguería SARRA FARMACIÉUTICA

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui

PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

BUENA OPORTUNIDAD

Compre sus muebles de nosotros para la oficina y casa particular y harán grandes economías.

Tenemos un completo surtido de todas clases de muebles, alfombras, linoleo y hules.

Escriban pidiéndonos nuestro gran catálogo español ilustrado

AMERICAN FURNITURE CO.

139 Front St., New York, U. S. A.

LA GUERRA EN MARRUECOS

EL NAUFRAGIO DEL CAÑONERO "GENERAL CONCHA"

Cómo ocurrió la varadura. Los moros asaltan el cañonero español. La puntería de los kabileños. El heroísmo hispano. Escenas de grandeza y de horror. Los muertos y los prisioneros. La perfidia mora.

Elato interesante.—La salida del "Concha".—La niebla.—Equivocación funesta.—El lugar del siniestro.

Melilla, 13.
A las diez de la noche del miércoles salió el cañonero "General Concha". Retrasó algo la salida por reportarse de viveres.

Llevaba rumbo 26 grados Oeste. Entre las tres y las cuatro de la madrugada comenzó a presentarse la niebla, que pocos momentos después era densísima.

Entonces el comandante dispuso que se moderase la marcha. El buque siguió entonces su rumbo a una velocidad de tres millas por hora.

Además del oficial de la ruta se hallaba en el puente el comandante del buque.

Todos los tripulantes ocupaban los puestos que les señalaba su deber. A pesar de la disminución de la velocidad y de las precauciones adoptadas, la desgracia que se quería evitar no tardó mucho tiempo en ocurrir.

Por efecto de la niebla, los tripulantes confundieron la punta de Boscuit, con la denominada Morro nuevo y variaron el rumbo para entrar, como de costumbre, en la bahía de Alhucemas.

El rumbo desde el Morro a Alhucemas es igual que el que siguió el cañonero "General Concha" desde la punta Boscuit hasta el lugar donde encalló.

Eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana, cuando el buque, que después de chocar violentamente, quedó parado, algo levantado de proa.

El casco estaba empotrado, entre dos peñascos del escarpado que existe al pie del poblado donde habita el conocido moro Rivera.

Los cruceros "Pelayo" y "Reina Regente".—Detalles de lo ocurrido al "Concha".—La viuda del comandante.

Cádiz, 13.
A las tres de la tarde llegaron de Alhucemas los cruceros "Pelayo" y "Reina Regente," los que cañonearon a los moros.

Los radiogramas dan cuenta de las heroicidades llevadas a cabo por la oficialidad del "Concha." Componen el resto de la tripulación el contador, Pablo Rodríguez Alonso; los segundos maquinistas José Silva y Eloy Cárdenas, el tercero Antonio Nasal Trupeiro, el aprendiz de maquinista Fernando Castiello Navarrete, los segundos condestables Pedro Muñio y Antonio Negueras, el segundo contramaestre José Bendala, Juan Mateo Hidalgo, José Guignon y el carpintero Cristóbal Moreno Benítez.

El "Almirante Lobo" carbona para marchar a Marruecos.

La Viuda del comandante del "Concha," residente en Madrid, en la calle del Barquillo, número 15, telegrafía pidiendo noticias y se le dijo la verdad.

Era el primer viaje que hacía su marido a bordo del "Concha."

El primer maquinista, don Antonio Paredes, murió. Deja a su esposa y cuatro hijos.

La perfidia de los rifeños.—Las averías del buque.—Los trabajos de la tripulación.—Esfuerzos inútiles.—"Bocoyas ser amigos de España!"

Melilla, 13.
Apenas encalló el cañonero "General Concha," el comandante, señor Castaños, dispuso que se diese contra-marcha para salvar al buque de su

prisión; pero no se pudo realizar su deseo porque el casco había sufrido averías de importancia y el agua penetraba con ímpetu por las vías abiertas en la línea de flotación a babor y estribor, cerca del pañol de los contramaestres.

Las vías eran grandes, de unos diez centímetros por uno y medio, y aunque en los primeros momentos se procuró tapar los boquetes, pronto el agua penetró hasta la máquina y alcanzó la altura del ancla de popa.

Los vigías avisaron en aquellos momentos que desde la playa llegaba al acantilado donde el buque se hallaba en peligro un indígena, el cual participó al comandante que podía continuar tranquilamente sus operaciones de salvamento porque se hallaban en terrenos de los bocoyas y éstos eran amigos de España, por lo cual no les molestarían.

El asalto.—Los moros rompen el fuego.—Actos de arrojo.—Escenas de horror.—Heroísmo inútil.

Melilla, 13.
En los primeros momentos nadie sospechó del rifleño, que era seguramente un espía que se acercó al pretexto aludido para reconocer el punto fácil de acceso al buque encallado.

Entonces, creyendo de buena fe las palabras del moro, se echó al mar el bote de servicio y en él fueron a tierra un contramaestre y tres marineros para ayudar a los trabajos de reparación del casco que dirigía el segundo comandante, señor Ramos Izquierdo, el cual ordenó que las bombas de achique funcionaran.

Entre tanto, el comandante, don Emiliano Castaños, dispuso que se arriara otro bote de los grandes, en el cual tomaron puesto el oficial don Luis Felipe Lazaga, el condestable Antonio Noguera, el cabo cartero Lara y ocho marineros, haciéndose a la mar con rumbo a Alhucemas para dar cuenta en la plaza del siniestro marítimo y pedir auxilios.

Entretanto, las alturas próximas a la playa se iban poblando de moros, y muchos descendían hasta la playa. Iban de un lado para otro y su aspecto era poco tranquilizador.

A las nueve aproximadamente los moros rompieron, de pronto y con gran violencia, el fuego sobre el casco del cañonero averiado.

En el buque se tocó zafarrancho de combate, y en pocos minutos todos estuvieron en sus puestos, aperechidos a la defensa sin cuidarse de la lluvia de balas, que caían certeras sobre cubierta.

La puntería de los rifeños, fué una vez más demostrada. Sus balas herían a cuantos osaron permanecer sobre cubierta, cosa que resultaba temeraria e inútil.

El comandante, señor Castaños, lo debía comprender así, y para ahorrar el sacrificio estéril, de tantas vidas dispuso que sólo quedasen sobre cubierta tres marineros en condiciones de relativa seguridad parapetados convenientemente.

Los moros comenzaron a aproximarse decididos al asalto.

Cada vez que iniciaban el avance, la mitad de la tripulación, a la voz de mando de sus jefes, detenía a los asaltantes con descargas cerradas; pero los rifeños, osados como siempre y como siempre temerarios seguían adelantando.

Algunos más atrevidos se deslizaban por entre los peñascos procurando eludir la acción de las balas y con destreza buscaban lugares que creían desfilados a nuestros fusiles para llegar al buque.

De los tres marineros que sobre cubierta estaban, uno de ellos, el marinero preferente Manuel Alarcón, pudo con su fusil mantener a raya a los que pretendían penetrar en el buque.

Siete rifeños, con la ferocidad pintada en el rostro, llegaron hasta aparecer en punto, pero los siete cayeron mal heridos sobre las peñas agudas por los certeros disparos de Alarcón, que, fuerte en su parapeto, tenía la serenidad de los héroes.

El comandante y la oficialidad del cañonero "General Concha," no obstante hallarse heridos algunos de ellos, daba ánimos a sus subordinados y los mostraban el ejemplo de lo que obliga el deber.

Tenían para los marineros palabras de aliento y de esperanza, creyendo que los auxilios de Alhucemas no tardarían en llegar.

La lucha seguía entre tanto cruenta adquiriendo por momentos caracteres de mayor gravedad y de trágica grandeza rememorando épocas medievales.

Los rifeños, dando muestras de salvajismo enorme y de inconsciencia grande con alaridos de inenarrable arrojo, se dirigían en grupos compactos hacia el buque llenando el espacio con sus alaridos y gritos de alegría ante la perspectiva de un botín considerable.

Nada les arredraba en su loca embestida y pronto llegaron en número considerable ante el casco inútil que sujetaba a tierra los peñascos del acantilado.

Como fieras se precipitaron para ganar la cubierta, y los primeros en llegar pagaron con la vida su osadía; pero sobre sus cadáveres, apilados, se elevaban nuevos asaltantes, y un grupo de éstos por fin hizo irrupción en el buque español.

A tan corta distancia asaltantes y defensores, el fuego fué horrible.

De uno y otro lado clareaban las filas a cada descarga, pero los asaltantes se multiplicaban, y en su defensa muchos moros, un verdadero enjambre situado en las alturas y en la playa y a lo largo de la costa, defendíanlos haciendo fuego sobre el grupo reducido de defensores, que eran tan pocos que sólo con gran heroísmo pudieran dar la sensación de fuerza temible.

Muchos de nuestros marineros yacían por el suelo; la sangre se extendía enrojeciendo el limpio piso de madera de la cubierta, y ante aquella situación insostenible fué preciso retroceder a popa para poner un valladar, improvisando una barriada, al ímpetu de los moradores de aquellas tierras salvajes.

Los moros, jubilosos por aquel avance arreararon entonces su ataque. Mientras unos sostenían fuego con los nuestros, otros muchos, dando alaridos que ponían espanto, se precipitaron por las escotillas y dió comienzo al saqueo del buque, seguros de que nadie había de poner coto a sus desmanes.

La lucha en cubierta seguía ardiendo, heroica, desesperada.

Los moros—tan cerca se hallaban de los nuestros,—en varias ocasiones, rindiendo tributo a su valentía, les ofrecieron cesar en el ataque si desistían de defenderse y abandonaban el buque en las lanchas colgadas a sus lados.

Recibieron siempre la misma respuesta.

Aun convencidos de la inutilidad de la resistencia, aun seguros de la esterilidad del sacrificio de su vida, todos los que luchaban en popa, apiñados, estenuados, heridos, sin que se notase en su ánimo el desfallecimiento, dejaban contestar a sus fusiles, que quemaban sus manos caldeadas ya de tanto ser disparados.

Sin ponerse de acuerdo, fieles a su patria y a su jefe, los marineros gritaban que darían su vida antes que entregar el buque, y fué tan vivo este sentimiento de noble orgullo, y tan resuelto el propósito de cumplirlo, que el comandante, deseado acortar la distancia que le separaban de los falsos cableños de Bocoya, irritado por ver hollado su buque por la planta de los feroces cableños, inició una salida con ánimo de echar sobre las rocas a los asaltantes.

Detrás de Castaños iban los oficiales, la marinería toda, hasta los heridos, y la lucha cuerpo a cuerpo fué una página de grandeza...

Los auxilios de Alhucemas.—Radiogramas a Melilla.—Avisando a los comandantes de los apostaderos de Cádiz y Cartagena.

Melilla, 13.
Tan pronto como el oficial señor Lazaga y los marineros llegaron a Alhucemas y dieron cuenta de la situación en que quedaba el cañonero y de sus temores embarcaron a bordo de la lancha cañonera "Rubí" el coronel Barrera, el teniente coronel Gavilá, el comandante Padilla y el señor Lazaga.

Detrás y a remolque, iba la lancha del cañonero "General Concha."

A las once y cuarto de la mañana, en el momento que más arrojaba el fuego entre los cableños, y los defensores del buque de guerra español, llegaba el "Rubí" a la ensenada de Boscuit.

Esta lancha cañonera trató de aproximarse al casco del "General Concha," pero, como creyeron inútil hacerlo ni consumir sus fuerzas vanamente, en la imposibilidad material de socorrer a los que allí daban su vida por España dispusieron su regreso a Alhucemas para desde el vapor correo "Vicente Sanz" enviar radiogramas a Melilla refiriendo la situación crítica en que se encontraba el cañonero "General Concha."

Luego se expidieron despachos a los comandantes generales de los apostaderos de Cádiz y Cartagena.

dores de Cádiz y Cartagena, enterándose de lo que ocurría y pidiéndoles con urgencia auxilios.

En auxilio del "Concha".—Cuatro vapores salen de Melilla.—Buzos y cemento.

Melilla, 13.
Inmediatamente el "Vicente Sanz," que manda don Pedro Regalado, llevando a bordo todas las autoridades que se hallaban antes en el "Rubí," salió a toda máquina con rumbo a la bahía donde se hallaba encallado el "General Concha."

Fué inútil todo intento de comunicación. Los defensores del "Concha" quisieron subir a cubierta varias veces, pero desistían ante los certeros disparos de los rifeños. Entretanto, el "Vicente Sanz" era también hostilizado.

Dos proyectiles tenía en su costado Otros dos en el palo mayor, igual número en el aparato de la telegrafía y otro también en el casco.

A las once salió de Melilla el "Sagunto." Media hora después lo hizo el "Ciudad de Soler." A las doce zarpaba el "Lauria" y treinta minutos luego el "Vicente La Roda."

En este último iba el comandante del puerto de Melilla, señor Bustamante.

Iban también cuatro buzos y se embarcaron 50 sacos de cemento.

El cañonero "Lauria."—Intento de salvamento.—Proposiciones rechazadas.—El teniente de navío señor Ramos Izquierdo prisionero.—El coronel Barrera conferencia con los moros.—Continúa el fuego.

Melilla, 13.
El cañonero "Lauria," marchando a toda máquina, llegó a la ensenada de Boscuit a las cinco de la tarde, y un cuarto de hora después llegaba el vapor "Vicente La Roda."

El comandante de Marina pasó a bordo del "Vicente Sanz" y poco después se trasladaba el coronel Barrera al cañonero "Lauria" para conferenciar con el comandante acerca de la situación.

Entre cinco y seis cesó el fuego, porque los moros propusieron nuevamente al teniente de navío señor Ramos Izquierdo dejarles marchar, si abandonaban el cañonero "General Concha," y obtuvieron como respuesta la más rotunda negativa.

El "Lauria," tan pronto como llegó a la ensenada, lanzó sus botes, al agua, mandando cada uno de ellos un oficial.

Los botes avanzaron hacia el punto donde está embarrancado el "General Concha;" pero los moros, que estaban en la playa, rompieron en descargas cerradas, que amenazaban seriamente la vida de los tripulantes de las pequeñas embarcaciones, sin que pudieran hacer nada para contestar la agresión.

En vista de la situación, que sólo permitía sacrificar inútilmente varias vidas, los botes tuvieron que variar de rumbo y retroceder hasta donde estaba el "Lauria."

El coronel Barrera, con un bote del "Lauria," se dirigió a tierra para conferenciar con los jefes indígenas, y se puso al habla con el conocido moro Sibera; pero eran tan inadmisibles las

proposiciones que le hacía que el señor Barrera cortó violentamente la conversación, retornando al "Lauria."

El comandante de este buque dispuso que las ametralladoras y los cañones de tiro rápido rompieran el fuego inmediatamente.

Los cableños huyeron escondiéndose entre las peñas, desde donde hostilizaban al "General Concha" y a los botes que, temerariamente, trataban de aproximarse para salvar a sus compañeros.

El "General Concha."—Trabajos de salvamento.—Lo que dicen los tripulantes del "Newa."—Marinos prisioneros?

Gibraltar, 12.
El vapor de salvamento "Newa" ha regresado de Alhucemas sin poder poner a flote el cañonero "General Concha."

El buque está lleno de agua y en situación difícil.

Los tripulantes del "Newa" dicen que había muchos moros en la playa y en las alturas.

Estos rifeños hicieron multitud de disparos contra el "Newa," obligándole a retirarse ante el fuego.

Añaden los tripulantes del "Newa" que vieron un bote bogando hacia la playa, en el cual parece que iban marineros prisioneros.

Según estas referencias, la tripulación del "General Concha" tuvo que tirarse al agua ante la violenta agresión de los moros.

Protestaron los tripulantes del "Newa" de que, a pesar de haber anclado en Alhucemas dos buques de guerra no acudieron para protegerles de la agresión de los moros cuando intentaron el salvamento.

Temen que aparte de 12 tripulantes del "Concha," que fueron a Alhucemas en un bote para avisar el pereaje, hayan muerto o estén prisioneros los demás tripulantes del cañonero.

Una posición tomada a la bayoneta. Ataque nocturno de los moros.—Combate en el monte Lausien.—Once horas de lucha.

Centá, 13.
Las fuerzas indígenas que llegaron ayer, salieron esta madrugada para Tetuán, acompañadas por seis compañías del regimiento del Serrallo, mandadas por el teniente coronel señor Lambary.

Por confidencias de origen moro se ha sabido que grupos rebeldes querían hostilizar las posiciones.

El comandante general advirtió a los jefes de los aduana que en cuanto hiciesen la menor demostración hostil serían terriblemente castigados, arrojándose los campos y cascas.

Se comenta favorablemente la ocupación del poblado de Samsa. Los moros llenaron el aduar de banderas blancas, retirándose al monte Lanzien, donde fueron cañoneados, haciéndoseles grandes destrozos.

El pésame a las familias. El ministro de Marina a comandante general San Fernando: Ruego V. E. traslade mi nombre familias comandante y clases "Concha" hondo pesar por pérdida seres queridos, que tan gloriosamente han sabido dar vida por la patria enteleciendo nombre propio y el de la Marina.

La misión del "Concha." El cañonero "Concha" no llevaba misión especial alguna, pues su cometido se reducía a llenar el servicio que ordinariamente desempeñan los cañoneros por la costa de Africa, que es el de vigilar el contrabando.

LA COMISION DEL SERVICIO CIVIL

MARIO G. MENOCAI, Presidente de la República de Cuba.
Hago saber: Que el Congreso ha votado y yo he sancionado, la siguiente Ley:

Artículo I.—Los artículos dos y tres de la Ley del Servicio Civil quedarán redactados del modo siguiente: "Artículo 2.—La Comisión del Servicio Civil creada por esta Ley estará constituida por cinco miembros, de los cuales tres a lo menos serán abogados, bastando la asistencia de tres de ellos para que pueda celebrarse sesión y los acuerdos y resoluciones de la mayoría de los concurrentes serán válidos, obligatorios y ejecutivos. El Presidente de la República nombrará, con la aprobación del Senado, a las personas que deban desempeñar tales cargos, las cuales habrán de ser ciudadanos cubanos, no podrán más de tres de ellas estar afiliadas al mismo partido político y deberán, además, reunir alguna de las condiciones siguientes: haber sido Presidente o Vicepresidente de la República, Senador, Representante, Secretario de Despacho, Subsecretario, Ministro Plenipotenciario o Residente, Gobernador Provincial, Catedrático por oposición de la Universidad Nacional, Fiscal o Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, Fiscal de Audiencia, funcionario de orden judicial con categoría no inferior a Jefe de primera clase, Comisionado del Servicio Civil, los que sean doctores en Derecho Público y los aboga-

dos que lleven cinco años, cuando menos, en el ejercicio de su profesión ante los tribunales de la República. Los miembros de la expresada Comisión se denominarán "Comisionados del Servicio Civil" y podrán ser removidos por el Presidente de la República por causa justificada, previa audiencia del interesado. El cargo de Comisionado es incompatible con todo otro del Estado, la Provincia o el Municipio, pero será compatible con el ejercicio de sus respectivas profesiones, no pudiendo intervenir como tal profesional en los asuntos de que conociere por razón de su cargo."

Artículo 3.—La duración del cargo de Comisionado será de cuatro años, a partir de la fecha de los respectivos nombramientos. En el caso de hacerse nombramientos estando en receso el Senado, sólo serán firmes hasta la terminación del próximo inmediato período de sesiones del Senado, si no fuesen expresamente aprobados, o hasta su desaprobación por éste."

Artículo II.—Quedan derogados todos los preceptos de las leyes que se opongan a lo consignado en esta Ley.

Disposiciones transitorias. Primera.—Los actuales Comisionados continuarán en sus cargos por todo el tiempo que les resta del período para que fueron nombrados.

Segunda.—Los haberes de los Comisionados que se crean por esta

Ley se abonarán con cargo a los sobranes del Personal e Imprevistos de cualquiera de las Secretarías del Despacho, según designación del Ejecutivo, hasta su inclusión en el nuevo Presupuesto.

Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Marianao, quinta "Duración," a veintiocho de Junio de mil novecientos trece.

MARIO G. MENOCAI, AURELIO HEVIA, Secretario de Gobernación.

La huelga de los basureros

LO QUE NOS DIJO EL CORONEL GALVEZ. Ayer tuvimos el gusto de departir breves instantes con el Jefe de la Limpieza de Cables, el coronel José Galvez, quien nos manifestó que la huelga había terminado y que el servicio se estaba efectuando regularmente.

Desde que se inició el movimiento, el coronel Galvez consagró todas sus actividades y energías para lograr que la ciudad no sufriese las consecuencias del mismo y así ha resultado en efecto, pues la recogida de la basura no ha dejado de realizarse un solo día.

Los huelguistas han visitado al coronel Galvez para expresarle el disgusto que sentían por haber sido llevados a un movimiento desprovisto de toda razón.

La mortalidad de los niños

En Pinar del Río es horrible. Tomando medidas. Conferencia. Misión especial.

El Representante señor Wifredo Fernández ha llamado la atención de la Secretaría de Sanidad, respecto de las enfermedades reinantes, con carácter epidémico desde hace tiempo, en algunas localidades de la Provincia de Pinar del Río y de la urgencia de que el Departamento dicte medidas sobre el asunto. En el trabajo estadístico que ha servido de base a esta gestión, se consignaron observaciones interesantes. Resulta que, por ejemplo, la fiebre tifoidea da una proporción alta en el término de Viñales; que la mortalidad infantil es muy subida en toda la región, señalándose Pinar del Río, y que el término que menos promedio causa de la tuberculosis es Guane. El señor Secretario de Sanidad ha prometido hacer un estudio especial y atender con preferencia los problemas sanitarios de Pinar del Río.

Para conferenciar sobre estos particulares, el doctor Núñez ha llamado a esta capital al doctor Andrés García Rivera, ex Supervisor de la Provincia y profesional muy competente.

El doctor Núñez le ha confiado una misión especial relacionada con los trabajos de su Departamento en Pinar del Río.

Doña Isabel García de Castro

El cable nos participa una dolorosa noticia: el fallecimiento, ocurrido en La Ferrería, Asturias, de la distinguida dama, señora doña Isabel García de Castro.

La finada, que fué en vida modelo de virtud era hermana de nuestro muy respetable amigo el señor Antonio García Castro y madre amantísima y ejemplo de nuestros amigos entrañables Eduardo, Benjamín, José, Dionisio, Ramón y Manuel Fernández de Castro.

A todos los enviamos, como expresión de nuestra profunda pena, un abrazo cariñoso. Y elevamos a Dios, como los elevan llorando los pobres, los humildes de La Ferrería, que veneraban a la finada nuestros rezos para que Dios la reciba en su seno.

Que nadie mejor que los virtuosos, los buenos y los cristianos merecen su altísima gracia.

ASUNTOS VARIOS

HOMENAJE A MONTORO. Desde la finca "Tenerife," de Cifuentes, nos remite don Antonio Navales, con una carta laudatoria, dos pesos americanos con que contribuye para el homenaje a Montoro. Los entregaremos a la Comisión.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

NOTAS PERSONALES

Don Walfrido Fuentes. Nuestro querido amigo don Walfrido Fuentes, arquitecto municipal que fué en la situación liberal pasada, ha sido operado en Rochester por los reputados cirujanos hermanos Muller, con un resultado altamente satisfactorio.

El señor Fuentes se repone con gran rapidez de los quebrantos de salud sufridos a consecuencia de la delicada operación a que hubo de someterse y muy pronto tendremos el gusto de abrazarlo nuevamente y tenerle entre nosotros.

Nos complace mucho el comunicarlo así a las numerosas amistades del señor Fuentes, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

El señor Camps. Desde hace unos días se encuentra guardando cama nuestro estimado amigo el señor Francisco Camps, Jefe de la Secretaría del Senado, a consecuencia de un desgraciado accidente sufrido en una pierna, aunque felizmente sin revestir gravedad.

Rodolfo P. de los Reyes. Con extraordinaria aplicación, digna de un aplauso cariñoso, ha terminado sus estudios graduándose de Bachiller con ota de "Aprovechado" y examinándose de siete asignaturas en un grupo, el distinguido joven Rodolfo Pérez de los Reyes, hijo de nuestro querido amigo el señor José P. Sánchez.

Por ello enviamos una felicitación cariñosa al notable estudiante y un abrazo y nuestra enhorabuena a su señor padre.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Las horas de oficina. Estados. Supresión de un descuento. Adquisición de una obra. Indultos denegados. Se anulan las concesiones del "Puente Habana". Delegado a un Congreso.

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer en Palacio, presidido por el general Menocal, se trató de los asuntos siguientes:

De acuerdo con una instancia dirigida al Honorable Presidente de la República, por la Asociación de Empleados del Estado, se accedió a que las horas de oficinas durante los meses de Julio y Agosto sean de siete a doce de la mañana, pero no a que rijan también esas horas en el mes de Septiembre. Dicha concesión se entiende sin perjuicio de las restricciones señaladas en la anterior sesión del Consejo, en cuanto a las Aduanas, Zonas Fiscales, Comunicaciones, Tesorería General de la República, etc., y de las guardias de empleados que los diferentes departamentos tengan necesidad de establecer.

Se acordó que en la próxima sesión del Consejo se dé cuenta con los estados que debe formar cada Secretaría, del Despacho de su cuenta general al finalizar el actual ejercicio económico, para conocer los desembargos o sobrantes que resulten en cada una de ellas.

El señor Secretario de Hacienda anunció la presentación a la firma del señor Presidente, de un decreto sobre supresión del descuento de un veinte por ciento en las consignaciones de material de las distintas Secretarías, y de otro declarando en vigor para el próximo ejercicio, los Presupuestos actuales, si el Senado no aprobare el proyecto de nuevos Presupuestos que tiene en estudio.

Se acordó acceder a la solicitud del Representante de la empresa de publicaciones inglesa "Lloyd", para que se adquirieran por los diferentes departamentos, con cargo a sus consignaciones respectivas, ejemplares de la obra monumental dedicada a Cuba por dicha empresa, y en la cual han colaborado caracterizadas personalidades de esta isla, y análoga a las que

sobre el Brasil, la República Argentina, Uruguay y otros países de América, tiene ya publicadas dicha empresa. El señor Presidente manifestó también su propósito de dispensarle su personal protección en vista de la importancia que tiene para la República el dar a conocer en tan brillante forma sus recursos y adelantos.

Asimismo, se acordó denegar a la mencionada empresa la condonación del pago de los derechos por la introducción de sus libros, por ser esta materia de la exclusiva incumbencia del Poder Legislativo.

Se denegaron los siguientes indultos, informados desfavorablemente por los tribunales sentenciadores: Francisco Fernández González, Dolores Osorio, David Rodríguez Soto, Angel Guerra, Arsenio Blanco, Justo del Valle Coffigny, Ramón Margolles Roa, Manuel Rodríguez Caraballo, Justo García Pérez, Santiago Martínez Inyesta, Rafael Mendoza Navarro, Otilio Fernández, José Aguedo Santiesteban, Alberto Cahallero, Enrique Rodríguez, Avelino Montegudo Almeida, Alejandro Torreblanca Savá, Eusebio Rojas Castillo, Antonio Díaz Arango, Francisco Isla García, Manuel López Martínez e Isabel Pedrosa.

El señor Secretario de Obras Públicas dió cuenta con dos proyectos de Decreto que traiga para la firma del señor Presidente anulando las concesiones de los "carros Pérez", para la recogida de basuras, y la construcción del "Puente Habana".

Se acordó nombrar Delegado al Congreso Internacional para la protección de menores, que habrá de efectuarse en Bruselas el día 23 del corriente, al doctor Francisco de Zayas, Ministro de Cuba en Bélgica.

Varios señores Secretarios dieron cuenta con diversos expedientes.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Por la Cámara de Comercio Española

Ayer tarde se reunió en el Consulado español la Comisión organizadora de la nueva Cámara de Comercio. Asistieron los señores José Valdés, José Gómez, Emeterio Zorrilla, Vivanco, Gaubea, Novo y Santamaría. Las demás personalidades de la comisión que no pudieron asistir fueron al Consulado a manifestar su adhesión a todo lo que en la junta se resolviese, o la enviaron por carta.

El cónsul, señor Ferrer, presidió la reunión.

El secretario, señor Egaña, leyó el acta de la junta anterior, que, fué aprobada.

El señor cónsul propone que se nombre un comité, que constará de dos miembros: uno que se encargará de los trabajos de propaganda y otra de la redacción de los estatutos. La primera enviará a los comerciantes una circular en que se exponga la necesidad de crear la Cámara, y a la que vaya adjunto un boletín para que puedan hacerse las inscripciones, y la segunda pedirá y estudiará los Reglamentos de otras Cámaras análogas españolas.

Se nombra para la comisión de propaganda a los señores Marimón, Otaduy, Santamaría, Casteleiro y Gaubea.

Y para la comisión de reglamentos a los señores Emeterio Zorrilla, Gómez y Valdés.

De la primera, hará de secretario el señor Egaña.

De la segunda, el señor Vivanco.

Se acuerda que el título oficial de este organismo sea el de "Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación."

Y se acuerda señalar como cuota mínima y personal un peso plata española.

La comisión de reglamento se reunirá el lunes próximo.

EL AGUA

Los vecinos de la barriada de Oquendo, San Rafael, Hospital y Concordia se quejan de la frecuencia con que se les interrumpe el servicio de agua, unas veces sin avisarles y otras sin darles tiempo apenas para recoger agua; causándoles con ello graves perjuicios, pues por allí hay muchos establecimientos de bodega, café y panaderías.

Rogamos al jefe de este servicio que ordene a sus empleados procuren no seguir perjudicando a aquel vecindario, y que vean de avisar a domicilio con tres o cuatro horas de anticipación, cuando sea necesario suspender el suministro de agua.

Persiguiendo la brujería

Una circular del Secretario de Gobernación

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, teniendo en cuenta el clamor de la prensa sobre la marcha progresiva que la brujería ha alcanzado en distintas localidades de la República y las confidencias que respecto a ese cáncer social viene recibiendo de la policía secreta, tiene el propósito de emprender una activa campaña que ponga fin a ese estado de cosas.

Con tal objeto, de un momento a otro dirigirá una circular a los Alcaldes de la República, pidiéndoles informes sobre la brujería en sus respectivos términos y dando las instrucciones respecto de la conducta que han de seguir en este asunto.

TRIBUNALES

Hoy comienzan las vacaciones. Recursos de casación. La Presidencia de la Audiencia. Retrato del general Menocal. Permuta de notarios. Girando en falso contra el Banco del Canadá. Sentencias. Fallos civiles. El fraude al Consejo Provincial. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

EL PERIODO DE VACACIONES

Desde el día de hoy, y en cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial, comienza tanto en el Supremo Tribunal como en la Audiencia el período de las vacaciones de verano, que comprende los meses de Julio y Agosto.

Funcionará en cada uno de estos Tribunales una sola Sala que se denominará "de vacaciones", que será integrada, respectivamente, por un corto número de Magistrados, los que conocerán, con preferencia y en muy reducido número de las causas en que haya presos, y también en corto número de los asuntos civiles.

Se han señalado, como horas laborales, las mismas que rigen actualmente.

INSUSTANCIABLES

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a sustanciar los recursos de casación por infracción de Ley interpuestos por Rafael Cobo y Valle, José Fortiño Bugallo, Ramón Cordero Sol y Agustín García Leiva, contra las sentencias dictadas por la Audiencia de Santa Clara en las causas que se les siguen por robo, homicidio y perjurio electoral y por las que fueron condenados oportunamente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE VACACIONES

ASUNTOS CRIMINALES

Infracción de Ley. — Clemente Federico de la Paz y Vélez, por hurto. Procedente de la Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Pedro Herrera Sotolongo.

Infracción de Ley. — Horacio de los Reyes Gavilán y Acosta, por robo. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Ponce de León.

EN LA AUDIENCIA

SIN CELEBRACION DE VISTAS

Ayer no se celebró ningún acto público ni en las tres Salas de lo Criminal ni en la de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia.

LA PRESIDENCIA

Desde hoy asume la Presidencia de esta Audiencia, mientras dure el período de vacaciones, el doctor José María Aguirre, Presidente titular de la Sala Tercera de lo Criminal.

UN RETRATO DEL GENERAL MENOCA

Ayer fué colocado en el sitio de honor del salón de actos de la Presidencia de esta Audiencia, un retrato al óleo del general Menocal, Presidente de la República.

El retrato del general J. M. Gómez, que ocupaba dicho sitio, ha pasado a figurar en la galería de los ex Presidentes existente en el mismo salón de actos.

La adquisición del nuevo retrato, que dicho sea de paso, es una verdadera obra pictórica, se debe a las ini-

EN UN JUICIO DE MENOR CUANTIA

PERMUTA DE NOTARIOS

La Sala de Gobierno ha acordado de conformidad con lo solicitado por los Notarios Públicos Manuel Díaz Quibus y José Pessino, acceder a la permuta que ambos interpusieron. El primero pasará a desempeñar la Notaría que el segundo tiene en el pueblo de San Nicolás, pasando éste a ocupar la del primero.

GIRANDO EN FALSO CONTRA EL BANCO DEL CANADA

El señor Fiscal ha formulado conclusiones en la causa seguida contra Ramón Moreno Rodríguez, por estafa, interesando se le imponga 4 meses y un día de arresto mayor.

Este procesado extendió un cheque por valor de \$67.97 a nombre de Joaquín Socarrás, para que lo hiciera efectivo en la Sucursal del "The Royal Bank of Canada", de Camagüey, a sabiendas de que no tenía fondos.

TAMBIÉN HA FORMULADO CONCLUSIONES EL FISCAL INTERESANDO PARA CELEDONIO FALCÓN DIAZ, POR HURTO, LA PENA DE 6 MESES Y UN DÍA DE PRESIDIO CORRECCIONAL.

Este "cago" fué el autor del robo de efectivo perpetrado en la casa que en el Calabazar habita Jorge Arce.

OTRAS SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Absolviendo a Carlos Manuel Abreu en causa por disparo y lesiones.

—Condenando a Juan José Oliva González, por homicidio (teniéndose en cuenta la atenuante de ser menor de 18 años) a 10 años y un día de prisión mayor.

—Condenando a Pedro Alderete, por homicidio, a 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

—Condenando a Antonio Fernández Carbonell, por hurto, (siendo reincente), a 5 años, 5 meses y 11 días de prisión.

—Condenando a Octavio Morasen, por lesiones, a un año y un día de prisión correccional.

—Absolviendo a Enrique Medina y a Aurelio Andino, acusados de un delito contra el ejercicio de los derechos individuales.

—Condenando a José Martínez Pino, por rapto, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

—Condenando a Bernardino Chamar y Suárez, por rapto, a la misma pena.

—Condenando a Wenceslao Pérez y Pérez, Manuela Fernández y Alberto Lombardo, por tentativa de robo, a 2 meses de prisión los dos primeros y a 500 pesetas de multa el tercero.

EL FRAUDE AL CONSEJO PROVINCIAL

La Sala Primera de lo Criminal también ha fallado ayer en la ruidosa causa seguida por el fraude al Consejo Provincial de la Habana contra Serafín García Galbrahit, a quien se acusó como autor de varios delitos.

Por esta sentencia se le condena, como autor de los delitos de hurto y falsificación, a dos años de presidio correccional.

CONTRA UNA SOCIEDAD ANONIMA

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur don José María Navarro contra don Francisco Suárez y Gutiérrez, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar la demanda, absolviendo de ella al señor Suárez y Gutiérrez, sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE VACACIONES

ASUNTOS CRIMINALES

Causa contra Francisco Lastortras, por expedición de billetes falsos. Defensor: señor Gutiérrez.

—Contra Ramón Alvarez, por robo. Defensor: señor Herrera Sotolongo.

—Contra Serapio Clemente, por lesiones. Defensor: señor Ortiz.

—Contra Félix González, por atentado. Defensor: señor Vieites.

ASUNTOS EN LO CIVIL Y CONTENCIOSO

No hay.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones hoy las personas siguientes:

Letrados:

Francisco Peniket, Santiago H. G. de Celis, José I. de la Torre, Juan Sousa, Manuel Enrique Gómez, Juan J. Maza y Artola, Carlos Párraga, Félix Muñoz, Joaquín López Zayas, Federico Castañeda, Gastón Alonso, Rafael Meneses, Rodolfo C. Criado, Carlos Elcid, Lorenzo Erbiti, Fidel Vidal, Gabriel M. Rivero, Hilario C. Brito, Angel Radillo, Lorenzo M. del Portillo.

Procuradores:

Reguera, Llamas, O'Reilly, Granados, Domingo Ruiz, Toscano, Sterling, Llanusa, Corrons, Matamoros, Aparicio, Barreal, Tejera, Luis Hernández, I. V. Chinel.

Mandatarios y Partes:

Francisco D. Angulo, Francisco Díaz, Tomás Radillo, Eleuterio M. España, José Suárez González, José Illa, Oscar Zayas, Pedro Uria, Joaquín G. Sáenz, Félix M. de Bilién, Alfonso Martínez, Francisco López Rincón, Rafael Maruri, Juan I. Piedra, Ramón Illa, Cándido Matas, Antonio Roca, Paula Mata.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Combinación fiscal

Ayer, conforme anunciamos, firmó el señor Presidente de la República los nombramientos de los funcionarios del Ministerio Fiscal.

Han sido declarados extinguidos los servicios de los señores Alfredo Betancourt Manduley, Teniente Fiscal de la Audiencia de Camagüey; José Rosado, Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río, y Eduardo Chaple, Teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

Han sido nombrados: Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, el señor Oscar García Montes; Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, el señor Héctor de Saavedra; Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, el señor Wenceslao Gálvez; Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río, el señor Adolfo Núñez; Fiscal de la Audiencia de Matanzas, el señor Manuel A. Castellanos; Teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, el señor Enrique Corzo; Abogado Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, el señor Mario Luque; Fiscal de la Audiencia de Camagüey, el señor Francisco de Rojas; Fiscal de la Audiencia de Oriente, el señor Juan Pérez Cisneros, y Teniente Fiscal de la Audiencia de Oriente, el señor Jesús R. Valdés Martí.

Han sido confirmados en sus cargos los señores: Cristóbal Bidegaray, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo; José Figueredo Milanés, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo; Ibrahim Cossio, Fiscal de la Audiencia de la Habana; Pedro Pablo Rabell, Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana; Arturo Benítez Lamar, Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana; Martín Aróstegui, Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río; Ramón Verdura, Abogado Fiscal de la Audiencia de Matanzas; Gabriel Vandama, Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, y Angel Mestre, Abogado Fiscal de la Audiencia de Oriente.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los disturbios en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—Nos referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.

Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo fin a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos señores que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llamamos particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de



en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialities, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga será enviado gratis, si lo solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A.

Si está Ud. interesado en joyería y desea catálogo escrito pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG. CO., P. O. Box 216, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Esta vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO

PROGROERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proverse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana, ciento doce.

Habana 19 de Junio de 1913.

C 2091 21 Ju.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

A CUANTOS LOS DOLORES IMPIDEN DORMIR

les aconsejamos hagan uso del Jarabe de Follet, pues el uso de este jarabe, a la dosis de una a dos cucharadas soperas, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más vivos e intolerables, y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. El Jarabe de Follet es soberano para adormecer los dolores violentos de la gota, igualmente que los sufrimientos horribles de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones.

Gracias a ese remedio es como pueden calmarse casi instantáneamente los dolores de muelas aun aquellos más violentos y atroces, y lo mismo las neuralgias más dolorosas. Las personas mayores pueden tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas, y esto sin el menor inconveniente; pero para los niños basta con cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 49, rue Jacob, París.

ABANICO "FLORINDA" GRAND CHICK

De lo más elegante y como su nombre lo indica, lleno de flores entre las cuales aparece una bella joven escogidolosa.

Paisaje de seda pintado a mano, varillaje muy suave y calado.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Deposito: S. Rafael 9, "LAS FILIPINAS" C 2168 alt.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1899

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 4

2809

LA MISTERIOSA DESAPARICION DEL NIÑO ORNELIO GARCIA

Noticias telegráficas de nuestro repórter RAUL AENLLE

Sigue el misterio. ¿No son culpables los detenidos? Las extrañas falsedades de Severo Jiménez. ¿Hubo o no hubo crimen? Una carta consoladora. Un recorrido plausible. El Juzgado en funciones.

Pedro Betancourt, Junio 30. El Juzgado Especial está desenvolviendo una actividad extraordinaria, aunque infructuosamente. Y no por culpa suya, sino de las circunstancias tales como se han presentado.

Al ocurrir la desaparición del niño Ornelio García, sus padres, los vecinos y las autoridades, que no olvidaban lo ocurrido a la niña Luisa, en Alacranes, dieron por seguro que se trataba de un nuevo caso de brujería.

Y a buscar a los autores del supuesto asesinato se dieron todos.

Con tal prejuicio formado, desde luego que vieron un autor en cada uno de los brujos que encontraban a su paso, y de ahí la detención, por meras sospechas, de Severo Jiménez, primero, y de Faustino Baró, Ramón Martínez, Benito Armas y Saturnino Cárdenas, después, a consecuencia de las manifestaciones acusatorias que contra los mismos hizo en un principio el Jiménez.

A demostrar que se trataba de un crimen inspirado por la brujería, dirigieron sus actividades la Guardia Rural y las distintas policías (Judicial y Especial de Matanzas y Municipal de Pedro Betancourt) que intervinieron en las investigaciones, resultando ahora que, a los diez días de ocurrida la desaparición del infeliz Ornelio, no solamente se ignora quién o quiénes lo arrancaron así al cariño de sus padres, sino que nada se sabe en concreto sobre lo que ha pasado.

Nadie sabe si se trata de la pérdida del muchacho por aquellos campos, sobre todo en el potrero "Europa", donde tanto abundan los cocodrilos, perros y puercos jibaros lo que hubieran devorado; de una sustracción con fines distintos a los que pudieran tener los brujos, o, como se ha creído hasta ahora, de un crimen cometido por estos últimos.

Y, en cambio, está demostrada casi plenamente, la inculpabilidad de todos los detenidos.

Contra ellos no pesaba más acusación que la formulada por Jiménez, y, aparte de que ésta, se desmintió—cosa sin importancia en un hombre que con tanta facilidad falta a la verdad—; aparte de eso, repito, hoy han depositado ante el juez varios testigos que vienen a comprobar que Jiménez dice verdad ahora, y no al principio.

Por otra parte, el agente de la Judicial, señor Daniel Otero, hombre activísimo que ha recorrido estos alrededores practicando investigaciones, presentó al Juzgado, antes de que llegasen esos testigos, un informe participándole cuanto le dijeron éstos después.

Por dos conductos distintos y con pruebas infutables como podrá ver el lector, se ha demostrado que Jiménez inventó todo aquello de la conferencia con Baró debajo de la mata de guira, de la invitación para que sustrajera el niño, etc., etc.

Y si, en diez días, no se ha podido llevar al sumario más acusaciones que las de Jiménez, y contra éste no existe ninguna, hay que convenir en la inocencia de todos, hasta el presente, por lo menos.

Y tiene que ser así.

Para que haya delincuentes es necesario que el delito exista.

¿Puede afirmarse que existe en este caso? No. Nadie puede decir que el niño Ornelio haya sido secuestrado, y, mucho menos, asesinado. Esas son suposiciones, todo lo lógicas que se quiera, ante el hecho real, positivo, de su misteriosa desaparición, en lugar donde abundan los brujos; pero como no se ha encontrado un rastro de su persona, ni hay una confidencia sobre alguno de esos extremos, es fuerza admitir como posible la afirmación de cualquiera que se le ocurra pensar que no hay secuestro, sino pérdida; o que no hay crimen, sino ocultación del niño.

Y si no se sabe que haya delito, se nos hace duro creer que pueda haber delincuentes.

La situación caótica es la del sumario en los momentos en que escribimos, puede resumirse así: no se sabe nada de nada.

Sin embargo, nadie descansa.

Los policías trabajan, aunque estérilmente, sin descanso, tratando de vencer esta idiosincrasia criolla que nos lleva a permanecer silenciosos en casos como el presente para no vernos en líos de justicia.

Las actuaciones del Juzgado

El Juez regresó esta mañana a esta villa, después del recorrido que hizo ayer por el lugar de los sucesos.

En la finca "Sardiñas" estuvo actuando y ocupó una carta anónima, escrita con buena letra, que parece de mujer, que recibió hace dos días la madre de Ornelio.

En dicho anónimo le dicen a la infeliz señora que no se desespere, que su hijo está vivo y que lo recuperará dentro de dos o tres días.

Esta carta, que fué echada al correo en Matanzas, según pudo verse por el cuño de la Administración de Correos de esa ciudad, carece de importancia, a juicio del Juez.

Más parece el consuelo de una persona caritativa a una madre que es víctima de tan fiero dolor.

El detenido Justiniano García

Este es el moreno que, según mi telegrama anterior, fué detenido por la Rural en el término de Isabel, porque escribía una carta a su novia en términos ambiguos que hicieron sospechar que estaba complicado en el suceso que se investiga.

Contra ese hombre no había más acusación que la indicada; pero su afán de mentir—que es el que le ha llevado a la cárcel a Jiménez y comparado—le ha colocado en situación más delicada.

Este individuo para negar su complicidad en los hechos de autos, dice que desde 1902 no iba al "Soconoro" ni

sus alrededores, y resulta comprobado que del 19 al 22 del pasado mes de Junio permaneció en Pedroso, — que está a una legua, o poco más, del "Soconoro"—visitando a su novia, que se llama Paulina Martínez.

Además, su compañero de trabajo, Dionisio Serrel, ha declarado que el 19 le dijo que se iba a Pedroso y que no lo volvió a ver hasta el 24, que llegó a la Isabel, donde trabajan ambos.

Como se ve, el mismo temor de encontrarse complicados, siendo inocentes, los lleva a decir estas mentiras que en tan difícil situación los coloca, porqué, de seguro que García al fin demostrará—como le ha ocurrido a Severo Jiménez—sus pasos por Pedroso y su desconocimiento de todo lo que se investiga, pero por lo pronto ellos mismos se buscan el procesamiento.

Justiniano quedó detenido aquí hasta que se cumplan las 72 horas para procesarlo, seguramente.

Las mentiras de Severo Jiménez

Hoy declararon ante el Juzgado Especial Diego Tomás Gálvez, su hermano Esteban y Diego Domé, que son los individuos indicados por Jiménez—cuando hizo sus últimas manifestaciones—para atestiguar su presencia en la finca "Santa Sofía" los días anterior y posterior al en que ocurrió la desaparición de Ornelio.

Diego Gálvez nos dijo—compartiendo sus declaraciones sus dos compañeros— que Severo Jiménez, amigo de ellos, llegó a la finca "Santa Sofía" el domingo 8 de Junio, con objeto de jugar a la pelota, pues ellos, aficionados a ese sport, suelen formar unas novenas.

Como aquel día llovió, Jiménez permaneció en su casa, y al día siguiente, lunes, empezó a trabajar apareando la caña.

Allí permaneció trabajando hasta el 22.

Su labor durante la última semana fué la siguiente:

El lunes hizo ocho surcos; el martes, 6; el miércoles, 10; el jueves, 12; el viernes, 7; y el sábado 4, porque no trabajaron más que medio día, y como cada surco se lo pagan a 28 centavos, ganó 13 pesos 16 centavos.

El sábado permanecieron todos en la casa de Diego Gálvez y el domingo hizo idea Jiménez de ir a la finca "Maravilla", para ver a su madre, Emilianita Jiménez.

Cuando Jiménez participó su salida a sus amigos, estos insistieron en que se quedara para jugar a la pelota, ya que no llovía; pero aquel no cejó en su empeño y pidió un vale de tres pesos sobre lo que tenía ganado. Se lo dieron y por la mañana del domingo salió para Isabel, cambiando el vale en la tienda del señor B. Menéndez.

Jiménez perdió el tren de la mañana.

na y vino a embarcar en el tren que sale de Colón a la una y 45 minutos, apeándose en Gáira de Macurrijes, de donde se dirigió a "Maravilla".

En este lugar, como se recordará, lo arrestaron en la misma noche del domingo.

El Administrador de la finca "Maravilla", señor Ramiro Madan, y los trabajadores, le han dicho al agente de la Judicial, señor Otero, que desde el mes de Diciembre no ven por allí a Jiménez.

Quedan, pues, demostradas las últimas manifestaciones de Jiménez, y, en consecuencia, desmentidas las primeras.

Hablando con el padre de Ornelio

El padre de Ornelio está ya más conforme con su desgracia; se encuentra más animado.

El cree que se trate de un secuestro, y que lo ha realizado una persona práctica en el lugar y enterada de las costumbres de su casa.

Piensa el pobre hombre que han estado velando la oportunidad para llevarse a su hijo, porque de otro modo no hubieran podido realizar su criminal intento.

Los muchachos no andaban separados nunca.

Una reunión africana

En la calle de Moreno número 40, donde radica el cabildo africano Nuestra Señora de los Desamparados, la Policía Nacional, sorprendió una reunión que allí se celebraba por estimar el capitán señor Plácido Hernández, que en la misma se encontraban varios individuos de los tidados como brujos.

Al personarse en dicha casa practicó un registro, ocupando gran número de objetos, entre ellos tambores, cascabeles, jícaras con piedras, caracoles, platos con papeles quemados y tazas.

La policía procedió a la detención de veinticuatro individuos, los cuales comparecerán hoy ante el señor Juez Correcional de la sección tercera.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 761.59—Habana, 762.00—Matanzas, 762.51—Isabela, 762.67—Camagüey, 762.86.

Temperaturas: Pinar, del momento 22.4, max. 35.0, min. 22.0—Habana, del momento 26.0, max. 29.0 min. 23.5—Matanzas, del momento 25.8, max. 31.6, min. 20.0—Isabela, del momento 27.0, max. 33.5, min. 21.5—Camagüey, del momento, 25.0, max. 30.1, min. 22.1—

Viento dirección y fuerza en metros por segundo.

GRATIS A LOS HERNIOSOS.

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECEN UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando declinas curable, no queremos decir que la quebradura puede únicamente curarse, pero que se efectúa una cura que la permitirá a V. quitarse el braguero.

A fin de convencer a V. y a sus amigos hermanitos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada a V. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a V. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos.

No suelde Vd. dinero: simplemente léase el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanse este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse torturar más por bragueros y o-bechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

Marquesse en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar a las preguntas, entonces cútase el cupón y diríjalo a Dr. W. B. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E.C.

¿Que edad tiene Vd.?
¿Le hace sufrir la Quebradura?
¿Lleva Vd. un braguero?

Nombre.....
Domicilio.....

NUEVA MEDICACION del ESTREÑIMIENTO

Y de las Enfermedades que resultan de esta por las PILDORAS de APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: no irrita, no cansa, no produce náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D^oC. DAVID-RABOT, 114 Courbevoisienne Paris.

En La Habana: V^o de JOSE SARRA e H^o L.

turnino Cabrera, el fogonero detenido en la Habana.

Saldrán de recorrido

Me he enterado de que hoy o mañana salen de recorrido por estos alrededores varios individuos de la raza de color, que tienen gran predicamento entre los morenos trabajadores de aquí.

Esos individuos, pensando lógicamente que cualquiera que sea la suerte que haya corrido Ornelio, alguien tiene que haber visto u oído algo con respecto a su desaparición, van a levantar el espíritu de esas gentes para que contribuyan al esclarecimiento de los hechos.

Esa gestión es muy importante, sobre todo por quienes dicen que la van a practicar.

En diliheneias

El incansable policía Horta y el muy activo agente de la Judicial Otero, han salido hoy a realizar diversas investigaciones, cuyos resultados se esperan con ansiedad, porque tal vez se encuentre alguna pista para desenredar esta emmarañada madeja.

Se queda en Colón

El Juzgado Especial ha decidido actuar en Colón y, seguramente, no se moverá de esa ciudad, si no ocurre algo que amerite su constitución aquí.

AENLLE.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

NECROLOGIA

Don Fernando Iglesias

La infausta noticia del fallecimiento ocurrido en Santander de nuestro buen amigo el señor Servando Iglesias a donde marchó acompañado de su amante compañera y su adorada hija en busca de alivio a la cruel dolencia que lo ha conducido al sepulcro, ha llenado de consternación y hondo pesar a sus queridos hermanos, personas tan conocidas como estimadas en el comercio de esta plaza así como a sus demás familiares políticos y a sus muchas amistades que le estimaban en toda la extensión de su valer, como hombre honrado, laborioso e inteligente.

Tanto a sus jóvenes hermanos como a la distinguida familia de Barandón con la que estaba emparentado el fallecido, le enviamos nuestro sincero pésame.

Han fallecido: En Cárdenas, la señora Caridad Soler, Viuda de Suárez.

En Santa Clara, don Salvador Barrero.

En Caibarién, don José Vega Parrado.

En Sancti Spiritus, don Juan Saizgrera.

En Camagüey, don Rafael García Agramonte.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Este al Sr. Baldomero García y Martínez. De Holguín, a la señora Eusebia Pupo y Bañista.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a los señores Honorino Martínez y Sergio del Llano.—Del Sur, al Sr. Eusebio Planella. De Martí, al Sr. Lorenzo González y García.

— NUTRE. — ENGORDA — MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-80 Droguería SARRA Farmacias

¿¿DEBIL??

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.80 cents. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
Por 4 botellas... \$ 0.48 " " " "

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELO T, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas se levantan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

La ACEITE LUZ BRILLANTE posee la gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable para EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.



FUNDICION DE CEMENTO FRANCO Y BENJUMEDA TELEFONO A 3723. MARIO ROTLLANT ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PANTEONES. PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911. C 2076 alt 6-30

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul^d du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA

CERVEZAS OSUCRAS: EXCELSIOR, MALTINA

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 CALZADA DE PALATINO Teléfono 6064 HABANA

TODO EL PUEBLO

¡Pidió á Una que se le Dese el Herpicide Newbro

De algún tiempo á esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien seque que el Herpicide Newbro es eso. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una cosa buena, vamos á decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la cojedad del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza, cumpliendo lo cual el cabello vuelve á crecer. Cura la cojedad del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Acular.—Agentes especiales.

No más moscas

"CONOS MOSCOCIDAS SARRA" DOS CENTAVOS Droguería SARRÁ. C 1765 30-31 My.

SORPRESA INEVITABLE

Seguramente que han de sorprenderse la primera vez que usen las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan todas aquellas personas que sufren de neuralgias ó de jaquecas. Tan rápido es el alivio que dichas perlas procuran. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, el costado, etc. De aquí el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos.

Advertencia.—Para evitar toda confusión cúlese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. 8

ESTREÑIMIENTO

Y de las Enfermedades que resultan de esta por las PILDORAS de APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: no irrita, no cansa, no produce náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D^oC. DAVID-RABOT, 114 Courbevoisienne Paris.

En La Habana: V^o de JOSE SARRA e H^o L.

HABANERAS

Leonora.
Es el santo del día.
Reciba primeramente mi saludo la distinguida dama Leonora García Vélez de Whitmarsh.
Son también los días de una de sus bellas niñas, la encantadora Leonora, muy bonita y muy graciosa.
¡Cuántas Leonoras más!
La respetable y muy distinguida señora Leonora Machín Viuda de Albarán.
Leonora Canal de Pujol, la joven dama, tan interesante.
Las señoras Leonora Reyes Viuda de Lezama y Leonora Fernández de Suárez.
Y una dama amable y distinguida, Leonora Romero de Carballo, la esposa del dueño de los jardines El Fenix, tan querido de todos los cronistas.
La señorita Leonora Figueiredo, la bella Novita, hija del Tesorero General de la República.
Y una Leonora todo simpática.
Es la graciosa y gentilísima Leonora Díaz Echarte.
Felicidad para todas.

P. P. C.
El señor Hector de Saavedra y su distinguida esposa, María Luisa Sarchaga de Saavedra, se encuentran instalados en Bagatelle, su bella quinta veraniega de Marianno, donde pasarán la estación.
A propósito.
El querido compañero Saavedra, que hasta ahora ejercía sus funciones fiscales en la Audiencia de Matanzas, acaba de ser trasladado a nuestra capital.

Queriendo el honorable Presidente de la República, utilizar aquí sus servicios se ha servido nombrar al señor Hector de Saavedra para el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.
Cargo que ya había desempeñado antes de ir a Matanzas.

De amor.
Una grata nueva.
Se refiere a Victoria Arias, la bellísima señorita, hija de Oriente, que acaba de ser pedida en matrimonio por el simpático joven Pedro Rubí y Batanourt.

Yo me complazco en ser portador para estas Habaneras de la noticia del nuevo compromiso.
Mis felicitaciones.
De vuelta.
Teté Campos y Dick Farrés, cuyas bodas se celebraron recientemente, están ya de regreso de su temporada en Matanzas.

En el Cerro, en la casa de la calle de Domínguez número 7, se encuentran instalados los nuevos esposos.
Felicidades!
De viaje.
Salió ayer el Montevideo llevando a su bordo un pasaje numeroso.
Haré mención, entre otros, de la señora Caridad S. de Marimón y su hija Elena, el señor Ramón Larrea con toda su familia, el señor José Veiga y el joven teniente de artillería Francisco Izaga que cursa en nuestra Universidad, con notorio aprovechamiento, los estudios de la Facultad de Derecho.

Esta noche.
Se celebra una boda.
Boda de la señorita Leonora Figueiredo y el joven doctor Angel Clarens Ibern señalada para las nueve en la iglesia del Vedado.
Asistiré.
ENRIQUE FONTANILLS.

TEATROS Y ARTISTAS

"Uno de la platea" es uno de tantos que frecuentan los teatros, especialmente aquellos en los cuales se le ofrece algo que valga la pena; sin abominar, ni por asomo, de los que ofreciéndole lo que bueneamente pueden nada le dan.
Quiere decir "uno de la platea" que es dado a cosas de teatro y que le gusta verlas y saber de ellas, desde el patio, desde su luneta de platea, sin meter la cabeza en escenarios, y sí recibiendo bueneamente las impresiones que de telón a fuera le caigan, bueneamente también.
En la actualidad, "uno de la platea," como cualquier otro del "paraíso," está a cuarto de ración en lo de recibir impresiones artísticas de mayor cuantía, por que la vida teatral es bastante languida. Pero no obstante, funcionan todos los teatros; en unos se alza el telón para ofrecer algo al público, en otros se proyectan películas y en unos y otros hay "algo" en fin; y de ese algo cástete lector amigo (si no lo eres todavía es posible que lo seas luego) que me veo obligado a darte cuenta, llenando un hueco que en esta sección ha dejado, llamado a más graves e importantes empresas, quien ha dejado en ella el sello de su autoridad y el de la parquedad yo mismo en el elogio que en la censura, parquedad en la cual pretendo conular y afirmo que conularé; y ojalá que lo otro, la autoridad, fuese conmigo.

"Uno de la platea" procurará hablar de teatros y de arte; y si calla muchas veces, culpa suya no será. Como no tiene culpa si muere de hambre quien, teniendo buen apetito, no tiene qué comer. Y antes creo haber dicho que estaba yo, y estábamos muchos, a

cuarto de ración artística; y ahora creo de mi deber decir y gustoso lo digo, que al saltar de la platea a la sección teatral del DIARIO DE LA MARINA, deseo que mis relaciones con el público (mi ex-colega) con los críticos teatrales todos (a los que pido que por colega me admitan), con empresarios y con artistas, sean duraderas y afectuosas y que el sagrado derecho de la crítica, que tenemos todos, no llegue, caso de desconformidad, al extremo de negarnos la sal y el agua...

Mañana, miércoles de moda, estreno en Payret. Trátase de una zarzuela en un acto y cinco cuadros, de Mariano Sorondo, música del maestro Luis Casas, titulada "El teniente alegría, o trabajo y honradez."
Miguel Arias ha pintado dos decoraciones.
Hol repítase "El viaje del Patria," en segunda tanda. En primera "El triunfo de la Conjuración."

Casino
Anuncia el cartel del Casino el estreno, en este teatro, de "La madre del cordero," letra de González Cantó, música de Chapí. Va en segunda tanda.
En primera, "Los tres gorriones," y películas en ambas tandas, alguna nueva y sensacional.
En el Politeama, grande, se ofrecen al público interesantes sesiones de cinematógrafo, menudeando los estrenos.

También va en el Montevideo, para dirigirse a Marruecos, el querido compañero Tomás Servando Gutiérrez.
Tengan todos un viaje feliz.

En plena luna de miel.
Así navega en el Montevideo un antiguo amigo y compañero del periodismo, don Ricardo Allué, director de El Norte de Castilla, periódico que va la luz en Valladolid.
El señor Allué contrajo matrimonio últimamente en Méjico con Josefina Chico y Becherán, bella y distinguida señorita, de noble abolengo hispano.
La nupcial ceremonia tuvo celebración en el templo de la Esperanza, de aquella capital, apadrinada por la señora Margarita Becherán de Chico, madre de la novia, y el Ministro de España, don Bernardo J. de Cóloman, en representación de don Santiago Alba, Ministro de la Gobernación en el actual gabinete del Conde de Romanones.

El Cónsul General de España en Méjico, don Emilio Moreno de Rosales, actuando como Notario, dió fe de la celebración del matrimonio.
Presente al acto hallábase una selecta representación de la buena sociedad mejicana.
Toda la prensa mejicana pondera el lucimiento del acto.
A la vista tengo un número de El Independiente con una extensa relación de la ceremonia.
Fué brillantísima.

Muy conocido el señor Allué entre los periodistas de la Habana, por haber militado en nuestra prensa hace ya algún tiempo, todos nos hemos congratulado de verlo pasar, rumbo a España, con la bella compañera de su amor y de su felicidad.
¡Que todo, como al presente, siga sonriéndole siempre!

De la carpeta no se llevaron nada; pero dejaron en desorden los documentos en la misma habia.
De esta investigación se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.

LA LAMENTABLE ACCIDENTE
En el primer centro de socorro fué asistido por el doctor Porto, el blanco Antonio Mendoza Rodríguez, vecino de Perseverancia y Concordia, de la fractura del cúbito y radio derecho, de contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo, y de fenómenos de conmoción cerebral de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió el señor Mendoza al resbalar y caer en el café establecido en Cuba y Teniente Rey.
El hecho fué casual.

LESIONADO CASUAL
El menor Enrique González Tellería, de 7 años, vecino de Marqués de la Torre 30, fué asistido en el centro de socorro de Jesús del Monte, de lesiones graves y fenómenos de conmoción cerebral.

Estas lesiones las sufrió al caerse de una bicicleta en la que lo llevaba otro menor nombrado Carlos Armenteros.
El lesionado fué trasladado a su domicilio.

HURTO DE UN FLUS
Del domicilio de don José Peña Casal, calle de San Nicolás 145, hurfaron un flus de franela valuado en cinco centenes.
La policía conoce de este hecho; y el señor Peña no sospecha de quién pueda ser el ladrón.

DETENIDO
Enrique Zayas fué detenido en Bejucal, a causa de encontrarse reclamado en causa por estufa.
El detenido fué puesto a disposición del Juzgado que lo reclama.

DANDO LECHADA
En el hospital de Emergencias, fué asistido por el doctor Leiné, el morano Apolinario Basunto Sánchez, vecino de San 138, de varias lesiones graves, que sufrió al darse una caída, en ocasión de estar dando lechada en el colegio "Santa Catalina," situado en O'Reilly esquina a Aguacate.

BUENA RECOMPENSA
El doctor Raul de la Vega, asistió ayer en el segundo centro de socorros, al negro Federico Ponce Ramos, vecino de Zanja 85.
Este individuo presentaba una contusión en el tobillo izquierdo y en el lado derecho de la cara anterior del torax, sin poder precisar si existía fractura de alguna costilla, y fenómenos de comprensión torácica, de pronóstico grave.
Según manifestó el paciente, las lesiones que sufre se las causó al ayudar a sacar coche en la calle L entre 9 y 11, en el Vedado y pasarle este por encima.
El hecho fué casual.
El lesionado fué remitido al Hospital Mercedes.

¿EN QUE PENSABAS, HIJO?
Ayer tarde se encontraba en el Banco Nacional, el dependiente de la vidriera situada en Obispo y Cuba, nombrado Fabiano Díez Zamora.
Fué primero a la ventanilla número uno, y cambió unos checks por valor de setecientos sesenta y nueve pesos moneda oficial, los cuales recibió en dos paquetes, metiéndolos en un bolsillo del saco.
Acto seguido se dirigió a otra ventanilla a cobrar trescientos ochenta y tres pesos en oro español.
Cuando en esta operación estaba, se acercó un "caco" y "disimuladamente" le cambió de bolsillo un paquete de billetes de quinientos pesos.
Diez, con el natural asombro que causan estas cosas, se dirigió a la Sotera y puso el caso en conocimiento del oficial de guardia.

TABLON AGRESIVO
Al caerle encima un tablón, sufrió lesiones en el pie izquierdo el jornalero José Suárez, vecino de Virtudes número 31.
Fué curado de primera intención por el doctor García Domínguez, en el segundo centro de socorros.
Su estado es grave.

CAIDA
Al darse una caída en su domicilio, sufrió la fractura de la clavícula izquierda Mercedes Grillo Infante, vecina de Lagunas 79.
Fué asistida por el doctor García Domínguez en el segundo centro de socorros.
Su estado es grave.

SUICIDIO FRUSTRADO
Ayer trató de suicidarse por estar aburrida de la vida, la blanca María López Suárez, vecina de Estrella 24, tomando a ese fin, cierta cantidad de creolina, que le produjo una intoxicación grave.
El doctor Pedrosa, de guardia en el Hospital de Emergencias, le practicó el lavado del estómago.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1250. Cable: Childa.
1155 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA.
BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1155 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1151 143-1 Ab.

DR. GUSTAVO ANGULO
NOTARIO PUBLICO
Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174.
7337 18-20 Jn.

DOCTOR BEHOQUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5. Aguilera núm. 94.
TELEFONO A-3340
7195 26-18 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirugía en General. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
1833 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464.
708 158-3 E.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; SÍFILIS, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 58, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373.
C 2077 26-20 Jn.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 a 5 p. m.
TELEFONO F-1254
4494 26m-3 26-1 Jn.

Martí
"Sangre Moza" la zarzuela de López Silva y J. Pellicer, música de Valverde, se anuncia como estreno en Martí.
"Los chicos de la escuela" y "Los granujas" ocupan las tandas primera y tercera.

Molino
"Un invento prodigioso," "Las arrepentidas" y "Un error de la Corte." Ítem más los bailes de costumbres al final de cada tanda, es lo que el público del Molino hilará en el rojo teatrillo.

Cines
De los salones cinematográficos el "cine Belén," frente al colegio de Belén, y el "cine Norma" siguen estrenando películas sumamente interesantes.
En Norma se anuncia para hoy el estreno de "Agencia de criminales en representación de don Santiago Alba, Ministro de la Gobernación en el actual gabinete del Conde de Romanones.

En perspectiva más o menos lejana, tenemos los siguientes espectáculos.
Una compañía de género chico en el Vaudeville, formado con elementos de la disuelta de Albisu, La Morin, la Lu-

ca, Moróo figurarán en el elenco.
Modesto Cid y María Severini piensan empezar muy pronto una temporada de opereta, a todo lujo, y con repertorio nuevo.
En el Politeama grande seguramente actuará una compañía mejicana. Obras y actores mejicanos.
Y Miguel Muñoz, volverá a fines de septiembre.

Cartel
Payret.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Tandas.—"El Triunfo de la Conjuración."—"El viaje del Patria."—"Albisu.—Cine.
Politeama.—No se recibió programa.
Casino.—Compañía de zarzuela.—Cine.—Tandas.—"Los tres gorriones."—"La madre del cordero."—Películas.
Martí.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Tandas.—"Los chicos de la Escuela."—"Sangre Moza."—"Los granujas."
Heredia.—No se recibió el programa.
Molino Rojo.—Tandas.—"Un invento prodigioso."—"Las arrepentidas."—"Un error de la Corte."
Cine Norma.—Dos tandas.—Estrenos.

LOS SUCESOS
TRABAJO DE UN DETECTIVE
Según investigaciones hechas por un agente de la Policía Secreta, respecto al hurto denunciado por don Francisco Menéndez, vecino de Príncipe Alfonso 55, se ha comprobado que la carpeta del escritorio fué abierta violentamente por medio de trabajos realizados con una trinchita y un punzón, herramientas que han sido ocupadas.
De la carpeta no se llevaron nada; pero dejaron en desorden los documentos en la misma habia.
De esta investigación se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.

LA LAMENTABLE ACCIDENTE
En el primer centro de socorro fué asistido por el doctor Porto, el blanco Antonio Mendoza Rodríguez, vecino de Perseverancia y Concordia, de la fractura del cúbito y radio derecho, de contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo, y de fenómenos de conmoción cerebral de pronóstico grave.
Según manifestó el paciente, las lesiones que sufre se las causó al ayudar a sacar coche en la calle L entre 9 y 11, en el Vedado y pasarle este por encima.
El hecho fué casual.
El lesionado fué remitido al Hospital Mercedes.

¿EN QUE PENSABAS, HIJO?
Ayer tarde se encontraba en el Banco Nacional, el dependiente de la vidriera situada en Obispo y Cuba, nombrado Fabiano Díez Zamora.
Fué primero a la ventanilla número uno, y cambió unos checks por valor de setecientos sesenta y nueve pesos moneda oficial, los cuales recibió en dos paquetes, metiéndolos en un bolsillo del saco.
Acto seguido se dirigió a otra ventanilla a cobrar trescientos ochenta y tres pesos en oro español.
Cuando en esta operación estaba, se acercó un "caco" y "disimuladamente" le cambió de bolsillo un paquete de billetes de quinientos pesos.
Diez, con el natural asombro que causan estas cosas, se dirigió a la Sotera y puso el caso en conocimiento del oficial de guardia.

TABLON AGRESIVO
Al caerle encima un tablón, sufrió lesiones en el pie izquierdo el jornalero José Suárez, vecino de Virtudes número 31.
Fué curado de primera intención por el doctor García Domínguez, en el segundo centro de socorros.
Su estado es grave.

CAIDA
Al darse una caída en su domicilio, sufrió la fractura de la clavícula izquierda Mercedes Grillo Infante, vecina de Lagunas 79.
Fué asistida por el doctor García Domínguez en el segundo centro de socorros.
Su estado es grave.

SUICIDIO FRUSTRADO
Ayer trató de suicidarse por estar aburrida de la vida, la blanca María López Suárez, vecina de Estrella 24, tomando a ese fin, cierta cantidad de creolina, que le produjo una intoxicación grave.
El doctor Pedrosa, de guardia en el Hospital de Emergencias, le practicó el lavado del estómago.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.
Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1250. Cable: Childa.
1155 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA.
BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1155 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1151 143-1 Ab.

DR. GUSTAVO ANGULO
NOTARIO PUBLICO
Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174.
7337 18-20 Jn.

DOCTOR BEHOQUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5. Aguilera núm. 94.
TELEFONO A-3340
7195 26-18 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras, y Cirugía en General. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
1833 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464.
708 158-3 E.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; SÍFILIS, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 58, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373.
C 2077 26-20 Jn.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinario
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 a 5 p. m.
TELEFONO F-1254
4494 26m-3 26-1 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7899 J. 13

Dr. Gonzalo Pedrosa
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguilera núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 158-2 Jn.

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-8471. Bufete: Gallano 78, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-3590. De 9 a 5 p. m.
C 1945 26-6 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
1907 1-Jn.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505.
1842 1-Jn.

DR. ABOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente. L. Lamparilla 74.—Teléfono A-3592.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR N. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
1845 1-Jn.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 1034. Teléfono A-3094
1836 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las "Acadéncias de París y Berlín. Consultas de 1 a 2.
O'REILLY NUM. 98. ALTOS
Teléfono A 2863
1850 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
América núm. 34. Teléfono A-4544.
G. Nov-1

DR. ROBELIN
PIEL SÍFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 61
TELEFONO A-1392
1827 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
1835 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 2. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
8823 26-10 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1820 1-Jn.

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Leatid núm. 24. Teléfono A-4458.
1835 1-Jn.

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2160 26-1 Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita. Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.
Teléfono A-3176.—Habana. 1-Jn.
1820

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Leatid núm. 111. Teléfono A-5413.
1840 1-Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. . . . \$1-00
Limpiezas, desde. . . . 2-00
Empastes, desde. . . . 2-00
Orificaciones, desde. . . . 3-00
PUENTES DE ORO, desde \$4-25 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2159 26-1 Jn.

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección de 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
1828 1-Jn.

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galileo 50.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4613
Domicilio: F. Núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178.
1834 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-2646.
1833 1-Jn.

DR. RIGARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3554.
COMPOSTELA 101 (hey 108)
1825 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
1839 1-Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. 1831 Teléfono A-1340.
1-Jn.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. 1837. Teléfono A-2825.
1-Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
1832 1-Jn.

Doctores Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en Ginecología. Consultas de 1 a 2. Empeadrado 60. Teléfono 284.
1843 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
1838 1-Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SÍFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
2119 26-22 Jn.

DR. JUSTO VERDUGO
Cirurgano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores Doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
1846 1-Jn.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empeadrado núm. 19.
1841 1-Jn.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Morúa y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).
TELEFONO A-3344.
1824 1-Jn.

Dr. Ignacio Remirez
Dr. Claudio Remirez
ESTUDIO Y NOTARIA. CUBA 29.
Asuntos judiciales. Contenciosos administrativos. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7028 62-14 Jn.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono A-7

LA NOTICIA DEL DIA

Menocal en los Quemados, Asbert en los sin quemar, Alfredo Zayas quemándose y Gómez quemado ya.

Toda su ocupación se reducia a ejercitarse en oración y de penitencia, aquella era de todas horas; y el sueño que tomaba recostado sobre una piedra apenas la interrumpía.

El día primero de Julio del año 1668, descansó santamente en el Señor. FIESTAS DEL MIERCOLES.

Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Los días 2, 4 y 6, tendrá lugar en esta iglesia el solemnísimo triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DE MONSERRATE. El domingo 6 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia una misa solemne al glorioso San Antonio de Padua, con sermón que predicará el R. P. Daniel Ibarra.

IGLESIA DE LA MERGED. Los días 2, 4 y 6, tendrá lugar en esta iglesia el solemnísimo triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

DEFUNCIONES

Angel Torres, 23 años, Delicias 42, Tuberculosis. Quinto de Dependientes, Tuberculosis; Nieves Cardona, 80 años, Obispo 57, Se neclad; Eulogio García, 28 años, Antón Rey 24; Rafael Mora, 32 años, Luyanó 49.

COMUNICADOS

A las mamás. Las madres que se ocupan de sus niñas y que quieren que luzcan bien, las llevan a la peluquería de señoras y niños "El Modelo".

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

Dr. TABOADELA. Dentista y Médico-Cirujano. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Cronica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA. La gran animación que se notaba la tarde del domingo entre las hermanas de la Asociación Pontificia que habían asistido a las plantas de Jesús Sacramento, que se festejaba en la Capilla de María Reparadora.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafros, esmeraldas, rubies, perlas, etc.

EL DOS DE MAYO DE N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9. Anillos ajustadores, maicinas, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro besos. Valen el doble.

Al regresar a Alemania, se dirigieron a Roma, y después de haber visitado aquellos santos lugares, se establecieron definitivamente en un desierto espantoso, situado cerca de Vicenza.

Toda su ocupación se reducia a ejercitarse en oración y de penitencia, aquella era de todas horas; y el sueño que tomaba recostado sobre una piedra apenas la interrumpía.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DE MONSERRATE. El domingo 6 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta iglesia una misa solemne al glorioso San Antonio de Padua, con sermón que predicará el R. P. Daniel Ibarra.

IGLESIA DE LA MERGED. Los días 2, 4 y 6, tendrá lugar en esta iglesia el solemnísimo triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

DEFUNCIONES

Manuel Chaple, 2 meses, Altarriba 3, Gastro enteritis; Alicia Valdés, 4 meses, Beneficencia 48, Gastro enteritis; Antonio Rodríguez, Jesús Peregrino 56, Gastro enteritis; Martha Aldama, 75 años, Jester María 90, Embolia cerebral; Ana Mirán, 50 años, H número 17, Arterio esclerosis; Isabel Saavedra, 56 años, Municipio 25, Insuficiencia mitral; Hospital Número 1, Ramón Travedo, 65 años, Hipertrofia prostatica; Savina Correa, Cáncer uterino; María Hernández, 30 años, Tuberculosis.

COMUNICADOS

A las mamás. Las madres que se ocupan de sus niñas y que quieren que luzcan bien, las llevan a la peluquería de señoras y niños "El Modelo".

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

Dr. TABOADELA. Dentista y Médico-Cirujano. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Cronica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA. La gran animación que se notaba la tarde del domingo entre las hermanas de la Asociación Pontificia que habían asistido a las plantas de Jesús Sacramento, que se festejaba en la Capilla de María Reparadora.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafros, esmeraldas, rubies, perlas, etc.

EL DOS DE MAYO DE N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9. Anillos ajustadores, maicinas, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro besos. Valen el doble.

Veraneando encima de las Nubes HOTEL KAATERSKILL. Un hotel elegantemente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la montaña.

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK

Un hotel elegantemente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la montaña.

JOHN F. GARETY, Director, HOTEL ENDICOTT

Columbus Ave. and 81 St., New York City. El Mejor Hotel para el Verano en New York.

BONTA-NARRAGANSETT

Broadway, desde la calle 93 hasta la 94 NEW YORK CITY. Dos cuadros del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson.

ARTES Y OFICIOS

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES. Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente.

ENSEÑANZAS

UNA SENORITA JOVEN. Ilustrada, desea clases a señoritas o niñas en su casa o en domicilio.

LEON IGHAZO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRIAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

ESPECIALIDAD

Inglés.—Aleman.—Español. Sistema alemán para traducir y hablar pronto.

Laura L. de Bellard

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

ACADEMIA DE CIENCIAS LETRAS Y BERECHO

Desde hace tiempo está establecida esta Academia en Campanario 57, dirigida por competentes profesores como el doctor Rodríguez Cáceres y el señor Zechner.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafros, esmeraldas, rubies, perlas, etc.

EL DOS DE MAYO DE N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9. Anillos ajustadores, maicinas, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro besos. Valen el doble.

AGENCIA LAKE. Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6% y 8 por 100. Dinero para pagaré, automóviles y alquilares.

COMPRAS

SE COMPRAN CUATRO O CINCO DUCADOS que estén en muy buen estado, con o sin caballos y limoneras. No urge en adquisición, así que si no se encuentran en las condiciones que se piden, no se quieren. Avísen al teléfono A-5625.

POLINOMIO

Desea comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bien. Compáese a los que en su negocio de aborrazar veinte pesos del mes por queriendo todo, pierden \$300 por una mala venta o compra.

PERDIDAS

En la Calzada del Cerro tramo comprendido entre el paradero y cruce de Palentino, se extravió el domingo 29, un perro Fox Terrier, blanco, con las orejas caídas y mocho, al que lo devolviera a Patria y Zenuela, fábrica de flores, de Romaná, se le gratificará con dos centenes.

ALQUILERES

SE ALQUILAN buenas y ventiladas habitaciones, con todos los muebles, frente a Corros y punto céntrico y con baño. Informar en el encargado, segundo piso, San Ignacio 74, antiguo. 7805 8-1

SE ALQUILAN los hermosos altos de la calle de Compostela número 4, entre Chacón y Cuartel, con cinco habitaciones y una en la azotea. La llave en los bajos. Informar en la Lonja del Comercio número 412 y 418. 7842 8-1

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los altos de Teniente Rey número 88. 7840 4-1

SE ALQUILA, en Habana entre Teniente Rey y Muralla, una acorrala con tres habitaciones y baño, propia para industrial o pequeño negocio, oficina, etc. Precio, 4 centenes. La llave al lado. Su dueño en Villagras 66. 7852 8-1

SE ALQUILA, en el más céntrico de la Habana, calle de Compostela número 42, casa equina a Obispo, un departamento compuesto de dos hermosas y frescas habitaciones. 7832 4-1

EN LA VIBORA

Luz número 20, se alquilan los bajos de dicha casa, seis habitaciones, sala, salaeta, amplio comedor, hermoso patio con frutas, servicio completo sanitario, lugar fresco y el más sano de la ciudad. La llave al lado. Para tratar en Habana número 94. 7844 8-1

SE ALQUILAN los elegantes y bien situados altos de Hospital número 49, entre San Rafael y San Miguel, frente al Parque de Tello, con todos los comodidades. La llave en el número 50, Hospital. Informar en Muralla número 35, teléfono A-2608. 7830 8-1

POR AÑOS O TEMPORAL. La espléndida y grande casa Baños 22 y 24, frente a los Baños de Miguel, Aguilar número 114. 7822 8-1

OFICIOS 88

Se alquila el espléndido piso principal letra B, con vista a la Alameda de Pavia, para oficina o familia. Informar en los bajos, M. Muñoz. 7821 10-1

PRADO 47, ALTOS. Se alquilan cuartos frescos y grandes, propios para matrimonio o dos amigos. Tienen que ser personas de absoluta moralidad y orden. Luz eléctrica, baño y toda asistencia. 7829 4-1

VEDADO

Calle 10 número 3, entre 3a. y 5a. Se alquila esta hermosa casa, compuesta de salita, comedor, baño, sala, salaeta y tres en el jardín, servicios completos, muy cómoda y fresca, grandes jardines, dos traspatios y un soler cercado al fondo; todos los pisos de mosaicos y acabado de mármol. Informar en la misma y en "El Progreso del País", Gallano 78. 7819 8-1

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa Salud número 123, esquina a Belascoáin, con sala, salaeta, cinco espaciosos cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina, etc., instalación eléctrica, gas y agua en abundancia. La llave en los bajos. Informar en Oficio número 58. 7817 8-1

EN CINCO CENTENES se alquilan los altos de Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros, sala, dos cuartos, pisos de mosaicos, servicio sanitario completo. 7815 4-1

O'REILLY NÚM. 34, moderno, se alquilan buenas habitaciones, San Rafael 106, antiguo, se alquila una sala baja con ventanilla a la calle, con cosas de orden y tranquilas. 7814 4-1

PISO ALTO. F. número 30, entre las calles 15 y 17, sala, comedor, 2 cuartos, 2 de criados, hermosa terraza, baño, etc. Informar en los bajos. Muy fresca. 7809 8-1

SE ALQUILA

Un espléndido piso de 8 habitaciones y dos salones, todas con balcón a dos calles, propias para oficina, bufetes y muestrario de comisionistas. Llamarrilla 74, esquina a Villagras, Plaza del Cristo. 7807 8-1

SE ALQUILAN

en Monte número 2, letra A, esquina a Zulueta, hermosos departamentos y habitaciones con vista a la calle. 7803 8-1

SAN RAFAEL NÚM. 4. Nueva Inglaterra, se alquila un departamento para una modista o para un matrimonio sin hijos. 7801 8-1

SE ALQUILA la casa Velasco número 5, Darán razón en el número 3. 7798 8-1

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS 24. UN PISO CON SALA MUY GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILETTE MODERNA, CUARTOS DE CRIADOS Y ENTALADA INDEPENDIENTE, DESDE LA CALLE. TODA TIENE CUBIERTA. GAS Y INSTALACION ELECTRICA. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMES EN H 128, VEDADO. 7879 4-1

AMARGURA NÚM. 48. Bonitos bajos, terminados de fabricar, se alquilan para cualquier establecimiento. Para informes, Dirección Nueva Inglaterra, San Rafael número 4, teléfono A-8667. 7802 8-1

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

OFICINAS 38. SE ALQUILA, PARA ESCRITORIO EN SALON ESTRELLADO CON DOS BALCONES A LA CALLE, TOILETTE INDEPENDIENTE Y UN CUARTO PARA CHIAVO. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMAR EN H 128, VEDADO. 7791 8-1

TENIENTE REY NÚM. 13. Se alquila un cuarto y una sala con balcón a la calle y un cuarto con cocina independiente en la azotea, propio para matrimonio. 7782 8-1

DESDE EL PRIMERO de Julio se abre la elegante casa Cuba 120, para familias y oficinas, se piden referencias; también en la misma se alquila un departamento bajo para cualquier clase de establecimiento. 7781 20-1

SE ALQUILAN habitaciones en casa de familia particular, Compostela número 42, alto, esquina a Obrapia. 7778 8-1

CHALET BARATO. Se alquila y se vende, con todas las comodidades e higiene modernas, en el Reparto las Cañas, Infanta entre Santa Teresa y Paezuela. Informar en Primicias y Paezuela, carpintería. 7776 8-1

SE ALQUILA el primer piso, derecha, de la casa Lagunas número 115, esquina a Belascoáin. La llave en la bodega. Informar en Animas número 84. 7773 4-1

TRES SALONES con balcón a la calle y un anexo y tres cuartos en la azotea, seguros y cuartos desde un peso diario, con toda asistencia. Casa de familia, Aguilar 72, alto, Teléfono A-6354. 7768 4-20

SE ALQUILA, en 9 centenes, la moderna casa Luyanó 122, con portales, sala, 4 cuartos, comedor, cocina y doble servicio y dos patios, le pasa el carro eléctrico del Malecón. Su dueño en Luyanó 85, teléfono N-12286. 7757 8-20

LINDA CASA

en lo alto de la Vibora, Josefa letra D, al lado de la Calzada y de los carros. Se alquila en \$30 Cy., mampostería, azotea, nueva, de portal, sala, salaeta, 3/4, cocina y todos los servicios. La llave en el café y bodega de la Calzada y Josefa. Tratamiento, Víctor A. del Busto, Habana 89, Prado 119, Oficina, de 1 a 6. Teléfonos A-2850 y A-4551. 7735 4-20

PARA BODEGA. En Concepción y Serrano, a una cuadra de Corros, magnífico salón para bodega. No hay ninguna en el reparto. Informar, Lauret y Bruno Zayas. 7729 4-20

SE ALQUILAN los cómodos y ventilados altos de Leclain 112, entre Salud y Dársena. La llave e informes en Salud número 34. 7727 8-20

VEDADO

19 entre J y K. Se alquilan los elegantes altos, recién construidos, compuestos de sala, gran comedor, hall central, seis habitaciones, baño completo, pantry, cocina, cuarto y baño para criados, terraza al frente y al fondo, luz eléctrica, timbres, cielos rasos. Precio razonable. Su dueño en los bajos. 7725 4-20

VEDADO

Calle 17. Se alquilan los modernos altos calle 17 entre 2 y 4, número 398. Portal, sala, salaeta, comedor de perlas, logia y cinco habitaciones. Renta \$80 mensuales. Informar en el establecimiento de la esquina y en Cuba número 31, alto, teléfono A-2367. 7720 8-20

SE ALQUILA el piso principal de la casa Amistad número 45. Su precio quince centenes. En la misma informan. 7718 4-20

CRESPRO 90, BAJOS

7711 4-20

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa situada en el mejor punto del Vedado, calle 15 número 57, entre 1 y 3. En la misma informan. 7708 8-20

SE ALQUILAN unos altos en Suárez número 102, esquina a Alcantarilla, con sala, salaeta, tres habitaciones y servicio sanitario, equina a la brisa, en 7 centenes. La llave en la bodega. Su dueño en Corrales 26, bodega. 7705 8-20

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 75. 7704 4-20

PARA EL 30 se ceden, juntas o separadas, dos habitaciones altas frescas, con balcón, suelos de mármol, muebles, luz eléctrica y servicio correcto. Gallano 75, teléfono A-3090. 7745 4-20

EN CONCORDIA 46, altos, se alquilan hermosos y frescos departamentos con vista a la calle. 7744 4-20

EN TRES LUISSES se alquila una habitación alta, Tejadillo 48. En Villagras 70, moderno, otra en tres centenes y en Virtudes 12, moderno, otra con balcón a la calle, en 4 centenes. 7748 4-20

VEDADO.—Entre 11 y 13, para el día 5 de Julio se alquila esta hermosa casa, sala, comedor, 3 cuartos, baño, agua caliente, etc. Precio, \$90.00 oro español. Informar, doctor A. G. Domínguez, 11 entre E y F, Vedado. Teléfono F-1325. 7743 6-20

SE ALQUILA, en 6 centenes, la casa Calzada de Cristina número 24A, con 4 habitaciones, sala, salaeta, comedor y buen patio, con todo el servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina, donde informan. 7666 4-20

CONSULADO NUMERO 81

entre Animas y Trocadero, casa de familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones altas con vista a la calle, en 5 centenes, a hombres-solos o matrimonios sin hijos. 7617 7-26

SE DESEA ALQUILAR

una casa de alguna amplitud, en la parte alta del Vedado, calles 17, 22 o próximas al tranva. Llamar a teléfono F-1148. 7681 4-20

EN GALLANO NÚM. 82, esquina a San Rafael, se alquilan dos habitaciones y departamentos para familias. 7695 6-20

EIGIDO NUMERO 22.—Se alquila el primer piso, con cinco habitaciones, sala, comedor, instalación eléctrica y motor para agua. Informar en los bajos, teléfono A-4210. 7691 4-20

SE ALQUILAN, San Rafael 39, altos, 159 altos, 161 altos y Marqués González 4 altos. Las llaves en la bodega de Jesús Rafael y Marqués González. Informar en el Banco Nacional de Cuba, cuarto número 501, quinto piso. 7696 8-20

SE ALQUILA, acabada de pintar, la casa de altos y bajos Aguilar 125, antiguo, casi esquina a Muralla. La llave en el 125 e informa el doctor Bustamante en Cuba 37, altos de 2 a 4. 7685 4-20

VEDADO.—Se alquila en la calle 8 número 8, entre Calzada y Quinta, a una cuadra de los baños, una casta moderna, amueblada en veinte centenes, la temporada de Julio primero hasta Septiembre 15. Informar en la misma. 7684 4-20

SE ALQUILAN

los altos de la casa Jesús del Monte 551, esquina a San Francisco, con sala, salaeta, y cuatro cuartos, con instalaciones sanitarias, acabadas de fabricar, con vista a la calle, con baño, con vista a la calle, que domina todo el barrio de Jesús del Monte. Su dueño, Félix Alvarez, informará. 4650 4-20

SE ALQUILAN. Para familia de buen gusto, los modernos y frescos altos de la casa Belascoáin 24. Se componen de sala, salaeta, 4/4, comedor y cuarto de criados. Llaves e informes en los bajos, jugetería. 7665 4-20

A LAS PEINADORAS

Cada local, punto céntrico, bien amueblado, sin pagar regalía. Informar, San Miguel 79, café de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. 7679 4-20

HABITACIONES con muebles y comida a se quiere. Altos, brisa tranvías, teatros; baño entre Aguilá, Gallano, Sra. Zulueta Torres. C-2133 4-20

SE ALQUILA un buen departamento para oficina en la hermosa y céntrica casa de Cuba número 54, esquina a Empedrado. Se puede ver a todas horas. El portero ha forma. 7642 20-27

ANOSTAD NÚM. 60.—Se alquila la hermosa casa de planta baja y alta, a media cuadra de San Rafael. La llave en el número 41, Su dueño en San Nicolás 56. 7638 8-27

VIBORA

Calle de Benito Laguerre entre Trocadero y Cuarta, Renato Rivera. Se alquila esta casa de dos pisos, independiente. Los bajos con sala, comedor, 4/4, cocina, servicios sanitarios, patio y traspatio. Los altos sala, comedor, 4/4, cocina, servicios sanitarios. Se puede ver de 9 a 11. Su dueño en Obrapia número 67, altos de 3 a 5. 7659 6-27

EN GUANABACO, se alquilan en cuatro centenes los espaciosos y ventilados altos de la casa Jesús María 25, con sala, comedor, 4 cuartos y uno en la azotea, pisos de mosaico. La llave e informes en los bajos. 7639 8-27

PRADO 1 y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas con todos los adelantos modernos. Hay elevador, salones y baño en todos los pisos, comedor, aseos, etc. En los bajos muy buen restaurante. Para el uso de los huéspedes de la casa, teléfono A-5390. 7658 8-27

SE ALQUILA, a matrimonio o a reducida familia, el principal de la moderna casa Escobar número 3. La llave, en la bodega esquina Dársena y Corros. Informar en Manrique 128, teléfono A-6569. 7628 8-27

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J VEDADO. Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita; bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158. 7627 Jn. 26-27 Jn.

VEDADO.—Anillo dos casas a 3 y 13 centenes cada una. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 7600 8-26

NAVE

SE ALQUILA UNA DE 192 METROS, CEMENTADA EN ARBOL SECO Y MALOJA AL FONDO DEL PARADERO DE CONCHA, FRANCISCO PERALVER, ARBOL SECO Y MALOJA, TELEFONO F-2824. 7597 10-26

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Calzada del Cerro 653 con portal, sala, salaeta, cuatro cuartos, comedor, cuarto de criados y demás comodidades; precio, 5 centenes. La llave en el 635. Informar en el 438 F de la misma Calzada. 7518 10-24

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. En O'Reilly y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2388. 7513 27-8 Jn.

PARA PRINCIPIOS

del próximo Julio quedará vacía y para alquilar la hermosa y cómoda casa de 60 calle 10 número 2, en el Vedado, con todas las comodidades para extensa familia. Se está acabando de pintar y decorar. Informar en la misma. 7511 8-25

Casa para Familias

HOTEL DE FRANCIA. TENIENTE REY NUM 15. Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entradas a todas horas. Días, teléfonos, y módicos durante las comidas. 7522 8-24

SE ALQUILA una casa muy bonita, con sala, comedor y dos cuartos, en \$26.50, calle Dársena número 3. Para informes, San Rafael número 36, L. López. 7543 8-25

SE ALQUILAN

en doce centenes, los altos de Monte 56 moderno, casi esquina a Angeles, sala, salaeta y 5 cuartos, todo a la moderna o por departamentos. En la misma informan. 7523 8-24

HABITACIONES.—Se alquilan altas y bajas, con sala a la calle y suelos de mosaico, en O'Reilly 13 y Empedrado 18. SIN N

EN BELASCOAIN 26
esquina de frías, se alquila un departamento...

SOLICITUDES

SOLICITA COLOCACION UN OPERARIO
y cortador que no tiene inconveniente de...

A LAS FAMILIAS

facilito rápidamente, con buenas recomen-

UN RAYADOR

Bien para la ciudad o para el campo,
se ofrece uno que sabe de encuadernación.

MECANOGRAFA

que sea competente para oficina de comen-

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2345

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, espe-

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital,
o que tengan medios de vida, pueden...

SE VENDE UNA CASA

en la calle 25 entre B y C, número 309, a 40...

SE VENDE UN PIANO

nuevo comprado en el establecimiento del...

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA,
se vende en Marianao, Calzada 25. Ha salvado...

Caballos Sementales

Se venden dos magníficos caballos seme-

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA,
se vende en Marianao, Calzada 25. Ha salvado...

Caballos Sementales

Se venden dos magníficos caballos seme-

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA,
se vende en Marianao, Calzada 25. Ha salvado...

Caballos Sementales

Se venden dos magníficos caballos seme-

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA,
se vende en Marianao, Calzada 25. Ha salvado...

SE SOLICITAN

Agentes para la venta de artículos mu-

UNA JOVEN PENINSULAR DESEEA COLOCARSE

de criada de manos, entiendo algo de co-

UNA PENINSULAR DESEEA COLOCARSE

de criada de manos, entiendo algo de co-

SOLICITA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA

en matrimonio solo para todos los que-

UNA JOVEN MADRILEÑA SOLICITA COLOCACION

para vestir la señora y limpiar sus habita-

DESEEA ENCONTRAR UNA CASA PARA

de una joven de color en casa particu-

SE OFRECE UN JOVEN PARA LA CONTABILIDAD

de una casa o de ayudante de que sepa...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

con recomendación en San Lázaro número...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SOL

número 11: si quiere dormir en la coloca-

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SOL

número 11: si quiere dormir en la coloca-

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS

blanca, para una fina cerca de esta ciu-

UNA COCINERA PENINSULAR DESEEA COLOCACION

de criada de manos: sabe cocinar, lavar y...

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR

que sepa leer y escribir, que tenga recomen-

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE PARA ESTABLECIMIENTO

de un establecimiento, casa particular o de...

COCINERO QUE SABE CUMPLIR CON SU COMETIDO

de un establecimiento, casa particular o de...

DESEEA COLOCARSE UNA SIRVIENTA ESPAÑOLA

que sepa su obligación en cuanto se relaciona...

COCINERA PENINSULAR DESEEA COLOCACION

de criada de manos: sabe cocinar, lavar y...

UNA MODISTA FRANCESA, QUE CORTA TALENTOSAMENTE

por los últimos figurines, se ofrece para casa particular...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE BUEN CARACTER

para atender a una señora de edad, sueldo...

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos, entiendo algo de co-

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos, entiendo algo de co-

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos, entiendo algo de co-

UNA PENINSULAR DESEEA COLOCARSE

de criada de manos, entiendo algo de co-

MECANICO Electricista

con 12 años de práctica y empleado actual-

DESEEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO

muy práctico en el servicio de mesa: como...

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS PENINSULARES

para acompañar a una señora sola y otra para...

DESEEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR

de criada de manos o de ayudante de que...

SE SOLICITA

una cocinera blanca que haya estado en...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS SIN PRETENCIONES

con referencias, que sepa cocinar a la española...

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos: sabe su obligación y...

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de criada de manos: sabe su obligación y...

SE OFRECE UNA COCINERA EN SOL

número 11: si quiere dormir en la coloca-

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

con recomendación en San Lázaro número...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SOL

número 11: si quiere dormir en la coloca-

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS

blanca, para una fina cerca de esta ciu-

UNA COCINERA PENINSULAR DESEEA COLOCACION

de criada de manos: sabe cocinar, lavar y...

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR

que sepa leer y escribir, que tenga recomen-

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE PARA ESTABLECIMIENTO

de un establecimiento, casa particular o de...

FINCA EN VENTA

Se vende una buena finca en la calzada,

CASA MODERNA. MORAISOS, SANIDAD,

sala, comedor, cuatro cuartos, buen patio,

CAPIEROS. SE VENDE UNA CANTINA

con mostrador de vidrio, una vidriera de...

EN PRINCIPIO. A 2 CUADRAS DE SAN LAZARO

se vende una casa, sala, 4 cuartos, baño,

EN MALOJA. CERCA DE ANGELES VENGO

una casa moderna, sala, sala, 2 ventan-

J. DEL MONTE. EN LA CALZADA VENGO

una casa moderna, 2 ventanillas, sala,

SE TRASPASA UNA CASA DE LAS MEJORES

de la Habana por tener que ausentarse...

GANGA. EN \$1,000 O. E. VENGO LA CASA

Auditor núm. 9, a media cuadra de la...

RAMAL DE SAN FRANCISCO. SE TRASPASA

una casa de 10 x 20, en 8 y Dolores, de...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUNTO

centrico, pasan los carros por el frente...

GANGA. SE VENDE EL PUESTO DE FRENTE

de la Sol 55, por no ser del sitio, se...

CAFE Y BILLAR EN BUENA PROPORCION

por embarcarse su dueño para España...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTABLECIDA

en la calle de San Isidro núm. 637A...

VEDADO

Se vende en la calle 29 esquina a B, un...

SE VENDE

la casa Aguacate, número 74. Trato directo...

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE

de Lugo vendiendo una casa de alto y bajo...

VEDADO. CASA MODERNA. AZOTEA,

mosaicos, sanidad, jardín, portal, sala,

SE VENDE UNA CASA

en la calle 25 entre B y C, número 309, a 40...

SE VENDE UN PIANO

nuevo comprado en el establecimiento del...

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMBIERIA

en un punto céntrico y de porvenir; tiene...

EN GUANABAOA

Se vende una bodega en la calle de Ma-

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas. Prado, Industria,

¡GRAN NEGOCIO!

Reporto de las Cafías vendiendo una casa...

POR NECESIDAD SE VENDE UNA ESQUINA

en la calle de Páreco, a veinte y dos...

MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE UN MAGNIFICO BILLAR DE PIRA

(POOL) NUEVO, CON SUS BOLSAS, DOCE...

Fábrica de Muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor o pla-

¡GANGA!

Se venden muebles para sala, cuarto y...

VENDO VIDRIERA CALLE. MOSTRADOR

de metales y varios enseres propios para...

GANGA. SE VENDE UNA CONTADORA

de poco uso, marca hasta \$99.99. Se da...

UN JUEGO DE COMEDOR, ASI COMO

lamparas, sillas y otros muebles, se ven...

GAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zu-

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

a \$10 C. al mes. Anselmo López, Obispo 127.

ARMONIOS FRANCESES

transportados. Han llegado a casa de An-

SE VENDE, POR AUENTARSE, UN JUEGO

de sala elegante, de manguita, estilo...

PIANO

nuevo comprado en el establecimiento del...

THOMAS FILS. Muchos son los profesores

que compraron de estos pianos, porque re-

PIANOS

Thomas Fils. Muchos son los profesores...

AUTOMOVIL ITALIANO

Marca Bianchi, tiene lujo, confort, abien-

SE VENDE UN FABTON PRINCEPE ALBERTO

con motor y muy barato. San Lázaro núm.

UN BONITO AUTOMOVIL DE SEIS ASIENTOS

24 caballos, inmejorable motor, se vende...

SE VENDE UN COCHECITO CON SU CABALLO

Poni propio para niños. Calzada del...

MAQUINARIA

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR DE 10

IMPORTANTE A LOS SEÑORES HACENDADOS

Se vende un horno con dos magníficas...

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer...

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficientes y las...

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se vende carra-

BOMBAS ELECTRICAS

Bomba y Motor de 600 galones por hora...

Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa...

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos

MISCELANEA

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GALVANIZADO

CAJA DE CAUDALES. SE VENDE UNA CAJA...

DE OCASION

Pantones en el Cementerio de Colón dis-

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA, se vende...

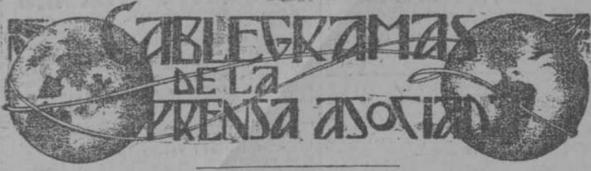
Caballos Sementales

Se venden dos magníficos caballos seme-

DE ANIMALES

BURRA DE LECHE CON SU CRIA, se vende...

Advertisement for 'NIEVE HAZELINE' skin cream, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for skin care.



BASE-BALL

INFORMATION CABLEGRAFICA



EL CONFLICTO SERVIO-BULGARO

Los búlgaros atacan fuertemente a los serbios en Macedonia. Detalles del combate.

Gran excitación en Belgrado.

Belgrado, 30.

Ha motivado una gran excitación aquí, la noticia transmitida desde el cuartel general del ejército serbio, en Macedonia, de que los búlgaros han iniciado esta mañana un ataque general en toda la extensión de la línea de demarcación del territorio ocupado por los serbios.

La noticia fué llevada a la Cámara por un mensajero de la Secretaría de Estado, en los precisos instantes en que el jefe del gobierno dirigía la palabra al Parlamento.

El Primer Ministro sumamente excitado y nervioso abandonó la Cámara, dirigiéndose en el acto a su despacho privado para tratar en consejo de ministros la línea de conducta que ha de observar Serbia.

Mientras tanto en el Parlamento se desarrolló una escena tan agitada, que la sesión se suspendió bruscamente.

Los miembros de la oposición han

declarado sin reservas de ninguna especie, que el territorio de Macedonia, que está ahora en poder de las tropas serbias, debe ser anexado inmediatamente.

Ante la agitación actual, ignórase la suerte que correrá el presente ministerio.

Noticias posteriores dan detalles del combate, que fué uno de los más feroces y determinados que hasta ahora se han librado.

Los búlgaros iniciaron el ataque frente a Islip, a las dos de esta madrugada, desplegando luego y haciendo funcionar su artillería en la dirección de Retnana, Eletovo, Neocasi y Valandovo, siendo, al parecer, la intención de los búlgaros apoderarse del ferrocarril.

También atacaron los búlgaros a los griegos a lo largo de toda la línea de fuego, participando grandes masas de tropas en uno de los combates más sangrientos de que hay noticias.

Los Gigantes a la cabeza de la Liga Nacional. Maravillosa labor del pitcher Lavender. Sostiene en tres hits aislados a los bateadores del Pittsburg. Debut de un estudiante de la Universidad de Brown. Los Rojos del Cincinnati pierden con veintiun hombres en la línea de fuego. Marsans dió un indiscutible. Plank invencible. Explosión de Joe Wood. Walter Johnson usado como "tapón." Otras noticias interesantes de las Grandes Ligas.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 10-N. York 11
Brooklyn 1-Boston 9
Chicago 12-Pittsburg 3
Cinci 9-St Luis 7

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	40	23	635
Philadelphia	38	22	633
Brooklyn	34	27	557
Chicago	34	32	515
Pittsburg	30	35	461
Saint Louis	28	38	424
Boston	26	37	412
Cincinnati	25	41	379

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 0-Filadelfia 6
Boston 1-Washington 3
Detroit 4-Chicago 6
San Luis 2-Cleveland 3

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	48	17	738
Cleveland	42	28	600
Chicago	39	32	549
Washington	37	32	536
Boston	34	30	531
Detroit	28	44	389
Saint Louis	28	46	378
New York	19	46	292

CALORES QUE MATAN

Treinta y dos personas sucumbieron hoy al calor en Chicago. Los hospitales llenos de postrados por la asfixiante temperatura.

Chicago, 30.

Chicago y otras secciones del "Middle West" sufren hace tres días un calor espantoso. Tan ardiente ha sido esta ola calorífica, que setenta y dos personas han muerto asfixiadas y más de doscientas se hallan postradas en sus casas y hospitales, sufriendo de insolación y fiebre, causadas por la alta subida del termómetro.

En el día de hoy han sucumbido treinta y dos personas a la rigurosa temperatura reinante.

A última hora llegan noticias de que en otras partes del Oeste han ocurrido numerosas defunciones y casos de postración por la misma causa.

La mortandad entre los niños a causa del calor, ha batido este año los records anteriores.

Aislamiento de Guaymas

Nogales, Arizona, 30.

De costosa de la vida en Guaymas debido a la guerra que asola el Estado de Sonora e impide la llegada de viveres a dicha ciudad, hace que sus 10,000 habitantes estén amenazados con morir de hambre.

Están cortadas las comunicaciones al Norte y al Sur de dicha plaza, cuyo puerto se halla casi desierto de embarcaciones, por lo que resulta que los medios de comunicación por mar sean también escasos y difíciles.

Puede decirse que Guaymas está hoy aislada del resto del mundo.

La escuadra griega

Atenas, 30.

La escuadra griega ha recibido instrucciones de hacerse a la mar inmediatamente con rumbo a Izagei, cerca del Golfo de Salónica.

El rey Constantino ha salido también en dirección a Salónica.

En el Vaticano

Roma, 30.

Su Santidad Pio X ha recibido al Padre Charles Warren, emisario del Obispo electo de Matanzas.

Un bello rasgo de Rosillo

Batirá su propio record con pasajeros sobre la ciudad. En beneficio de un colegio. Regala, además, 200 pesos.

Con gusto publicamos la siguiente carta del famoso aviador cubano Domingo Rosillo, en la que prueba la nobleza de su corazón y su amor a Cuba:

Ciego de Avila, Junio 27 de 1913.

Señoras Regla R. Avalos y Esperanza Martínez.—Cayo Hueso.

Muy respetables señoras:

Habiendo leído una carta que ustedes me dirigen en el periódico "El Día," correspondiente al 23 del actual, solicitando mi cooperación, por medio de un beneficio, para reunir fondos con que levantar un edificio propio donde educar a vuestros hijos, puedo decir a ustedes que me siento verdaderamente orgulloso en mi carácter de socio honorario de la simpática sociedad que lleva el nombre de "Cuba," con doble motivo, y agradecido hacia ustedes, tanto por haber tenido la bondad de acordarse de mí en esta ocasión, como por la oportunidad que me brindan de demostrar a ustedes y a ese pueblo, de quien vivo tan agradecido, la mucha simpatía que por él siento.

Ahora bien: yo nunca he sido partidario de organizar beneficios ni de darlos, porque entiendo que ese es un medio como otro cualquiera de eludir compromisos, porque en la mayoría de los casos queda el beneficiado no remediado, en su necesidad.

No sé si ustedes recordarán cuando, obrando opuesto a mi modo de pensar, por obedecer a una empresa, le di un beneficio a los hijos del periodista señor Barbarrosa, Q. E. P. D. Sólo percibieron sus huérfanos veintitrés pesos.

Así es que yo, tanto por ser cubano como por ser hombre agradecido, me considero obligado ante ese pueblo sin igual, y no queriendo que su tan patriótica como filantrópica idea fracase, desde este momento pongo a disposición de ustedes doscientos pesos moneda oficial, y además, si ustedes creen que un beneficio pudiese darles resultados, pueden nombrar una comisión que venga a la Habana, o en su defecto se forme la misma obedeciendo órdenes de ustedes, para que se entiendan en todo lo concerniente al vuelo y colocar localidades entre los muchos antiguos emigrantes de aquel histórico Cayo que viven hoy en la Habana, los que tengo la seguridad que verían con gusto esa idea; y yo por mi parte les autorizo para que anuncien en los programas que ese día, y para dar mayor importancia a la fiesta, me comprometo a batir mi propio "record" con pasajeros sobre la ciudad, o sea elevarme a mayor altura que la que alcancé el día 11 de Marzo; lo que llevaré a efecto con todas las formalidades del caso.

Con la sola condición de que todo esto tiene que ser antes del día 13 del entrante mes, por ser ésta la fecha en que tiene que salir mi mecánico para su país.

Así es que para que todo salga bien en el tiempo de que se puede disponer, ustedes deben, tan pronto reciban ésta, dar principio a los preparativos, pues yo estaré el día 6 del entrante en la Habana.

De ustedes atentamente y S. S. Q. B. S. P.

DOMINGO ROSILLO.

La efectividad de Pardue

Brooklyn, 30.

Pardue estuvo hoy sumamente efectivo haciéndole el Brooklyn sólo una carrera que fué resultado de una transferencia y dos hits.

El Boston bateó fuera del box en el cuarto inning a Rucker, haciéndole cinco carreras y llevaba camino de hacer otro tanto con Wagner cuando este lanzador fué sustituido por Callahan, que bateó por él.

Allen también fué zurrado de lo lindo en el octavo inning, en el cual los visitantes anotaron tres carreras con dos dobles, dos sencillos, un libre circulación y un wild pitcher.

En el manejo del freno se distinguió Devlin, que disparó una pelotita de tres esquinas, otra de doble acción y dos sencillos.

Score por innings:

C. H. E.

Boston . . . 100 500 030—9 16 1

Brooklyn . . . 001 000 000—1 7 0

Baterías: Pardue y Rariden. Rucker, Wagner y Miller y Fisher.

Lo que vale un buen pitcher

Chicago, 30.

Con dos carreras salió hoy el Pittsburg de su contienda con los Cubs.

La victoria se la debe el team local a su gran lanzador Lavender que estuvo casi invencible dejando al Pittsburg en tres hits.

El team del Chicago bateó tan duramente a Camnitz, que éste se vió obligado a ceder su puesto a Cooper, que también probó ser una papa suave para los bateadores locales.

Envista del mal acierto de sus pitchers, el manager Clark quiso darle la alternativa a un lanzador recluta procedente de la Universidad de Brown: Eayers, que así se llama el colegial, se portó bastante bien demostrando tener tacto, agilidad, soltura y picardía para el desempeño de sus obligaciones. Tuvo el honor de anotarse el último hit que dió su club esta tarde.

Score por innings:

C. H. E.

Pittsburg . . . 200 000 000—2 5 2

Chicago . . . 103 610 10x—12 18 2

Aumento del ejército alemán

Berlín, 30.

El gobierno ha logrado que en el Reichstag se aprobase el proyecto de Ley relativo al aumento del Ejército, en cuyo plan se incluye la creación de seis nuevos regimientos de caballería.

Actualmente el ejército permanente de Alemania asciende a ochocientos setenta mil hombres.

La tea sufragista

Londres, 30.

Dos nuevos incendios producidos por la tea sufragista hay que agregar a la ya desgraciadamente larga lista de propiedades destruidas por las partidarias del voto femenino.

El primero ha sido la destrucción por las llamas de la estación ferroviaria de Leuchars, Escocia, y el segundo la quema del viejo castillo de Ballinvaun, situado en Balfour, Sterlingshire, cuya propiedad ha sufrido daños valuados en más de medio millón de pesos.

Baterías: Camnitz, Cooper, Eayers y Coleman. Lavender y Archer.

Los Cardenales agresivos

Cincinnati, 30.

Veintiun rojos jugaron hoy contra el San Luis para perder el desafío.

Los Cardenales vinieron muy agresivos lanzando a Packard del box después de haberle hecho las carreras suficientes para asegurar el triunfo.

Johnson, que sustituyó a Packard, pitchó regularmente, pero fué enviado al banco para que Devore corriera por él en el séptimo inning.

Harter, el último lanzador rojo que ocupó el box, lo hizo mejor que sus anteriores y sólo le dieron dos hits en los innings que pitchó sin que le anotaran carrera.

El que estuvo hecho un coloso fué Sallee, que aguantó como un valiente todo el juego sin decaer un momento en sus lanzadas.

Los cubanos Marsans y Almeida jugaron esta tarde. El primero todo el desafío y el segundo un par de entradas.

Marsans dió un hit, realizó un out precioso y llevó a cabo una espléndida asistencia.

Almeida hoy no tuvo lance alguno. Score por innings:

C. H. E.

San Luis . . . 230 000 200—7 10 0

Cinci . . . 010 000 300—4 8 2

Baterías: Sallee y Winco. Packard, Johnson, Harter y Clarke.

Mc Graw a la cabeza

Filadelfia, 30.

Y sucedió lo que se esperaba. Los Gigantes de Mc Graw con su acometividad, su constancia y su excelente dirección han logrado sustituir al Filadelfia en el primer puesto del standing que los Kuakeros han sostenido con tanta valentía desde que empezó el actual campeonato.

Trabajo costó al New York pasar a los Phillies, pues en el desafío de hoy fué necesario jugar diez innings para decidir el puesto de honor.

Los Gigantes hicieron la decisiva en el décimo de esta manera: Snodgrass venció a la bola en primera en un rolling al cuadro, alcanzó la segunda al ser out Burns y anotó en hit que dió Herzog.

El encuentro de hoy estuvo salpicado de malas jugadas y a la vez de unas cogidas y paradas tan brillantes como pocas veces se han visto.

El Filadelfia hizo cuatro carreras debido a los errores de los Gigantes. Score por innings:

C. H. E.

N. York . . . 000 033 041 0—11 12 5

Fila . . . 104 010 130 0—10 13 7

Baterías: Tesreau, Wiltse, Matheson y Myers; Seaton, Alexander y Killifer.

La explosión de Wood

Boston, 30.

Los Senadores deben su victoria a la explosión del pitcher Wood, la estrella más saliente con que cuentan los Puritanos en su constelación, y fué lástima que sucediera, porque el match Boston-Washington ha sido uno de los más interesantes que han presenciado los aficionados de esta ciudad desde la serie mundial.

Equilibradas las fuerzas contendientes, la lucha se llevó pareja hasta el oncenno innings en que Wood, después de dar una transferencia, corrió wild a primera para coger al corredor fuera de base. Tras de esto, Ball comió un error y tras del error vinieron dos hits dados por Gandil y Morgan que dieron por resultado dos carreras y la pérdida del juego.

Joa Wood pitchó hoy admirablemente, ponchando a los mejores bateadores del Washington.

El mago Johnson fué utilizado como "tapón" en el séptimo inning para relevar a Groom que perdió el control en esa entrada.

El Boston fué el primer club que anotó haciendo su carrera en el segundo inning empatando el Washington en el octavo.

C. H. E.

Wgton . . . 000 000 010 02—3 9 1

Boston . . . 010 000 000 00—1 6 2

Baterías: Groom y Henry. Wood y Cady.

Los Yankees fildean mal

New York, 30.

Atléuticos y Yankees, los primeros y los últimos en el escalafón midieron hoy sus fuerzas con un resultado de seis por naranjas de china, a favor del Atlético.

C. H. E.

Cleveland . . . 020 000 001—3 5 4

San Luis . . . 000 010 100—2 9 3

Baterías: Gregg y Carisch. Baumgartner, Weilman y Agnew.

Actividad de los búlgaros

Sofía, 30.

Dícese que los búlgaros han ocupado a Guevcheli, importante punto estratégico en que convergen las fronteras serbia y griega.

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 0-Filadelfia 6
Boston 1-Washington 3
Detroit 4-Chicago 6
San Luis 2-Cleveland 3

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	48	17	738
Cleveland	42	28	600
Chicago	39	32	549
Washington	37	32	536
Boston	34	30	531
Detroit	28	44	389
Saint Louis	28	46	378
New York	19	46	292

DETALLES DE LOS JUEGOS

La efectividad de Pardue

Brooklyn, 30.

Pardue estuvo hoy sumamente efectivo haciéndole el Brooklyn sólo una carrera que fué resultado de una transferencia y dos hits.

El Boston bateó fuera del box en el cuarto inning a Rucker, haciéndole cinco carreras y llevaba camino de hacer otro tanto con Wagner cuando este lanzador fué sustituido por Callahan, que bateó por él.

Allen también fué zurrado de lo lindo en el octavo inning, en el cual los visitantes anotaron tres carreras con dos dobles, dos sencillos, un libre circulación y un wild pitcher.

En el manejo del freno se distinguió Devlin, que disparó una pelotita de tres esquinas, otra de doble acción y dos sencillos.

Score por innings:

C. H. E.

Boston . . . 100 500 030—9 16 1

Brooklyn . . . 001 000 000—1 7 0

Baterías: Pardue y Rariden. Rucker, Wagner y Miller y Fisher.

Lo que vale un buen pitcher

Chicago, 30.

Con dos carreras salió hoy el Pittsburg de su contienda con los Cubs.

La victoria se la debe el team local a su gran lanzador Lavender que estuvo casi invencible dejando al Pittsburg en tres hits.

El team del Chicago bateó tan duramente a Camnitz, que éste se vió obligado a ceder su puesto a Cooper, que también probó ser una papa suave para los bateadores locales.

Envista del mal acierto de sus pitchers, el manager Clark quiso darle la alternativa a un lanzador recluta procedente de la Universidad de Brown: Eayers, que así se llama el colegial, se portó bastante bien demostrando tener tacto, agilidad, soltura y picardía para el desempeño de sus obligaciones. Tuvo el honor de anotarse el último hit que dió su club esta tarde.

Score por innings:

C. H. E.

Pittsburg . . . 200 000 000—2 5 2

Chicago . . . 103 610 10x—12 18 2

Aumento del ejército alemán

Berlín, 30.

El gobierno ha logrado que en el Reichstag se aprobase el proyecto de Ley relativo al aumento del Ejército, en cuyo plan se incluye la creación de seis nuevos regimientos de caballería.

Actualmente el ejército permanente de Alemania asciende a ochocientos setenta mil hombres.

La tea sufragista

Londres, 30.

Dos nuevos incendios producidos por la tea sufragista hay que agregar a la ya desgraciadamente larga lista de propiedades destruidas por las partidarias del voto femenino.

El primero ha sido la destrucción por las llamas de la estación ferroviaria de Leuchars, Escocia, y el segundo la quema del viejo castillo de Ballinvaun, situado en Balfour, Sterlingshire, cuya propiedad ha sufrido daños valuados en más de medio millón de pesos.

Baterías: Camnitz, Cooper, Eayers y Coleman. Lavender y Archer.

Los Cardenales agresivos

Cincinnati, 30.

Veintiun rojos jugaron hoy contra el San Luis para perder el desafío.

Los Cardenales vinieron muy agresivos lanzando a Packard del box después de haberle hecho las carreras suficientes para asegurar el triunfo.

Johnson, que sustituyó a Packard, pitchó regularmente, pero fué enviado al banco para que Devore corriera por él en el séptimo inning.

Harter, el último lanzador rojo que ocupó el box, lo hizo mejor que sus anteriores y sólo le dieron dos hits en los innings que pitchó sin que le anotaran carrera.

El que estuvo hecho un coloso fué Sallee, que aguantó como un valiente todo el juego sin decaer un momento en sus lanzadas.

Los cubanos Marsans y Almeida jugaron esta tarde. El primero todo el desafío y el segundo un par de entradas.

Marsans dió un hit, realizó un out precioso y llevó a cabo una espléndida asistencia.

Almeida hoy no tuvo lance alguno. Score por innings:

C. H. E.

San Luis . . . 230 000 200—7 10 0

Cinci . . . 010 000 300—4 8 2

Baterías: Sallee y Winco. Packard, Johnson, Harter y Clarke.

Mc Graw a la cabeza

Filadelfia, 30.

Y sucedió lo que se esperaba. Los Gigantes de Mc Graw con su acometividad, su constancia y su excelente dirección han logrado sustituir al Filadelfia en el primer puesto del standing que los Kuakeros han sostenido con tanta valentía desde que empezó el actual campeonato.

Trabajo costó al New York pasar a los Phillies, pues en el desafío de hoy fué necesario jugar diez innings para decidir el puesto de honor.

Los Gigantes hicieron la decisiva en el décimo de esta manera: Snodgrass venció a la bola en primera en un rolling al cuadro, alcanzó la segunda al ser out Burns y anotó en hit que dió Herzog.

El encuentro de hoy estuvo salpicado de malas jugadas y a la vez de unas cogidas y paradas tan